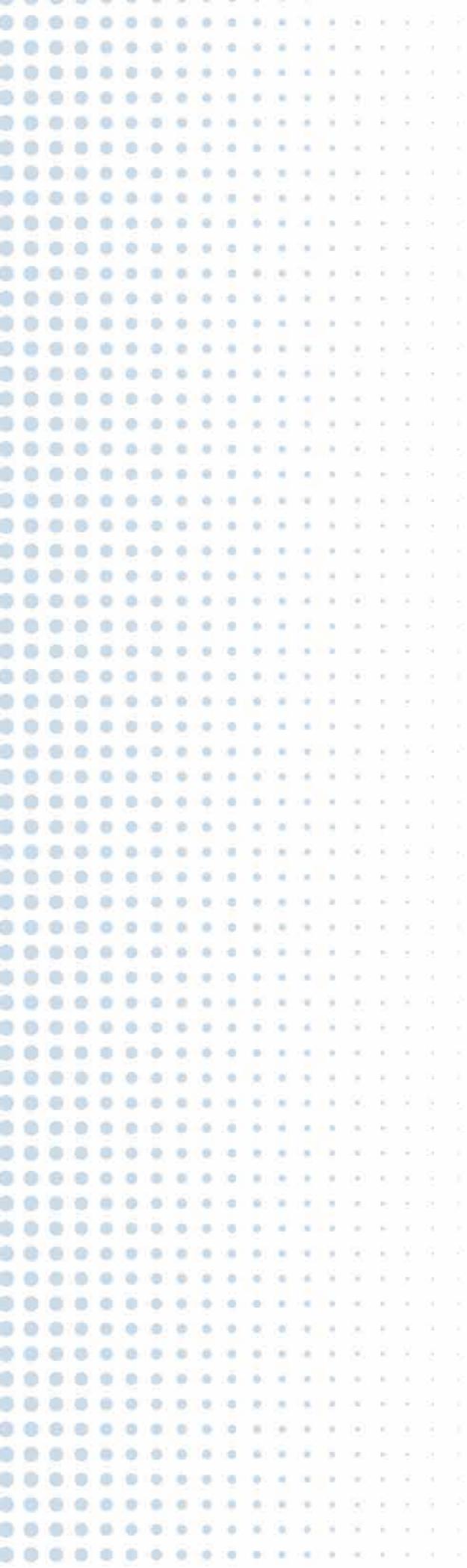


MEMORIA 2017

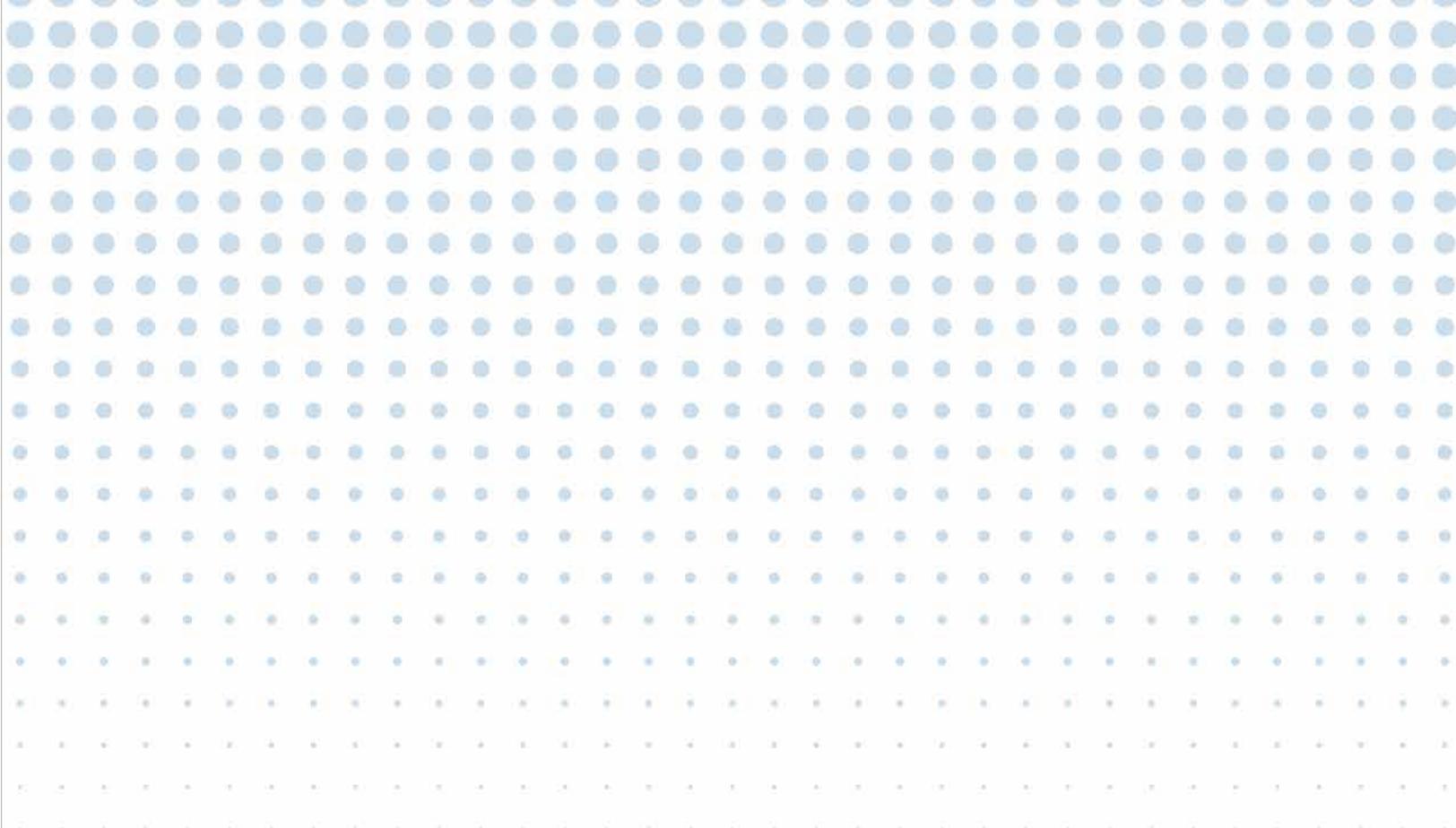
Para todos

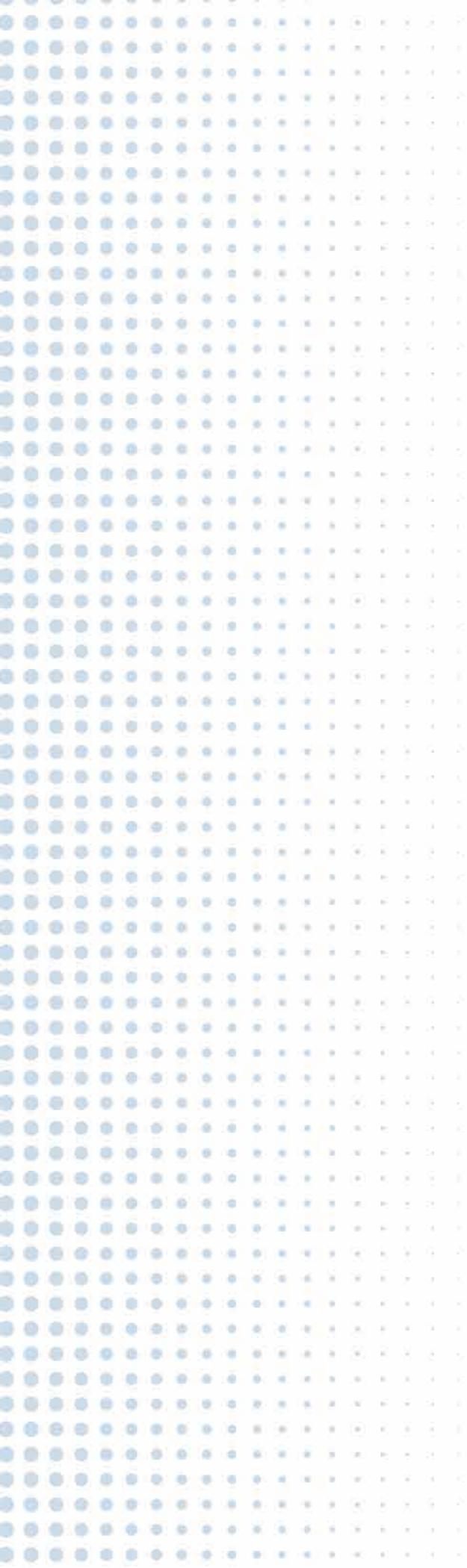


Más cerca, más tuyo.



Más cerca, más tuyo.





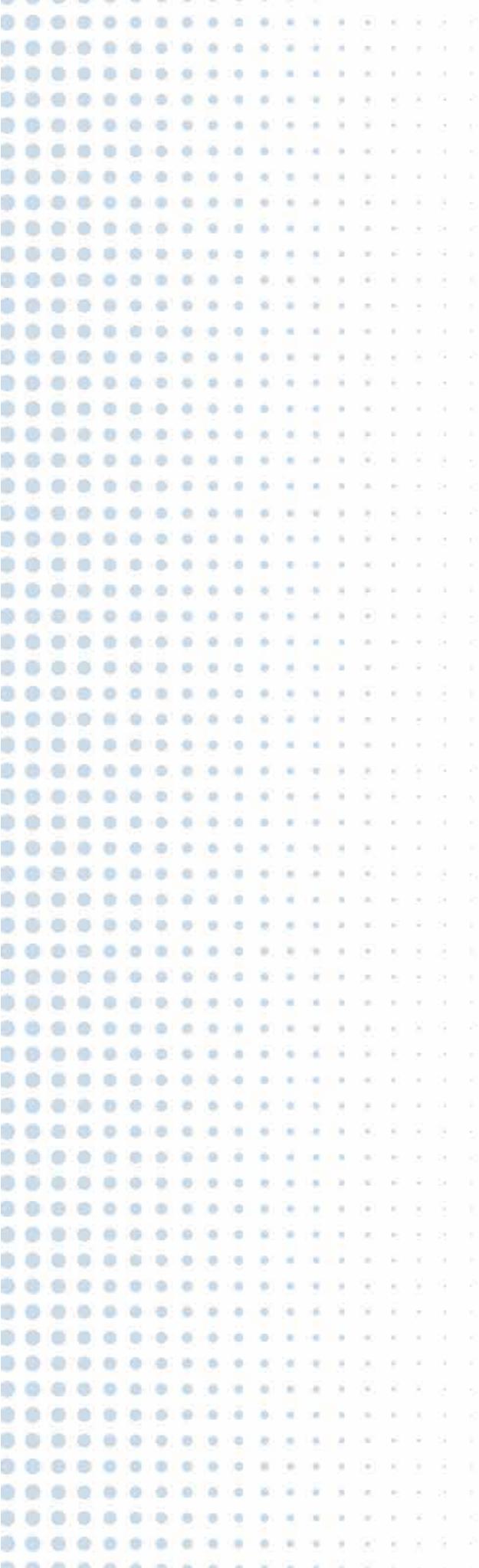
Más cerca, más tuyo.

PARA TODOS

Nuestro país ha vivido un tiempo de intensos cambios que lo han transformado económica y socialmente, llevándolo a una posición privilegiada de estabilidad en la región. El sector financiero no ha sido ajeno a este proceso y se ha sabido adaptar a las nuevas exigencias de servicios que demanda la población. En Banco Prodem S.A. hemos hecho lo posible por interpretar estas nuevas necesidades, adaptándolas y en muchos casos creando soluciones para poder satisfacer a un espectro y cantidad cada vez más grande de personas. Hoy, somos el banco del campesino, del productor, del obrero, de la vendedora, del transportista, del empleado, del ama de casa, del agricultor, del empresario, del comerciante...

Por eso, el tema de esta Memoria Anual 2017 es uno que incluye, que convoca, que une en un solo concepto la filosofía en la que creemos todos los que hacemos Banco Prodem S.A. día a día: Somos un banco Para Todos.





Más cerca, más tuyo.

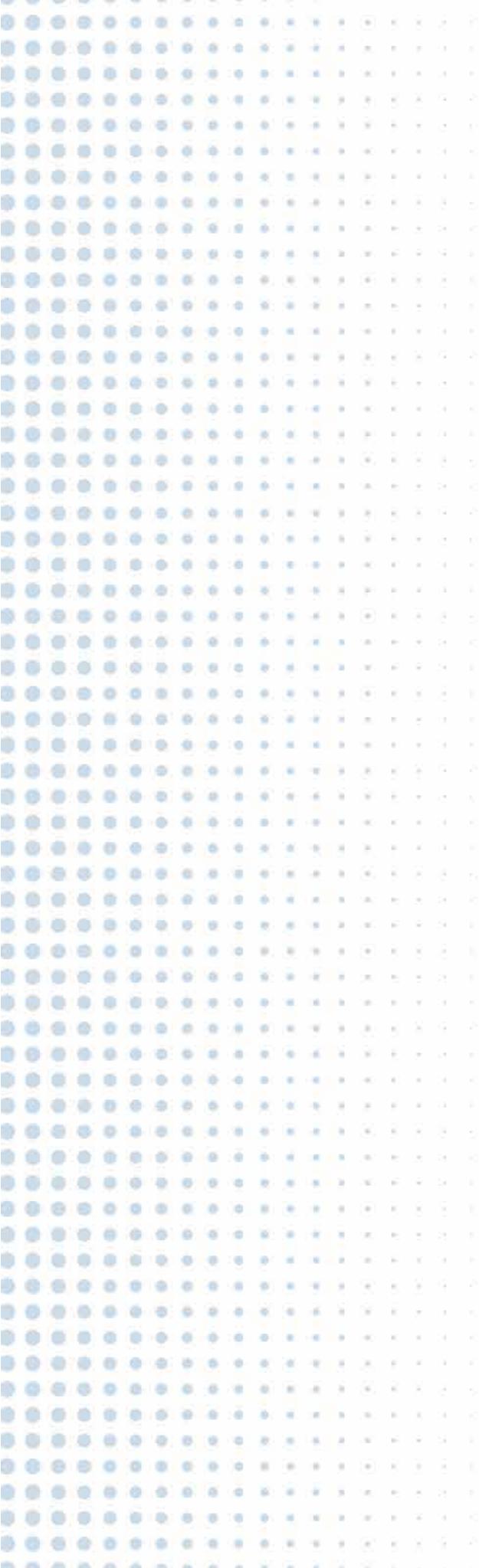
CONTENIDO

Carta del Presidente de Directorio	8
Directorio y Plantel Ejecutivo.....	16
Misión, Visión y Valores	20
Red de Agencias y Red de Cajeros Automáticos Inteligentes	22
Impacto del Entorno Macroeconómico y Financiero.....	40
Informe Gerencial	46
Gestión Integral de Riesgos.....	52
Cartera y Clientes.....	58
Captaciones.....	68
Servicios	76
Fuentes de Financiamiento	86
Hechos Destacables.....	92
Calificación de Riesgo.....	106
Carta del Síndico	110
Estados Financieros.....	118



CARTA DEL PRESIDENTE DE DIRECTORIO





Más cerca, más tuyo.

09 de marzo de 2018

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento de los estatutos y de las normas legales vigentes, tengo el agrado de elevar a su consideración la Memoria Anual de la Gestión 2017, la cual resume los hechos más importantes relacionados con las actividades de nuestra institución. Asimismo, sometemos a su conocimiento los Estados Financieros Auditados con el Informe del Auditor Externo y el informe del Síndico.

En la Gestión 2017 el Producto Interno Bruto (PIB) del país logró un crecimiento aproximado del **4.2%**, inferior a las proyecciones iniciales que estimaban un **4.7%** de crecimiento. Dicho crecimiento fue impulsado principalmente por los sectores de hidrocarburos, construcción, agroindustria, transporte, demanda interna, servicios financieros y minería. Este comportamiento se vio afectado por la disminución del volumen de exportaciones del gas a Brasil y Argentina.

En cuanto al índice inflacionario, éste se ubicó por debajo de lo estimado toda vez que los pronósticos lo ubicaban en **5.0%** y al cierre de diciembre de 2017 alcanzó el **2.71%**. Por su parte, el tipo de cambio se mantuvo invariable en un entorno externo de fluctuaciones moderadas de las principales monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense. En cuanto a las Reservas Internacionales, estas cerraron en el orden de **USD. 10,261 Millones**, levemente superior al registrado en la gestión 2016 (**USD. 10,081 Millones**). Ese nivel de Reservas Internacionales le otorga a la economía nacional un gran respaldo a las políticas cambiaria y monetaria, a la estabilidad del sistema financiero y a la actividad económica general del país.

El sistema financiero ha mostrado un comportamiento positivo, donde los principales indicadores presentan una tendencia creciente, registrando una cartera acumulada de aproximadamente **USD. 19,840 Millones**, depósitos del público de **USD. 23,010 Millones** y una mora de **aproximadamente de USD. 337,7 Millones**. En este contexto, las operaciones de intermediación financiera, mostraron un desempeño favorable durante la gestión 2017.

En cuanto a los logros del Banco, la cartera bruta de créditos creció en 11.3% (USD. 106,063 Miles) con relación a la gestión anterior. La composición de la cartera por moneda a este cierre, fue de 99.9% en Moneda Nacional (USD. 1,047,502 Miles) y 0.1% (USD. 1,008

Miles) en Moneda Extranjera, mientras que al cierre de la gestión 2016 la composición por moneda fue de 99.8% (USD. 940,818 Miles) en Moneda Nacional y 0.2% (USD. 1,628 Miles) en Moneda Extranjera. Con relación a las metas intermedias en cartera destinada al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social impuestas por la ASFI, las mismas han sido ejecutadas en



53.4%,

superando la meta del 51.7% fijada para el cierre del 2017, lo que implica una importante contribución a las políticas económicas y de Inversión Social establecidas por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia.

Las Obligaciones con el Público se incrementaron en 5.3% (USD. 50,394 Miles), debido, fundamentalmente, al aumento de las Obligaciones en Cajas de Ahorros en 7.5% (USD. 20,403 Miles), de las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo con anotación en Cuenta en 2.9% (USD. 17,887 Miles) y de los Cargos Devengados por Obligaciones con el Público en 23.0% (USD. 12,552 Miles).

En cuanto a las Obligaciones con el Público discriminadas por monedas, se aprecia que un 96.2% (USD. 961,443 Miles) corresponde a Moneda Nacional y **3.8%** (USD. 38,238 Miles) a Moneda Extranjera, lo cual es consecuencia de la aplicación de la política de bolivianización establecida por el Gobierno Nacional.

Los Ingresos Financieros se incrementaron en **11.8%** (USD. 14,918 Miles), para cerrar en USD. 141,295 Miles. Estos corresponden en un **98.0%** a los intereses cobrados por la Cartera de Créditos. Mientras que los Gastos Financieros se incrementaron en **7.9%** (USD. 2,013 Miles) para ubicarse en USD. 27,627 Miles, debido al incremento de las Captaciones del Público y de las tasas mínimas fijadas por el Gobierno Nacional para depósitos en Caja de Ahorros con saldos menores a Bs 70,000.-. Los recursos captados sirvieron para apalancar el crecimiento de la Cartera de Créditos, y permitieron alcanzar un Margen Financiero de USD. 113,668 Miles, mayor en USD. 12,906 Miles, al registrado el 2016 (USD. 100,762 Miles).

El Gasto de Administración creció en 6.4% (USD. 4,936 Miles) para ubicarse en USD. 81,957 Miles. La Eficiencia Administrativa mejoró en 0,42 puntos porcentuales, al pasar del 8.69% a 8.27%, debido a las medidas de control de gastos que se mantienen en el Banco, basados en los principios de eficiencia y productividad.

Como consecuencia del comportamiento señalado en los párrafos anteriores, el resultado de la Gestión 2017, se ubicó en USD. 17,007 Miles, lo que significa un retorno sobre activos (ROA) de **1.43%** y un retorno sobre el patrimonio (ROE) de **16.61%**.

En lo que respecta a nuestra red de atención, continuamos con su fortalecimiento al mantener el crecimiento del número de agencias, de corresponsales no financieros y de cajeros automáticos inteligentes, los cuales totalizan 348 Puntos de Atención y constituye una de las mayores fortalezas del Banco Prodem S.A., y están distribuidos de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE LOS PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PUNTOS DE ATENCIÓN	CANTIDAD
Oficina Nacional	1
Sucursales	7
Agencias	127
Oficinas Externas	14
Ventanillas	8
Corresponsales No Financieros	21
CAI'S	170
TOTAL	348

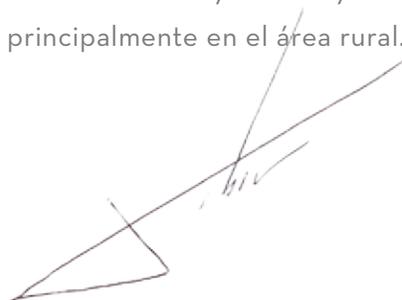
Con relación a nuestro talento humano, al cierre de la gestión alcanza a 2.729 trabajadores, tanto en el área urbana como en el área rural, lo cual incide positivamente en el bienestar de sus familias y en el de las comunidades rurales y ciudades intermedias donde trabajan, lo que nos coloca como una de las principales instituciones empleadoras del país.

Es de destacar que el accionar financiero del Banco Prodem S.A., se combinó con actividades de Responsabilidad Social Empresarial, a través del respaldo en las áreas culturales, deportivas, educativas, salud y asistencia a familias de escasos recursos, en apoyo a las comunidades a la cuales nos debemos.

En el ámbito institucional, es justo reconocer y felicitar a todo el personal de la empresa por el excelente trabajo realizado, aspecto que nos permitió alcanzar las metas trazadas en cuanto a la cartera dirigida y a las tasas máximas y mínimas establecidas por el Gobierno Nacional, preservando a su vez la rentabilidad patrimonial necesaria para garantizar la continuidad y crecimiento del Banco en el próximo periodo.

Como Directorio ratificamos nuestro compromiso con la Institución, con su clientela y con sus usuarios, porque ellos son la razón de ser del Banco, y el mejor incentivo para ofrecerles servicios de excelencia y productos financieros en todo el país a la medida de sus necesidades. Adicionalmente, el compromiso de nuestra fuerza laboral y la confianza de nuestros accionistas, conforma un colectivo que une sus esfuerzos para implementar políticas financieras y de responsabilidad social que apoyen a los sectores más necesitados en respaldo a las decisiones oficiales en materia de políticas económicas y sociales.

En conclusión, podemos afirmar que el año 2017, una vez más, ha sido exitoso tanto para el Banco Prodem S.A. como para el sector Micro Financiero en general, con el agregado de que insistimos en el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales estratégicos, consistentes en aportar al desarrollo y mejora de la calidad de vida de nuestros consumidores financieros, a través de la prestación de servicios financieros integrales, oportunos y de calidad, coadyuvando con ello al crecimiento de la economía y a la generación de nuevos empleos, facilitando el acceso al financiamiento a vastos sectores de la microeconomía y de las Pymes excluidos de la banca tradicional, que requieren nuestro apoyo principalmente en el área rural.

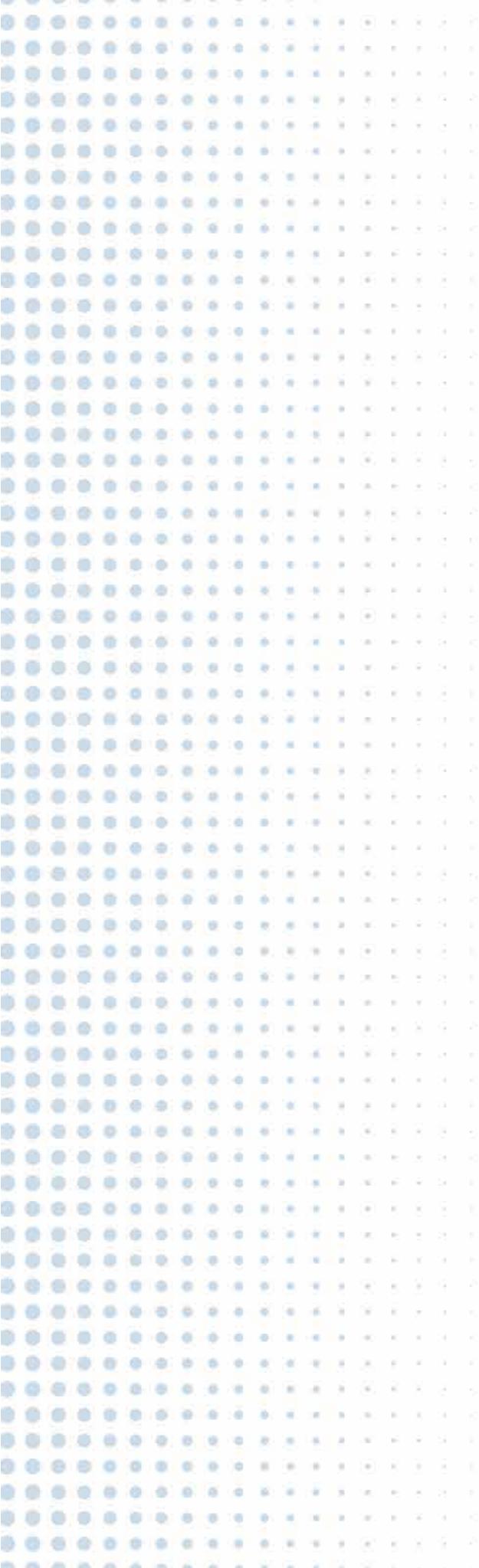
A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Xabier', is written over a large, stylized, abstract graphic element that resembles a signature or a logo.

Xabier Fernando León Anchustegui
Presidente del Directorio

The image shows a hand holding a small green sapling in the foreground on the right. The background is a blurred field with a perforated metal fence. The text is centered in the middle of the image.

DIRECTORIO Y PLANTEL EJECUTIVO





DIRECTORES TITULARES

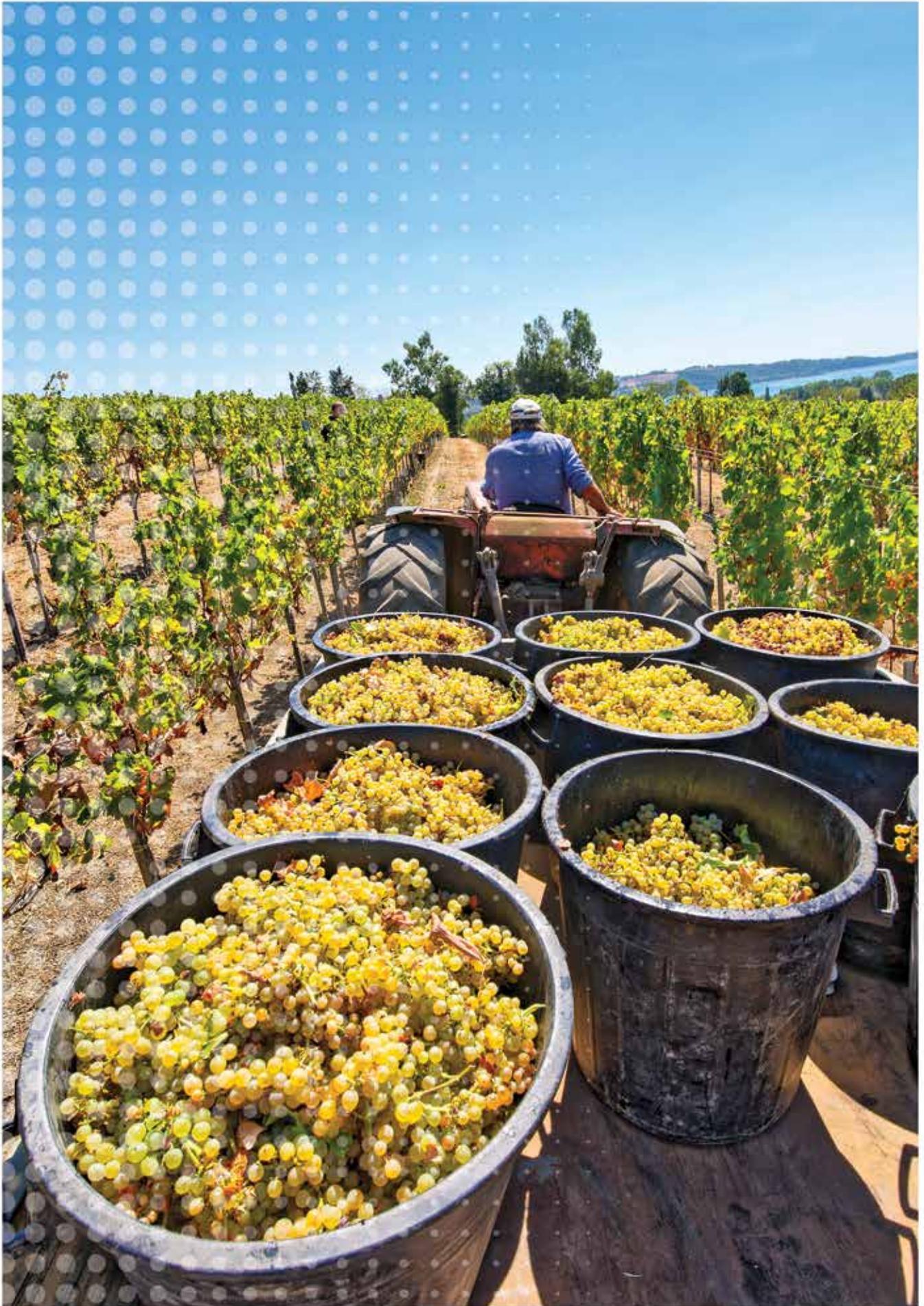
Xabier Fernando León Anchustegui	Presidente
Vanessa Rowena Avendaño Guedez	Vicepresidente
Luceila del Valle González Salazar	Secretaria
Yosmer Daniel Arellan Zurita	Director
William José Cañas Delgado	Director
Sohail Nomardy Hernández Parra	Directora
Iliana Josefa Ruzza Terán	Directora
Raúl Octavio Li Causi Pérez	Director
Reinier Alejandro Merentes	Director
Simón Alejandro Zerpa Delgado	Director

SÍNDICO

Castel Quiroga Tejada

PLANTEL EJECUTIVO

Bladimir Reverón Madrid	Gerente General
Jorge Guzmán Vargas	Gerente Nacional Comercial
Víctor Céspedes Mendieta	Gerente Nacional Administración y Contabilidad
Silvana Garrett Echazú	Gerente Nacional Operaciones
Nicolás Artilles Arteaga	Gerente Nacional Finanzas y Planificación
Miriam Silva Ponce	Gerente Nacional Gestión Integral de Riesgos
Marcelo Alvarez Moscoso	Gerente Nacional Cartera
Enrique Castillo Ortiz	Gerente Nacional Auditoria Interna
Jorge Luis Cadenas Colmenares	Gerente Nacional Seguridad Integral
Vladimir Camacho Torrico	Gerente Nacional Asesoría Legal
Ramiro Hermosa Góngora	Gerente Nacional Prevención y Cumplimiento
Miriam Mamani Illanes	Gerente Nacional Recursos Humanos
José Luis Zegarra Nolasco	Gerente Nacional Tecnología de la Información
Hugo Gambarte Alvarez	Gerente Sucursal La Paz - Oruro
José Herrera Villegas	Gerente Sucursal Cochabamba
Andrés Aramayo Peñaloza	Gerente Sucursal Beni - Pando
Maria del Carmen Navarro de Gallardo	Gerente Sucursal Santa Cruz
Henry Mercado Bejarano	Gerente Sucursal Tarija
Javier Bascope Domínguez	Gerente Sucursal Chuquisaca
Marcelo Aduviri Limachi	Gerente Sucursal Potosí



MISIÓN, VISIÓN, VALORES

Misión: “Aportar al desarrollo y mejora de la calidad de vida de nuestros consumidores financieros, a través de la prestación de servicios integrales y oportunos, destinados principalmente al sector productivo microempresarial, contribuyendo con la expansión económica del país.”

Visión: “Ser el banco preferido del sector microempresarial en Bolivia, por su innovación, tecnología e impacto social.”

Valores

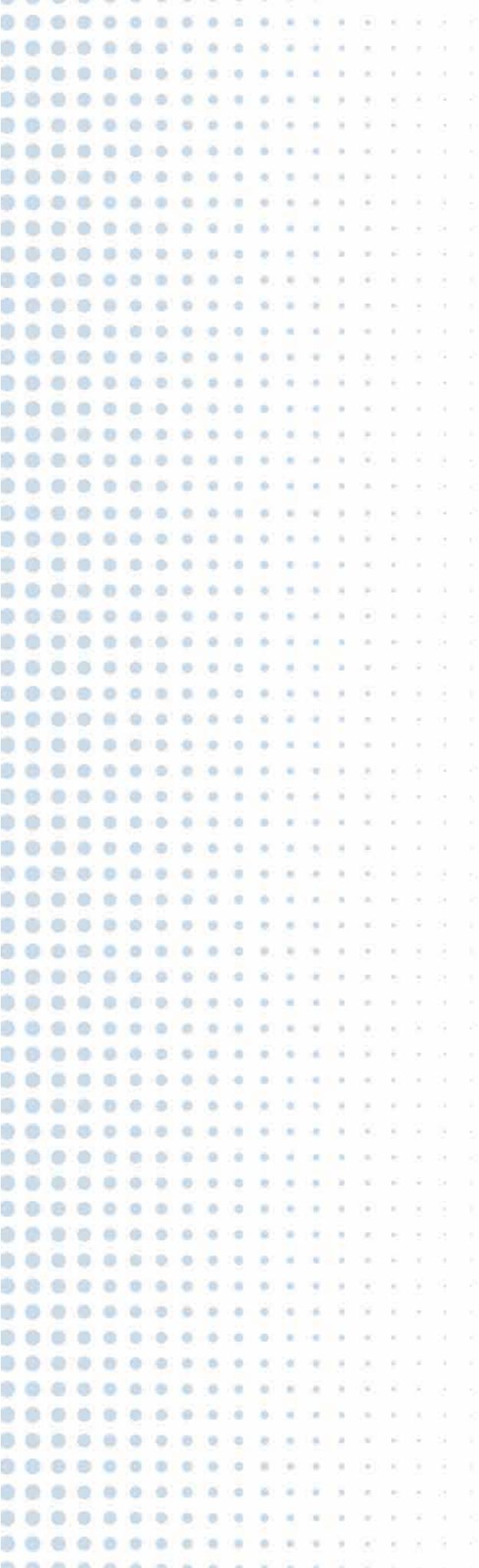
- Eficiencia - En todo el accionar del personal
- Compromiso - Con la misión y visión, con el conocimiento, con la mejora continua, con la formalidad y el cumplimiento
- Honradez, Honestidad, Transparencia - Con los recursos y consumidores financieros del Banco
- Confianza - Entre el personal de Prodem
- Vocación de Servicio - Con los colaboradores, con los consumidores financieros y con la comunidad



A close-up photograph of a person's hands holding a black leather cowboy boot. The boot features intricate, light-colored (possibly white or silver) embroidery on the side, including a prominent star and floral patterns. The background is a workshop or factory setting, with a perforated metal wall in the foreground and blurred machinery and lights in the background. The text is overlaid in the center of the image.

RED DE
AGENCIAS
Y CAJEROS
AUTOMATICOS
INTELIGENTES





OFICINA NACIONAL

Gerente General
LA PAZ

Bladimir Reverón Madrid
Calle Belisario Salinas # 520 esq. Sanchez Lima
Telf.: (2) 2126700 Fax: (2) 2418148

SUCURSAL LA PAZ - ORURO

Gerente Sucursal La Paz - Oruro
LA PAZ

Hugo Gambarte Alvarez
Oficina Central
Av. Camacho Nº 1277 esq. Colón
Telf.: (2) 2113227 - (2) 2113228 - (2) 2111456
Fax: (2) 2113227 - (2) 2113228

AGENCIAS URBANAS

Agencia La Paz Central
Av. Camacho Nº 1277 esq. Colón
Telf.: (2) 2150297 - 2110726

Agencia 16 de Julio
C. Torrez Nº 120 esq. C. Alfonso
Ugarte y Av. Juan Pablo II
Telf.: (2) 2840930 - (2) 2115659
Fax: (2) 2115669

Agencia Gran Poder
C. Illampu esq. Santa Cruz s/n
Telf.: (2) 2147723
Fax: 2147723

Agencia La Ceja
Av. 6 de Marzo Nº 101 esq. C. 3
Telf.: (2) 2145643- (2) 2145655
Fax: (2) 2145655

Agencia Plaza Avaroa
C. Belisario Salinas Nº 520 esq. Av. Sánchez Lima
Telf.: (2) 2117096
Fax: (2) 2119822

Agencia Calacoto
Av. Ballivián Nº 1323
Telf.: (2) 2119537
Fax: (2) 2145924

Agencia Garita de Lima
Av. Baptista Nº 845
Telf.: (2) 2110476
Fax: (2) 2147677

Agencia Villa Fátima
Av. de las Américas esq. Virgen del Carmen
Telf.: (2) 2141713
Fax: (2) 2147379

Agencia Cruce Villa Adela

Carretera a Vicha esq. Av. Bolivia N° 14

Telf.: (2) 2851009

Fax: (2) 2851009

Agencia Miraflores

Av. Saavedra N° 820

Telf.: (2) 2119792

Fax: (2) 2119792

Agencia Rodríguez

C. Rodríguez esq. Lara N° 607

Telf.: (2) 2119421

Fax: (2) 2119421

Agencia Montes

Av. Montes N° 755

Telf.: (2) 2111090

Agencia Río Seco

Av. Juan Pablo II esq. Av. Luis Espinal ex tranca Río Seco

Telf.: (2) 2864083

Fax: (2) 2864083

Agencia Senkata

Av. Aconcagua N° 8334 esq. C. Huandoy (ex tranca Senkata)

Telf.: (2) 2851044

Fax: (2) 2851044

Agencia Villa Adela

Plaza del Policía y Av. Junín N° 5, zona Villa Adela

Telf.: (2) 2836958

Agencia Villa Dolores

Av. Antofagasta N° 1089, Zona Villa Dolores

Telf.: (2) 2820266

Agencia Ballivián

Av. Pucarani N° 185 Zona Ballivián

Telf.: (2) 2844369

Agencia El Tejar

C. Manuel Bustillos N° 713 (Zona El Tejar)

Telf.: (2) 2385286

Agencia Viacha

Plaza Ballivian N° 161

Telf.: (2) 2801238

AGENCIAS RURALES**Agencia Sorata**

Plaza Enrique Peñaranda N° 137

Telf.: (2) 2136679

Fax: (2) 2136679

Agencia Patacamaya

Av. Panamericana N° 93 acera oeste

Telf.: (2) 8392420

Fax: (2) 8392420

Agencia Palos Blancos

Av. Covendo s/n

Telf.: (2) 2136403

Agencia Achacachi

C. Max Paredes N° 190 a media cuadra de la Plaza Mcal. Santa Cruz

Telf.: (2) 2136501

Fax: (2) 2136501

Agencia Copacabana

Av. 6 de Agosto s/n entre Oruro y Pando

Telf.: (2) 8622183

Fax.: (2) 8622183

Agencia La Asunta

Av. René Barrientos s/n esq. C. 1ro de Enero (Zona el Progreso)

Agencia Caranavi

Av. Mariscal Santa Cruz entre C. Bolívar y Batallón Román 2do de Ingeniería N° 80

Telf.: (2) 8232456 (2) 8242025

Fax: (2) 8232456

Agencia Guanay

Plaza Gualberto Villarroel, C. Rurrenabaque s/n

Telf.: (2) 2136183

Fax: (2) 2136183

Agencia Desaguadero

Av. Panamericana s/n esq. C. Barrientos

Telf.: (2) 2136712

Fax: (2) 2136712

Agencia Batallas

Av. Litoral s/n sobre la Plaza René Barrientos

Telf.: (2) 2895141

Agencia Coroico

C. Félix Reyes Ortiz esq. Julio Suazo Cuenca,
Frente Plaza Principal
Telf.: (2) 2895522
Fax: (2) 2136009

Agencia Chulumani

Av. Principal J.M. Pando, frente Plaza Martin
Villalobos
Telf.: (2) 2896030

Agencia Coripata

Plaza 16 de Julio esq. C. Unión s/n
Telf.: (2) 2136181

Agencia Irupana

Plaza Victorio Lanza s/n
Telf.: (2) 2136255

ORURO**AGENCIAS URBANAS****Agencia Oruro Central**

C. La Plata Nº 6175 entre Sucre y Bolívar
Telf.: (2)5251625

Agencia Mercado Bolívar

C. Bolívar Nº 346 entre Brasil y Tejerina
Telf.: (2) 5289908
Fax: (2) 5116171

SUCURSAL SANTA CRUZ

Gerente Sucursal Santa Cruz: Maria del Carmen Navarro

Oficina Central

C. Arenales Nº 674
Telf.: (3) 3113689 - (3) 3112123 (3) 3325723
Fax: (3) 3330250

AGENCIAS URBANAS**Agencia Santa Cruz Central**

C. Arenales Nº 779
Telf.: (3) 3390494
Fax: (3) 3113754

Agencia Casco Viejo

C. Sucre Nº 209 esq. Prolongación Murillo
Telf.: (3) 3118817
Fax: (3) 3365060

Agencia La Ramada

Av. Isabel la Católica Nº 683 esq. C. Yotaú
Telf.: (3) 3548045 - (3) 3141585
Fax: (3) 3141585

Agencia Mercado Abasto

Av. Pirá, 3er Anillo
(Frente Mercado Abasto)
Telf.: (3) 3578326
Fax: (3) 3140877

Agencia Siete Calles

Edificio Hanna, C. Colon Nº 212 Locales 4 y 5
Telf.: (3) 3140584 - (3) 3335089
Fax: (3) 3140584

Agencia Mutualista

3er anillo Interno Av. Pedro Rivero esq. C. Buena Vista s/n
(Frente al Mercado Mutualista)
Telf.: (3) 3642420
Fax: (3) 3642420

Agencia Plan Tres Mil

Av. El Mechero
(A 8 cuadras de la rotonda)
Telf.: (3) 3649369
Fax: (3) 3621364

Agencia Pampa de la Isla

Av. Virgen de Cotoca entre 5to y 6to anillo, carretera a Cotoca Km 3.5 Barrio Juan Carlos Velarde s/n
Telf.: (3) 3621364
Fax: (3) 3621364

Agencia El Bajío

Av. Doble Vía la Guardia Km 6 Barrio El Bajío UV 0126-Mza 0023
Celular: 72167781

Agencia Villa Iro de Mayo

Av. Tres Pasos al Frente s/n, entre Av. Principal Iro de Mayo y Módulo Educativo "20 de Junio"
Telf.: (3) 3498084

Agencia Santos Dumont

Av. Quinto Anillo N° 5015 Barrio Misiones
Telf.: (3) 3560072

Agencia Yapacani

Av. Epifanio Ríos N° 210
Telf.: (3) 9336064
Fax: (3) 9336064

Agencia Camiri

C. Comercio N° 110 entre Av. Bolívar y Av. Busch
Telf.: (3) 3136326
Fax: (3) 9523258

Agencia El Torno

Km. 32 carretera antigua a Cochabamba Av. Republica
Telf.: (3) 3822108
Fax: (3) 3822108

Agencia Montero

C. Pastor Díaz y C. Juan XXIII s/n
Telf.: (3) 9224099
Fax: (3) 9224360

AGENCIAS RURALES**Agencia San José de Chiquitos**

C. Jesús Chávez o Chirigua
Telf.: (3) 9722380
Fax: (3) 9722380

Agencia Vallegrande

C. Virrey Mendoza entre C. Malta y Plaza Rubén Terrazas
Telf.: (3) 9422141
Fax: (3) 9422141

Agencia Minero

Av. Santa Cruz N° 169 esq. La Bélgica
Telf.: (3) 9246166
Fax: (3) 9246166

Agencia San Ignacio de Velasco

Plaza 31 de Julio entre C. La Paz y Comercio.
Telf.: (3) 9622368
Fax: (3) 9622099

Agencia Cotoca

Av. Santa Cruz esq. Bolívar, frente a la plaza principal
Telf.: (3) 3882190
Fax: (3) 3882190

Agencia Mairana

Av. Abaroa s/n frente a surtidor Vélez
Telf.: (3) 9482031
Fax: (3) 9482031

Agencia Puerto Suárez

Av. Bolívar N° 121
Telf.: (3) 9762725
Fax: (3) 9762725

Agencia San Julián

Sobre carretera Sta. Cruz-Trinidad, esq. Av. 24 de Junio s/n
Telf.: (3) 9658104
Fax: (3) 9658027

Agencia San Pedro

Av. Santa Cruz N° 475
Telf.: (3) 9255608
Fax: (3) 9255608

Agencia Ascensión de Guarayos

Av. Santa Cruz esq. C. Sapoco
Telf.: (3) 9667181
Fax: (3) 9667181

Agencia Puerto Quijarro

Av. Luis Salazar de la Vega entre C. Almirante Braun y Panamá s/n
Celular: 72109446

SUCURSAL COCHABAMBA

Gerente Sucursal Cochabamba: José Herrera Villegas

Oficina Central

C. Calama Nº 164 entre Nataniel Aguirre y Ayacucho
Telf.: (4) 4259190 - (4) 4232874
Fax: (4) 4128598

AGENCIAS URBANAS

Agencia Cochabamba Central

C. Calama Nº 164 entre Nataniel Aguirre y Ayacucho
Telf.: (4) 4119733 - 4232874

Agencia Cochabamba Norte (Cala Cala)

Av. Libertador Bolívar Nº 1872 a pocos pasos de la calle Huallparrimachi, frente a la plaza de Cala Cala
Telf.: (4) 4123177 - (4) 4455880

Agencia La Cancha

C. Totorá esq. Angostura.
Telf.: (4) 4555396

Agencia San Martín

C. Montes Nº 420
Telf.: (4) 4556552 - (4) 4555935

Agencia Mercado Campesino Cochabamba

Av. Siglo XX, s/n a media cuadra de la C. Gandhi manzana 461
Telf.: (4) 4752871 - (4) 4753002

Agencia Cruce Taquiña

Av. Simón López entre C. Raúl G Prada y Alfredo Araujo s/n (frente a la rotonda Cruce Taquiña)
Telf.: (4) 4305462

Agencia 6 de Agosto

Av. 6 de Agosto y Av. República s/n (frente a plazuela José Cuadros)
Telf.: (4) 4128775

Agencia La Pampa

Av. Pulacayo esq. 1ro de Mayo Nº 476
Telf.: (4) 4559910

Agencia El Avión

Av. 6 de Agosto esq. Av. Aroma s/n
Telf.: (4) 4591195

Agencia Panamericana

Av. Panamericana s/n entre C. San Joaquín y Av. Santa Bárbara
Telf.: (4) 4668183

Agencia Quillacollo

C. Cochabamba Nº 123
Telf.: (4) 4365900 - (4) 4115155 - (4) 4122772

Agencia Sacaba

Plaza Principal, acera Norte
Telf.: (4) 4708357
Fax: (4) 4114803

Agencia Vinto

Av. Albina Patiño s/n entre Av. Simón I. Patiño y C. Barrientos
Telf.: (4) 4359002

Agencia Colcapirhua

Av. Blanco Galindo s/n entre Av. Reducto y C. Cleomedes Blanco
Telf.: (4) 4141545

Agencia Quillacollo 2

Av. Blanco Galindo s/n entre Av. Antofagasta y Tocopilla
Telf.: (4) 4264188

AGENCIAS RURALES

Agencia Aiquile

Av. Bolívar s/n entre Terán y Barrientos
Telf.: (4) 4343310
Fax: (4) 4343310

Agencia Mizque

C. Litoral s/n entre Pablo Morales y Eufronio Vizcarra
Telf.: (4) 4136310
Fax: (4) 4136310

Agencia Punata

Plaza 18 de Mayo C. Cobija esq. Ayacucho acera Sudoeste
Telf.: (4) 4571622 - 4136351
Fax: (4) 4577048

Agencia Capinota

Plaza Principal 1º de Octubre acera Este N° 21
Telf.: (4) 4388104
Fax: (4) 4388059

Agencia Cliza

Plaza Principal 21 de Septiembre, acera Norte N° 2
Telf.: (4) 4575119 - (4) 4574536

Agencia Colomi

C. Avaroa s/n, entre Junin y Bolivar
Telf.: (4) 4340539

Agencia Villa Tunari

C. La Paz s/n entre Av. Integración y Benigno Paz
Telf.: (4) 4136557

Agencia Ivirgarzama

Av. Principal s/n, lado del acceso principal al mercado central 27 de mayo
Telf.: (4) 4136488

Agencia Tarata

Plaza Principal Aroma
Telf.: (4) 4785221

Agencia Entre Ríos

Av. Panamericana s/n esq. C. Francisco Palau
Telf.: (4) 4136540

Agencia Shinahota

C. Tajibos s/n entre C. Comercio y Av. Panamericana
Celular: 67893530

SUCURSAL TARIJA

Gerente Sucursal Tarija: Henry Mercado Bejarano

Oficina Central

C. Ingavi N° 259 entre Sucre y Daniel Campos
Telf.: (4) 6113523 - 6113524 - 6638158
Fax: (4) 6113050

AGENCIAS URBANAS**Agencia Tarija Central**

C. Ingavi N° 259 entre Sucre y Daniel Campos
Telf.: (4) 6113523
Fax: (4) 6113050

Agencia Mercado Campesino Tarija

Av. Panamericana N° 77 y C. Luis Pizarro
Telf.: (4) 6113029

Agencia Aeropuerto

Av. Jaime Paz Zamora esq. Carlos Zamora zona Sur
Telf.: (4) 6660531

Agencia Circunvalación

Av. Circunvalación esq. Av. La Paz s/n
Telf.: (4) 6672159
Fax: (4) 6672159

Agencia Yacuiba

Av. Santa Cruz s/n entre Sucre y Crevaux
Telf.: (4) 6830813
Fax: (4) 6827665

Agencia Bermejo

Av. Barrientos s/n esq. Germán Busch
Telf.: (4) 6963536
Fax: (4) 6963536

Agencia Mercado Campesino Yacuiba

C. Avaroa 1 esq. Chañares, Zona Norte
Telf.: (4) 6830871

Agencia Villamontes

C. Subteniente Barrau s/n entre Potosi y Oruro
Telf.: (4) 672442

AGENCIAS RURALES

Agencia Entre Ríos

Froilán Tejerina esq. Avaroa acera este Plaza Principal
Telf.: (4) 6133404
Fax: (4) 6133412

SUCURSAL CHUQUISACA

Gerente Sucursal Chuquisaca: Javier Bascopé Domínguez

Oficina Central

Av. Luis Paz s/n
Telf.: (4) 6441340
Fax: (4) 6435292

AGENCIAS URBANAS

Agencia Sucre Central

C. España N° 106 esq. San Alberto
Telf.: (4) 6441340 - (4) 6454756

Agencia Mercado Campesino Sucre

C. Nataniel Aguirre esq. Prudencio Bustillos N° 199
Telf.: (4) 6442440
Fax: (4) 6442440

Agencia Terminal de Buses

Av. Ostría Gutierrez N° 414
Celular: 71160599

AGENCIAS RURALES

Agencia Padilla

Plaza Manuel Ascencio Padilla esq. Litoral sudeste
Celular: 676 01096

Agencia Monteagudo

C. Sucre s/n frente a la residencial Monteagudo
Telf.: (4) 6472881

Agencia Culpina

C Comercio s/n a pocos metros de la plaza principal
Telf.: (4) 6937603

Agencia Camargo

C. Ayacucho esq. Beni N° 127
Telf.: (4) 6292157

SUCURSAL POTOSÍ

Gerente Sucursal Potosí: Marcelo Aduviri Limachi

Oficina Central

Av. Pedro Domingo Murillo N° 173 Ciudad Satélite
Telf.: (2) 6222310

AGENCIAS URBANAS

Agencia Potosí Central

C. Junín N° 10 esq. Bolívar
Telf.: (2) 6222310

Agencia San Roque

C. Pando N° 274
Telf.: (2) 6262747
Fax: (2) 6122256

Agencia Tupiza

Plaza Independencia, acera Este N° 441
Telf.: (2) 6942436
Fax: (2) 6942436

Agencia Villazón

Av. Republica Argentina N° 51 Manzano N° 10 Predio N° 22-A
Telf.: (2) 5973020
Fax: (2) 5973020

Agencia Llallagua

C. Ayacucho N° 26
Telf.: (2) 5820069

AGENCIAS RURALES

Agencia Uyuni

Av. Arce esq. Av. Potosí s/n
Telf.: (2) 6933307

Agencia San Cristóbal

Población de San Cristóbal
Cel.: 72409749

Agencia Betanzos

C. Bolívar N° 6 esq. Linares
Telf.: (2) 6136372
Fax: (2) 6136372

Agencia Porco

Plaza Principal Acera Oeste
Cel.: 73887807

SUCURSAL BENI - PANDO

Gerente Sucursal Beni - Pando: Andrés Aramayo Peñaloza

BENI

Oficina Central

Av. Antonio Vaca Diez N° 31 esq. Nicolás Suárez
Telf.: (3) 4628120
Fax: (3) 4652298

AGENCIAS URBANAS

Agencia Trinidad Central

Av. Antonio Vaca Diez s/n (lado sur)
Telf.: (3) 4621896

Agencia Pompeya

C. Secure esq. 1° de Mayo s/n
(Frente al nuevo Mercado Pompeya)
Telf.: (3) 4621319
Fax: (3) 4621319

Agencia Riberalta

Av. Nicolás Suárez s/n entre Av. Medrano y Antenor Vasquez
Telf.: (3) 8522959

Agencia Mercado Central Riberalta

C. Juan Alverti y Alberto Natush frente al Mercado Central
Telf.: (3) 8524116
Fax: (3) 8524116

Agencia Guayaramerín

C. Beni s/n entre C. Tarija y Julio Vieira
Telf.: (3) 8554427

AGENCIAS RURALES

Agencia Yucumo

Carretera a Rurrenabaque s/n zona Pacajes frente mercado San Juan
Celular: 67359992

Agencia Rurrenabaque

C. Avaroa esq. Pando s/n
Telf.: (3) 8922016

Agencia San Borja

C. Cochabamba entre C. Yungas y Tarija
Telf.: (3) 8953535

Agencia San Ignacio de Moxos

Av. Santiesteban esq. Ballivián s/n
Telf.: (3) 4822391

Agencia Reyes

C. 24 de Septiembre esq. Ballivián s/n
Telf.: (3) 8522566
Fax: (3) 8522566

Agencia Magdalena

C. Nataniel García s/n entre 6 de Agosto y 18 de Noviembre
Telf.: (3) 8863446

Agencia Santa Ana del Yacuma

Plaza Baltazar Espinoza acera este manzano N° 1 serie A N° 52
Telf.: (3) 4842258

Agencia San Joaquín

Plaza Mcal. José Ballivián acera oeste C. 6 de Agosto N° 28
Telf.: (3) 4760010

PANDO

AGENCIAS URBANAS

Agencia Cobija

Av. Enrique Cornejo N° 09
(Frente a la Plaza Principal)
Telf.: (3) 8424180
Fax: (3) 8422800

Agencia El Cristo

Av. 9 de Febrero esq. Av. Internacional N° 263
(Frente a la rotonda El Cristo)
Telf.: (3) 8424180

RED DE CAJEROS AUTOMÁTICOS INTELIGENTES

SUCURSAL LA PAZ - URURO

LA PAZ

CAJEROS URBANOS

La Paz Central (2)

Av. Camacho N° 1277 esq. Colón

Camacho

Av. Camacho N° 1277 esq. Colón

16 de Julio

Av. Juan Pablo II N° 120 casi Alfonso Ugarte

Gran Poder

C. Illampu N° 784 esq. Santa Cruz

La Ceja (2)

Av. 6 de Marzo N° 100

Plaza Avaroa

Av. Sanchez Lima N° 520 esq. C. Belisario Salinas

Oficina Nacional

C. Belisario Salinas N° 520

Calacoto

Av. Ballivián N° 1323 entre C. 20 y 21 de Calacoto

Garita de Lima

Av. Baptista N° 845

Villa Fátima

Av. de las Américas N° 398

Miraflores

Av. Saavedra N° 2136

Plaza del Estudiante

Plaza del Estudiante s/n esq. Landaeta, Edif. Gamarra

Villa Copacabana

Av. 31 de Octubre N° 1525 Zona Villa Copacabana (Cruce Villas)

Rio Seco

Av. Juan Pablo II esq. Av. Luis Espinal N° 2304

Cruce Villa Adela

Av. Bolivia N° 14 esq. Carretera Viacha zona Villa Bolivar Municipal

Obrajes

Av. Hernando Siles N° 6204 esq. C. 16 de Obrajes

Aeropuerto

Aeropuerto Internacional El Alto

Villa Adela

Plaza del Policía (Plaza Principal) y Av. Junín N° 5

Villa Dolores

Av. Antofagasta No. 1089, Zona Villa Dolores

Terminal de Buses

Av. Uruguay esq. Av. Perú (dentro la terminal de Buses)

Torre Azul

Av. 20 de Octubre N° 2665 esq. Campos Edificio Torre Azul Segundo Piso

Montes

Av. Montes N° 755

El Tejar

C. Bustillos N° 713 (Zona El Tejar)

Estación Teleférico 16 de Julio

Av. Panorámica Norte, estación Teleférico Jach'a Qhathu - 16 de Julio Línea Roja

Terminal Interprovincial El Alto

C. José Arzabe entre C. Belgrano y Calle 7

Estación Teleférico parque Mirador El Alto (Línea Amarilla)

Av. Panorámica- Estación Teleférico Parque Mirador Ciudad Satélite

Achumani

Av. García Lanza N° 330 entre C. 15 y 16 de Achumani

CAJEROS RURALES

Patacamaya

Av. Panamericana N° 93 acera Oeste

Copacabana

Av. 6 de Agosto s/n entre C. Oruro y Pando

Caranavi

Av. Mariscal Santa Cruz entre C Bolivar y Batallón Román
II de Ingeniería N° 80

Coroico

C. Julio Suazo Cuenca s/n (Plaza Principal)

Palos Blancos

Av. Antofagasta s/n entre C. Covendo y La Paz

La Asunta

Av. General René Barrientos s/n esq. C. 1ro de Enero,
Zona EL Progreso

Achacachi

C. General Campero esq. Plaza Mariscal Santa Cruz

Chulumani

C. Bolivar, esq. Montoya s/n

Irupana

Plaza Victorino Lanza s/n

ORURO

Oruro Central

C. La Plata N° 6175 entre Sucre y Bolívar

6 de Octubre

Av. 6 de Octubre N° 638 entre C. León y Rodríguez

Mercado Bolívar

C. Bolívar N° 346 entre Brasil y Tejerina

Terminal

C. Rajka Bakovic entre C. Aroma y Av. Villarroel

SUCURSAL SANTA CRUZ

CAJEROS URBANOS

Santa Cruz Central (2)

C. Arenales N° 779
(Frente plazuela Cementerio General)

La Ramada

Av. Isabel la Católica N° 683

Mercado Abasto

Av. Piraí, 3er Anillo (Frente Mercado Abasto)

Siete Calles

C. Colón N° 212 esq. Suarez de Figueroa Edificio
Hanna

Mutualista

Av. Pedro Rivero s/n esq. Buena Vista 3er anillo
Interno

Plan Tres Mil

Av. El Mechero s/n (a 8 cuadras de la rotonda)

Pampa de la Isla

Av. Virgen de Cotoca entre 5to y 6to anillo
carretera a Cotoca KM 3 ·
Barrio Juan Carlos Velarde s/n

Terminal Bimodal

Av. Internacional (puerta de ingreso terminal
bimodal)

Busch

Av. Busch N° 858 (del 2do al 3er anillo en los
predios de la Empresa Cosmopiel)

Cristo Redentor

Av. Cristo Redentor esq. 6to anillo (En instalaciones
de la Empresa SPEED CARS).

El Bajío

Barrio El Bajío Km. 6 Doble Vía la Guardia s/n UV
0126- Mz 0023

Santos Dumont

Av. Santos Dumont N° 3190 entre C. Jorge Flores
Arias y Aquino Talavera (entre 3er y 4to anillo)

Villa 1ro de Mayo

Av. Tres Pasos al Frente s/n entre Av. principal 1ro de Mayo y Módulo Educativo 20 de Junio

Virgen de Cotoca

Av. Virgen de Cotoca s/n esq. Av. Departamento Pando (Surtidor Biopetrol)

Grigota (Plaza Hipermercados)

Av. Grigota s/n esq. C. Guariyu (Plaza Hipermercados)

Roca y Coronado (Hipermaxi)

Av. Roca y Coronado esq. C. Francisco Bernachi (Supermercado Hipermaxi pasando el 3er anillo)

Avenida Alemana

Av. Alemana s/n entre C. Salvatierra y Claudio Farfan

4to. Anillo (Hipermaxi)

Av. 4to. Anillo s/n esq. Av. Canal Pedro Velez (Supermercado Hipermaxi)

Colectora

Av. Colectora N° 4070

Santos Dumont 2

Av. Quinto Anillo N° 5015 Barrio Las Misiones

Paragua

Av. Paragua N° 3500

Yapacani

Av. Epifanio Ríos N° 210

Camiri

C. Comercio N° 110

El Torno

Km 32 carretera antigua a Cochabamba Av. República

La Guardia

Av. Doble Vía la Guardia N° 200

Montero

C. Pastor Díaz y Juan XXIII s/n

Montero 2 Circunvalación

Av. Circunvalación Norte s/n (Frente a la calle Roberto Paz)

CAJEROS RURALES**Minero**

Av. Santa Cruz N° 169 esq. La Bélgica

San Ignacio de Velasco

C. Velasco esq. Sucre

Puerto Suárez

Av. Bolívar N° 121

San José de Chiquitos

C. Jesús Chavez esq. 9 de Abril s/n

Mairana

Av. Avaroa N° 13

San Julián

Av. 24 de Junio esq. Carretera Santa Cruz-Trinidad Barrio 26 de Octubre

Ascensión de Guarayos

Av. Santa Cruz esq. C. Sapoco

Cotoca

Av. Santa Cruz esq. Bolivar s/n (frente a la Plaza Principal)

San Pedro

Av. Santa Cruz s/n entre C. 25 de Diciembre y Litoral (a media cuadra hacia el norte de la plaza Principal)

Puerto Quijarro

Av. Luis Salazar De la Vega, entre C. Almirante Braun y Panamá s/n

SUCURSAL COCHABAMBA

CAJEROS URBANOS

Cochabamba Central (2)

C. Calama N° 164

Cochabamba Norte

Av. Libertador Bolívar esq. Huallparrimachi

La Cancha

C. Angostura esq. Totorá s/n

Terminal de Buses Cbba.

Av. Ayacucho Sud, entre Av. Aroma y Corredor vehicular San Sebastián s/n

San Martín (2)

C. Montes N° 420 entre 25 de Mayo y San Martín

IC Norte

Av. Melchor Pérez de Olguín y D'orbigni, Shopping IC-Norte

Cruce Taquiña

Av. Simón López, esq. Av. Centenario Zona Cruce Taquiña

Cochabamba Norte 2 Cala Cala

Av. Ramón Rivero N° 692 esq. Oquendo acera Sud Oeste

Panamericana

Av. Panamericana s/n entre C. San Joaquín y Av. Santa Bárbara

Melchor Pérez

Av. Melchor Pérez de Olguín esq. Av. América Oeste N° 1322

Heroínas

Av. Heroínas esq. Ayacucho

Hipermaxi

Av. José Ballivián entre C. Teniente Arevalo y C. La Paz

Blanco Galindo

Av. Blanco Galindo N° 1237 entre pasaje Cite y Av. Campero

Quillacollo

C. Cochabamba N° 123

Sacaba

Plaza 6 de Agosto N° 11, acera Norte

Plazuela Tarija

Av. América N° 1275, Plazuela Tarija

Quintanilla

Av. Villazón s/n intersección C. Cardenal Terrazas

Vinto

Av. Albina Patiño No 110 Entre Av. Simón I. Patiño y C. Barrientos (Zona Central de Vinto)

Colcapirhua

Av. Blanco Galindo s/n entre Av. Reducto y C. Cleomedes Blanco

Quillacollo 2

Av. Blanco Galindo s/n entre C. Antofagasta y Tocopilla

CAJEROS RURALES

Mizque

C. Litoral s/n entre Pablo Morales y Eufronio Vizcarra

Punata

Plaza 18 de Mayo C. Cobija esq. Ayacucho acera Sudoeste

Capinota

Plaza Principal 1° de Octubre acera Este N° 21

Cliza

Plaza Principal 21 de Septiembre acera Norte N° 2

Villa Tunari

Av. Integración esq. La Paz

Ivirgarzama

Av. Mortenson, C. La Paz y L. Quispe

Colomi

C. Avaroa s/n entre C. Junín y Bolívar

Aiquile

Av. Simón Bolívar s/n Entre Terán y Barrientos C.
Avaroa s/n entre C. Junín y Bolívar

Shinahota

C. Tajibos s/n entre C. Comercio y Av.
Panamericana

Entre Ríos

Av. Panamericana esq. C. Francisco Palau

SUCURSAL TARIJA**CAJEROS URBANOS****Tarija Central (2)**

C. Ingavi N° 259 entre Sucre y Daniel Campos

Mercado Campesino Tarija

Av. Panamericana N° 1795

Aeropuerto

Av. Jaime Paz Zamora esq. Carlos Zamora

Circunvalación

Av. Circunvalación esq. Av. La Paz

SENAC

Av. Julio Castrillo N° 955 (Barrio SENAC)

Yacuiba

C. Santa Cruz N° 1540 entre Sucre y Crevaux

Bermejo

Av. Barrientos Ortuño s/n esq. Germán Busch

Villamontes

C. Subteniente Barrau entre Oruro y Potosí

Mercado Campesino Yacuiba

C. Avaroa 1 esq. Chañares

La Loma

Intersección entre C. Cochabamba y Venezuela

Megacenter

Av. Integración s/n Megacenter segundo piso

CAJEROS RURALES**Entre Ríos**

C. Froilán Tejerina N° 815 esq. Avaroa

SUCURSAL CHUQUISACA**CAJEROS URBANOS****Sucre Central (2)**

C. España N° 110 esq. San Alberto

Sucursal Chuquisaca

Av. Luis Paz s/n

Terminal Sucre

Av. Ostría Gutierrez N° 414 entre Guillermo Loayza y
J. Prudencio Bustillos

Mercado Campesino Sucre (2)

Prudencio Bustillos N° 191 esq. Nataniel Aguirre

Super Mercado SAS

Calle JJ Pérez N° 331 entre C. Colon y La Paz

CAJEROS RURALES**Monteagudo**

C. Sucre s/n casi esq. Tarija

Camargo

C. Ayacucho esq. Beni N° 127

Padilla

Plaza Manuel Ascencio Padilla, esq. Sudeste

Culpina

C. Comercio s/n, entre C. Potosí y Plaza Principal

SUCURSAL POTOSÍ

CAJEROS URBANOS

Potosí Central (2)

C. Bolívar esq. Junín N° 10

Terminal de Buses

Av. Universitaria s/n esq. Sanjinés

San Roque

C. Pando N° 274 entre Santa Cruz y Cívica

Tupiza

Plaza Independencia acera Este N° 441

Villazón

Av. Republica Argentina N° 51 Manzano N° 10 Predio N° 22-A

Llallagua

Av. Diez de Noviembre entre Omiste y Ayacucho

CAJEROS RURALES

Uyuni

Av. Potosí esq. Av. Aniceto Arce s/n

Betanzos

C. Bolívar N° 6 esq. Linares

San Cristóbal

Campamento Minera San Cristóbal Hall de ingreso al comedor Aguirre Flat

Porco

Av. El Minero s/n

SUCURSAL BENI - PANDO

BENI

CAJEROS URBANOS

Trinidad Central (2)

C. Antonio Vaca Diez N° 31 esq. Nicolás Suarez

Pompeya (2)

C. Secure esq. 1º de Mayo s/n
(Frente al nuevo Mercado Pompeya)

Bolívar

Av. Bolívar esq. C. Alberto Reyes

Riberalta (2)

Av. Nicolás Suárez N° 188 entre Av. Medrano y Antenor Vásquez

Mercado Central Riberalta

Av. Sucre N° 431 entre Av. Mercado Chávez y Av. Alberto Natush

Guayaramerín

C. Beni s/n entre C. Tarija y Julio Vieira

CAJEROS RURALES

Yucumo

Carretera a Rurrenabaque s/n Zona Pacajes frente mercado San Juan

Rurrenabaque (2)

Av. Avaroa s/n esq. José Manuel Pando

San Borja

C. Cochabamba s/n entre Yungas y Tarija

Santa Ana del Yacuma

Plaza Baltazar Espinoza acera este s/n

Reyes

C. 24 de Septiembre esq. C Ballivian s/n

San Ignacio de Moxos

Av. Santiesteban esq. Ballivian s/n (frente a la plaza principal)

Magdalena

Av. Nataniel Garcia s/n entre 6 de Agosto y 18 de Noviembre

San Joaquin

C. 6 de Agosto N° 28 entre calles Mamore y Abaroa (frente a plaza principal)

PANDO

CAJEROS URBANOS

Cobija

Av. Tcnl. Cornejo (Frente a la Plaza Principal)

El Cristo (2)

Av. 9 de Febrero esq. Av. Internacional

CAJEROS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Santa Cruz

Edificio Hanna, Calle Colon N° 212

Potosi

Calle Bolivar esq. Junin

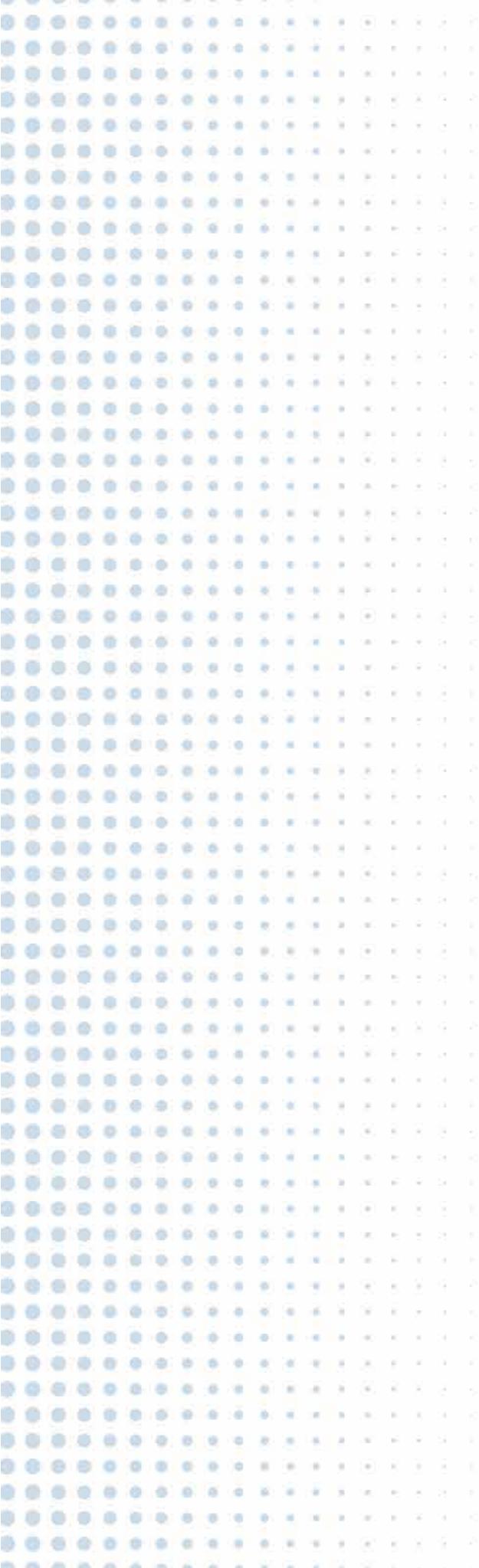
Trinidad

Av. Antonio Vaca Diez N° 31

A photograph of a man wearing a light blue shirt and a wide-brimmed hat, riding a brown horse. He is herding a large group of white cows in a lush green field. The cows are densely packed in the foreground, and the background shows a line of trees under a bright sky. The text is overlaid on the image in a white, outlined font.

IMPACTO DEL ENTORNO MACROECONÓMICO Y FINANCIERO





El repunte de la economía mundial continuó cobrando fuerza, cerrando con un crecimiento mundial del **3.6%** en el 2017 y proyectándose en **3.7%** para el 2018; debido fundamentalmente a la aceleración del crecimiento en Europa, Japón, China y Estados Unidos, atribuido a que los mercados financieros no avizoran mayores turbulencias en el mercado internacional producto del mantenimiento de condiciones financieras favorables en los principales mercados, aun cuando la Reserva Federal continuó avanzando en su proceso de normalización monetaria y el Banco Central Europeo se aprestó a iniciar el suyo. Por otra parte, el comportamiento económico de China fue positivo, gracias a las expectativas y el continuo respaldo de la política fiscal expansiva.

De acuerdo a la información reflejada en las últimas actualizaciones de las proyecciones realizadas por varios organismos multilaterales, el crecimiento económico mundial para el 2017 se ubicará un **3.6%**, considerando el afianzamiento de los precios del petróleo, tras el acuerdo al que llegaron los países integrantes de la OPEP y otros grandes productores para limitar la oferta. El crecimiento económico se presentó fundamentalmente por el repunte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo (**4.6%**), entre las que destacan China (**6.8%**) y la India (**6.7%**). Mientras que las economías avanzadas alcanzaron un crecimiento de **2.2%**, encabezadas por Estados Unidos (**2.2%**), Canadá (**3.0%**) y España (**3.1%**).

En los mercados emergentes, se presentó un crecimiento del **4.6%** para el cierre de 2017, debido, principalmente, a la recuperación del crecimiento

económico de los países exportadores de petróleo. La República de China incrementó levemente el crecimiento **económico** registrado el 2016 (**6.7%**) para cerrar **el 2017** con un crecimiento del **6.8%**, lo que refleja la continuidad de la transición hacia un patrón de crecimiento más sustentable y menos dependiente de la inversión; mientras que se espera una recuperación de las perspectivas económicas de América Latina, principalmente por la estabilización de las economías de Brasil y Argentina.

La recuperación de la zona del euro tuvo un impulso importante en el 2017, registrando un crecimiento del **2.1%**, proyectándose un crecimiento más moderado de 1.9% para el 2018. El alza del crecimiento se atribuye, principalmente a la aceleración de las exportaciones en el contexto del repunte general del comercio internacional y a la constante intensidad del crecimiento de la demanda interna, la cual se ve respaldada por condiciones financieras flexibles y por la atenuación del riesgo político. De acuerdo a las proyecciones se estima que el crecimiento repuntará en el 2017 y se moderará el 2018 en Alemania (2.0% y 1.8%), en España (3.1% y 2.5%), y aumentará en el 2017 y el 2018 en Francia (1.6% y 1.8%) y en Italia avanzará 1.5% en el 2017 y retrocederá 1.1% en el 2018. Las perspectivas a mediano plazo de la zona del euro siguen siendo moderadas debido a que el crecimiento potencial proyectado se ve frenado por la debilidad de la productividad, factores demográficos desfavorables y, en algunos países, un sobreendeudamiento público y privado.

Si bien en la región de América Latina y el Caribe parece haber alcanzado un nivel de crecimiento

estable en 2017, la recuperación es dispar. En las economías más grandes, los datos recientes sobre producción industrial han mejorado. Los volúmenes de exportaciones de la región han aumentado en consonancia con la reciente recuperación del comercio internacional. En América Latina y el Caribe, el crecimiento económico pasó de -0.9% el 2016 a 1.2% el 2017, principalmente por la recuperación económica de Brasil 0.7%, Argentina 2.5% y México 2.1%.

En el ámbito nacional, el crecimiento económico logró un aproximado del 4.2%. El mayor dinamismo le correspondería a los sectores de hidrocarburos, construcción, agroindustria, transporte, demanda interna, servicios financieros y minería. Este comportamiento se vio afectado por la disminución del volumen de las exportaciones de gas a Brasil y Argentina. En cuanto al índice inflacionario, éste se ubicó por debajo de lo estimado toda vez que los pronósticos lo ubicaban en **5.0%** y al cierre de diciembre de 2017 alcanzó el **2.71%**. Por su parte, el tipo de cambio se mantuvo invariable en un entorno externo de fluctuaciones moderadas de las principales monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense. En cuanto a las Reservas Internacionales, estas cerraron en el orden de **USD. 10,261 Millones**, levemente superior al registrado en la gestión 2016 (**USD. 10,081 Millones**). Ese nivel de Reservas Internacionales le otorga a la economía nacional un gran respaldo a las políticas cambiaria y monetaria, a la estabilidad del sistema financiero y a la actividad económica general del país.

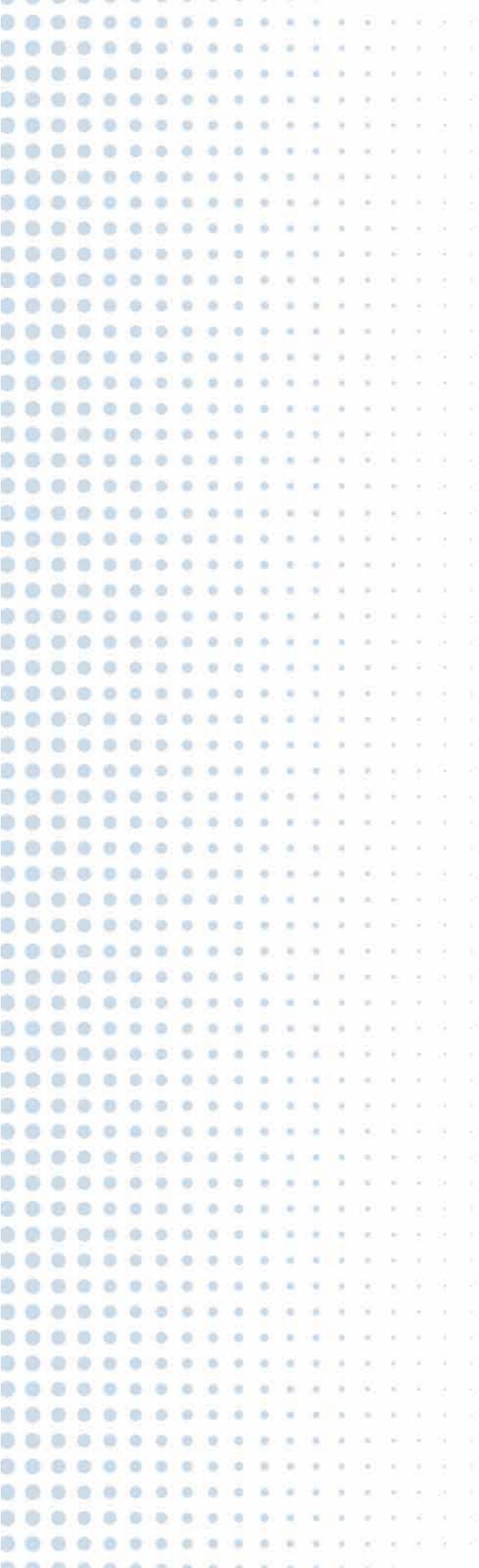
En cuanto a las exportaciones bolivianas, al cierre de la gestión 2017 se encontraron en el orden de **USD. 7,986 Millones**. Por otra parte, las importaciones cerraron en el orden de **USD. 9,288 Millones**. En este sentido, se registró un déficit comercial de **USD. 1,302 Millones**. En referencia al sistema financiero ha mostrado un comportamiento positivo, donde los principales indicadores presentan una tendencia creciente, registrando un Patrimonio acumulado de aproximadamente **USD. 2,078 Millones**, una Cartera de Créditos de USD. 19,296 Millones, **Obligaciones con el Público** de USD. 22,947 Millones y una mora de aproximadamente de **USD. 322,5 Millones**.

En este contexto, las actividades de intermediación financiera presentaron un comportamiento estable, con ligeras fluctuaciones en sus operaciones activas y pasivas asociadas al periodo estacional del año.



INFORME GERENCIAL





Más cerca, más tuyo.

Hemos concluido esta gestión con la satisfacción de haber cumplido con los objetivos establecidos en la planificación 2015-2019, en lo que respecta a los que fueron definidos en el Plan Operativo Anual para la gestión 2017.

Durante ésta gestión, el accionar del Banco Prodem S.A. se ha centrado en aportar al desarrollo económico del país y en la mejora de la calidad de vida de nuestros clientes, brindando servicios principalmente micro financieros de calidad, con responsabilidad social y sostenibilidad, brindándole acceso a los sectores poblacionales excluidos del sistema financiero tradicional y coadyuvando al crecimiento y desarrollo económico del país.

Cartera de Créditos: La cartera bruta de créditos, como principal activo del Banco, registró un crecimiento de **11.25% (USD. 106,063 Miles)** con relación a la gestión 2016. La composición de la cartera por moneda a éste cierre, fue de 99.9% en Moneda Nacional (USD. 1,047,502 Miles) y 0.1% (USD. 1,008 Miles) en Moneda Extranjera, mientras que al cierre de la gestión 2016 la composición por moneda fue de 99.8% (USD. 940,818 Miles) en Moneda Nacional y 0.2% (USD. 1,628 Miles) en Moneda Extranjera. El cambio en la composición por moneda de la cartera crediticia, se debe principalmente a las condiciones de mercado originadas por la apreciación del boliviano respecto al dólar estadounidense, política monetaria impulsada por el Banco Central de Bolivia, con el objetivo de bolivianizar la economía nacional y recuperar la soberanía monetaria.

El crédito promedio se ubicó en USD. 8,081, los créditos con mora mayor a 30 días representa el 1.1%, los

cuales se hallan cubiertos con provisiones específicas, voluntarias y cíclicas en un **494.60%**; lo que nos permite confirmar que nuestra tecnología crediticia cumple con las expectativas, al lograr la colocación de créditos en clientes, segmentos de mercado y condiciones que garantizan elevados niveles de recuperación.

Captaciones: Las obligaciones con el público se incrementaron en 5.31% (USD. 50,394 Miles), con relación a la gestión 2016. En cuanto a la estructura por moneda, encontramos que las Cajas de Ahorro en Moneda Nacional, representaron el 91.15% (USD. 265,311 Miles), mientras que en Moneda Extranjera alcanzaron el 8.85% (USD. 25,764 Miles), sin considerar las Obligaciones con Empresas con Participación Estatal. Las Obligaciones a Plazo muestran un comportamiento similar, ya que los DPF 's en Moneda Nacional representan el **98.71%** (USD. 632,654 Miles) y en Moneda Extranjera el **1.29%** (USD. 8,173 Miles).

En cuanto a la evolución de este instrumento de captación, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento se incrementaron en **123.28%** (USD. 37,344 Miles), para cerrar en USD. 67,635 Miles, debido a las operaciones interbancarias ofrecían la mejor relación costo-plazo, con respecto a las captaciones del Público. Mientras que las Obligaciones con Empresas con Participación Estatal, presentan una disminución de 15.5% (USD. 916 Miles) para ubicarse en USD. 4,994 Miles.

Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP): Al cierre de la gestión 2017, se ubicó en el orden del 11.12%, cifra por encima del 10% exigido por la Ley de Servicios Financieros.

Ingresos Financieros: Se ubicaron en USD. 141,295

Miles, lo cual significa un incremento del **11.80% (USD. 14,918 Miles)**. Estos ingresos corresponden en un 97.99% a los intereses cobrados por Cartera de Crédito Vigente.

Gastos Financieros y Margen Financiero: Los gastos financieros crecieron en **7.86% (USD. 2,013 Miles)** para ubicarse en **USD. 27,627 Miles**, debido al incremento de las Captaciones del Público, necesarias para apalancar el crecimiento de Cartera de Créditos, lo que permitió alcanzar un Margen Financiero de **USD. 113,668 Miles**.

Gastos Operativos: El Gasto de Personal creció en USD. 4,388 Miles (equivalente al 8.87) para ubicarse en **USD. 53,864 Miles**, atribuido principalmente a la aplicación del incremento salarial decretado por el Ejecutivo Nacional, mientras que el Gasto Administrativo se incrementó a **USD. 4,936 Miles (equivalente al 6.41%)** para ubicarse en **USD. 81,957 Miles**.

Eficiencia Administrativa y Resultados: La Eficiencia Administrativa mejoró en 0,42 puntos porcentuales, al pasar de **8.69% a 8.27%**, debido a las medidas de control de gastos que se mantienen en el Banco.

Finalmente, nos satisface que los resultados en la gestión 2017, se hayan ubicado en **USD. 17,007 Miles**, lo que significa un incremento del **21.45% (USD. 3,006 Miles)** con respecto al resultado de la gestión anterior, lo que a su vez ha permitido que el retorno sobre activos (ROA) se ubique en **1.43%** y el retorno sobre el patrimonio (ROE) en **16.61%**.

Sin duda alguna que éstos logros son la mayor demostración del compromiso, dedicación y aporte de todo el personal de la organización, por lo que

deseo manifestar el más sincero reconocimiento y felicitación a todo el equipo humano que conforma el Banco Prodem S.A., quienes han asumido los cambios y exigencias planteados por el nuevo contexto económico-jurídico, como un reto, con el mayor profesionalismo y entrega.

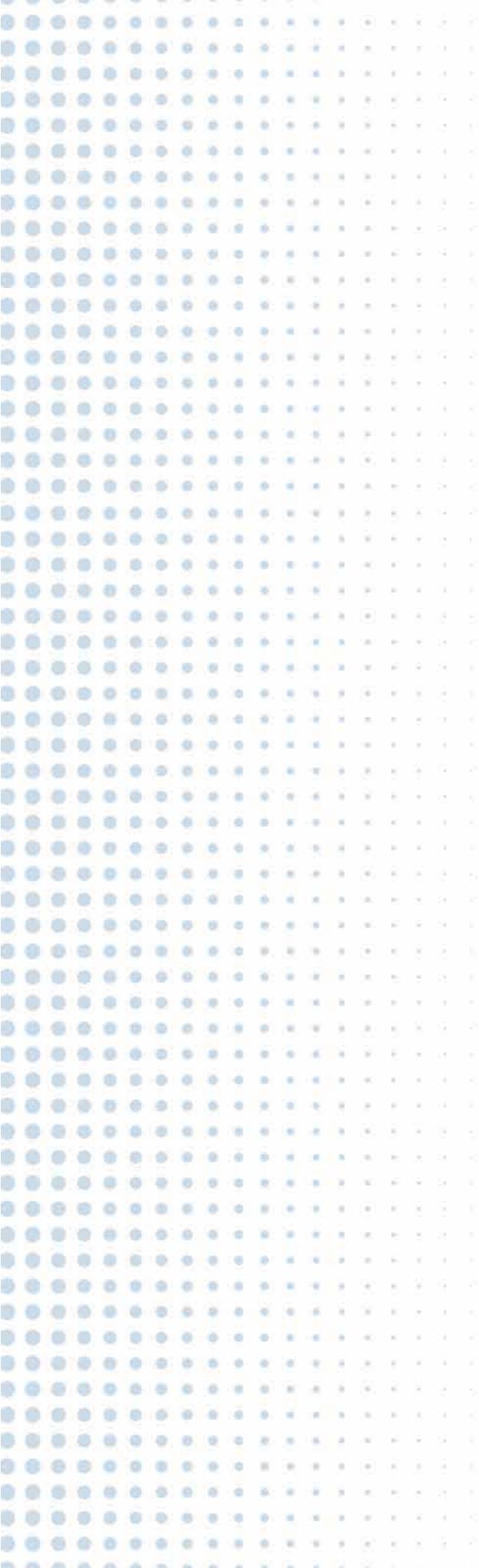
Asimismo, debemos reconocer el apoyo y la confianza brindada por los accionistas, sin los cuales no hubiera sido posible alcanzar los niveles de crecimiento propuestos, lo cual posibilita la viabilidad del Banco.

Similarmente, agradezco a todos nuestros clientes por la confianza depositada en la empresa y nos comprometemos a seguir trabajando arduamente para seguir proveyéndoles servicios financieros con la mejor tecnología crediticia, a través de nuestra, cada vez más extendida, red de agencias distribuidas por todo el territorio nacional.



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS





GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Gestión Integral de Riesgos del Banco Prodem S.A. se fundamenta en las estrategias, políticas, normas y procedimientos definidos para una adecuada administración de los riesgos a los que se expone la entidad, que considera el modelo de negocio especializado en microfinanzas y el perfil de riesgo asumido.

La dinámica del negocio y complejidad de operaciones requiere una administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los diferentes tipos de riesgo, para tal efecto la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo se compone de unidades especializadas en riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de liquidez y mercado, habiéndose implementado sistemas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los riesgos del Banco. El análisis y evaluación de variables que pudieran representar amenazas para el Banco se consideran bajo una perspectiva integral, delimitando su exposición a los distintos tipos de riesgos.

RIESGO CREDITICIO

La cartera de créditos se constituye en el activo más representativo del Banco y su gestión de riesgos considera la tecnología crediticia y correspondientes lineamientos para la otorgación de créditos, renegociación y administración de cartera. El Departamento de Riesgo de Crédito emite opiniones sobre solicitudes de crédito de importes que representen un significativo grado de exposición tanto en sucursales como a nivel nacional lo que le permite cumplir con sus labores de identificación.

Las herramientas automatizadas de control y monitoreo de la cartera de créditos reflejan niveles de diversificación y calidad adecuados, dando cumplimiento a los límites legales e internos establecidos para una adecuada administración del riesgo crediticio, asimismo, se monitorea la evolución de cartera regulada cuyo crecimiento sostenido está orientado a cumplir con los cupos de cartera para Banca Múltiple.

Al 31 de Diciembre de 2017, la Gestión del Riesgo de Crédito en el Banco presenta resultados favorables, con un índice de morosidad que disminuyó a 1.10%, la cartera concentrada en categoría de menor riesgo “A” se mantiene en 98%, las provisiones constituidas representan una cobertura del 344% sobre la cartera en mora y un 3.71% sobre el total de cartera, confirmando la solvencia del banco para mitigar los riesgos crediticios.

RIESGO DE LIQUIDEZ

La Gestión del Riesgo de Liquidez del Banco Prodem S.A. se caracteriza por un manejo equilibrado y prudente, que considera los indicadores financieros de liquidez, la estructura de activos y pasivos y movimientos del flujo de caja institucional, consecuentemente ha implementado herramientas y modelos internos que contribuyen a una eficiente administración de este riesgo.

La Gestión del Riesgo de Liquidez se enmarca en el monitoreo permanente de los indicadores internos de liquidez, los niveles de efectivo en base al flujo de caja, el análisis de la estructura de activos y pasivos, brechas del calce de plazos, los niveles de activos líquidos y la

concentración de pasivos por modalidad entre otros, adicionalmente, se realizan análisis de estrés y pruebas al plan de contingencias para determinar la solidez de la liquidez frente a posibles escenarios adversos.

Los resultados de las proyecciones realizadas para el corto y mediano plazo determinan que el Banco tiene capacidad suficiente para hacer frente a sus compromisos de pago en condiciones normales y posibles condiciones adversas, el índice de liquidez al cierre de la gestión 2017 se ubica en 34% superior al límite interno establecido, la estructura de captaciones refleja un nivel de fondeo estable.

RIESGO DE MERCADO

Para la Gestión del Riesgo de Tasas de Interés, se realizan análisis continuos de la evolución de tasas de interés y su impacto financiero, habiéndose establecido un Comité de Activos y Pasivos que evalúa y determina la adopción de medidas oportunas para la mitigación del riesgo de tasas en el actual entorno regulatorio.

La Unidad de Riesgos realiza el análisis de re precio entre activos y pasivos en base a un modelo interno de cálculo de la duración modificada que determina la brecha de duración de los activos y pasivos sensibles a

tasas de interés, midiendo el impacto de la variación de tasas en el margen financiero y en el valor patrimonial de la entidad, adicionalmente y de forma periódica, se realizan pruebas al modelo mencionado a fin de medir los límites de tolerancia al riesgo de tasas de interés.

Durante la gestión 2017, el Banco logro hacer frente a la reducción del GAP de tasas de interés, originado en la regulación vigente, mediante el incremento del volumen de operaciones activas preservando un sostenible margen financiero.

La Gestión del Riesgo Cambiario del Banco Prodem S.A. se caracteriza por el constante monitoreo del ratio de riesgo cambiario y la posición cambiaria, para lo cual ha desarrollado herramientas basadas en las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Durante la gestión 2017 la exposición al Riesgo Cambiario se mantuvo baja debido a una administración conservadora de la moneda extranjera, manteniendo una posición controlada en un entorno económico que promueve la bolivianización de operaciones y la inamovilidad del tipo de cambio oficial.

RIESGO OPERATIVO

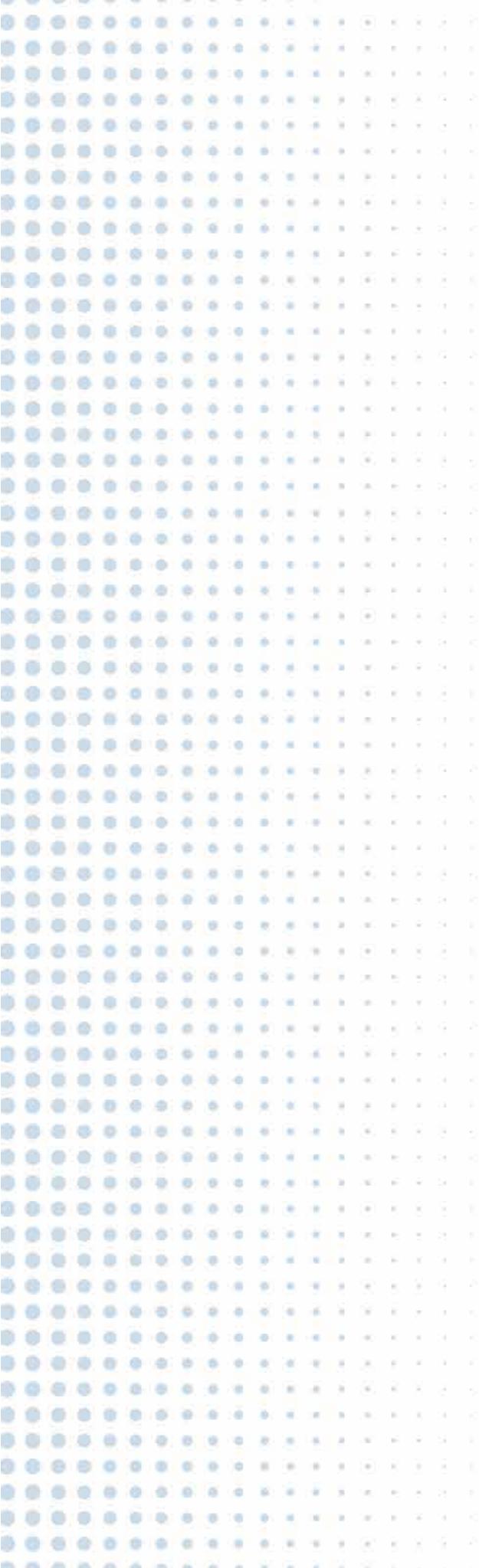
El Banco ha implementado políticas, normas y procedimientos actualizados para la gestión del riesgo operacional, dando cumplimiento a la regulación establecida por ASFI, logrando que en el proceso de gestión del riesgo, se realice la identificación, monitoreo, evaluación, control, mitigación y divulgación, promoviendo la eficiencia y eficacia operativa, con el objeto de reducir el impacto o probabilidad de ocurrencia de eventos que afecten la imagen o el desempeño financiero de la institución.

Durante la gestión 2017 se procedió con el análisis y evaluación de procesos críticos con información generada a través de relevamientos y validación de procedimientos, orientado al fortalecimiento de controles internos y optimización de procesos del Banco. Adicionalmente, el registro de eventos de riesgo operativo y su correspondiente divulgación en forma clasificada, permitió a los responsables de ejecución de procesos críticos adoptar medidas correctivas y preventivas orientadas a mitigar los riesgos operacionales identificados.



CARTERA Y CLIENTES

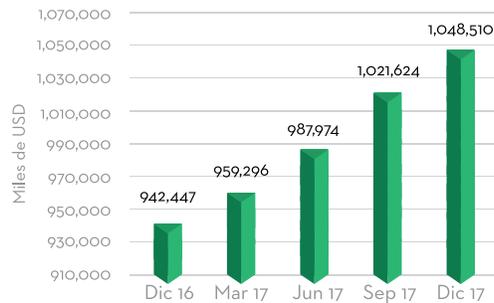




CARTERA Y CLIENTES

CARTERA DE CRÉDITOS

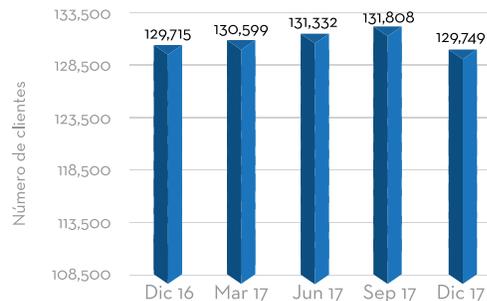
Gráfico 1



En la gestión 2017, la cartera de créditos (Gráfico 1) muestra un incremento de USD. 106 millones llegando a USD. 1,048 millones a una tasa de crecimiento de 11.25%, superando de esta manera los USD. mil millones de cartera de créditos. A nivel trimestral, la cartera de créditos registra un incremento promedio trimestral de USD. 26.5 millones a una tasa de crecimiento promedio trimestral de 2.70%.

CLIENTES DE CRÉDITOS

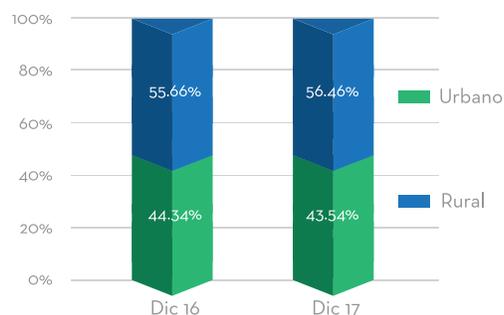
Gráfico 2



Durante la gestión 2017, la cantidad de clientes de créditos (Gráfico 2) registra un incremento de 34 llegando a 129,749, a una tasa de crecimiento de 0.03%. A nivel trimestral, la cantidad de clientes de créditos muestra un incremento promedio trimestral de 9, a una tasa de crecimiento promedio trimestral de 0.01%.

CARTERA DE CRÉDITOS POR ÁREA

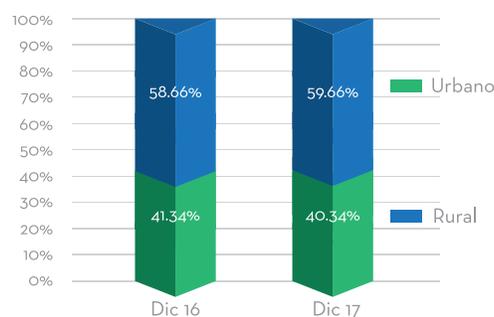
Gráfico 3



Dentro de la distribución de cartera por área Urbano-Rural (Gráfico 3), en la gestión 2017 se aprecia un incremento de 0.80 puntos porcentuales del porcentaje de la cartera de créditos en el área Rural, llegando de esta manera a contar con 56.46% de la cartera de créditos en el área Rural. Por su parte, el porcentaje de la cartera de créditos en el área Urbana disminuyó 0.80 puntos porcentuales llegando a 43.54%. El comportamiento desarrollado previamente, remarca el direccionamiento de la otorgación de créditos hacia el área Rural, vocación que ha mantenido la institución desde sus inicios.

CLIENTES DE CRÉDITOS POR ÁREA

Gráfico 4

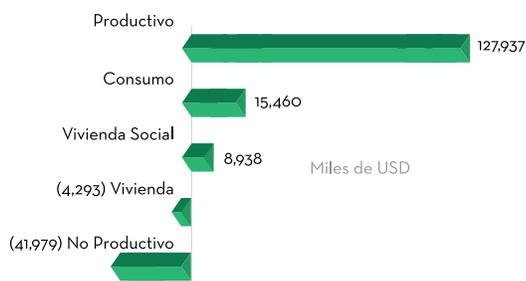


Por su parte, la distribución de clientes de créditos por área Urbano-Rural (Gráfico 4), muestra, en la gestión 2017, que el porcentaje de clientes de créditos en el área Rural creció en 1.00 puntos porcentuales llegando a 59.66%. En consecuencia, la cantidad de clientes de créditos en el área Urbana disminuyó 1.00 puntos porcentuales llegando a 40.34%. Tal como ocurrió con la cartera de créditos, se reafirma el direccionamiento de las colocaciones hacia el área Rural.

CARTERA POR DESTINO

CRECIMIENTO DE CARTERA DE CRÉDITOS POR DESTINO

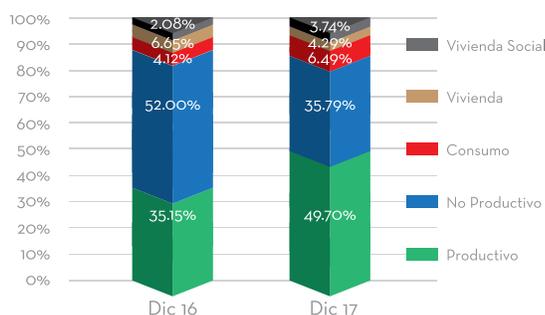
Gráfico 5



La otorgación de créditos en la gestión 2017 (Gráfico 5), estuvo dirigida principalmente al sector productivo, concretamente la cartera de créditos dirigida al sector productivo creció en USD. 127 millones, a una tasa de crecimiento de 3.54%. Seguidamente, aparece la cartera de créditos de consumo y la cartera de créditos de vivienda social con USD. 15 millones (tasa de crecimiento de 29.39%), y USD. 8 millones (tasa de crecimiento de 29.56%) respectivamente. En contraposición, la cartera de créditos al sector no productivo disminuyó USD. 41 millones a una tasa de crecimiento de -10.06%, finalmente la cartera de créditos de vivienda registra una caída de USD. 4 millones a una tasa de crecimiento de -8.72%.

CARTERA POR DESTINO (%)

Gráfico 6

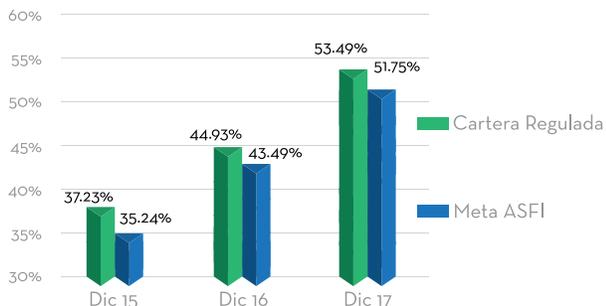


Con las cifras expuestas en la parte precedente, la composición porcentual de la cartera de créditos (Gráfico 6), muestra variaciones en relación al 2016, concretamente tenemos que el porcentaje de cartera de créditos al sector productivo creció en 14.55 puntos porcentuales llegando a 49.70%, seguidamente tenemos que el porcentaje de cartera de créditos de consumo aumentó 2.37 puntos porcentuales llegando a 6.49%, finalmente tenemos que el porcentaje de cartera de créditos de vivienda social aumentó 1.66 puntos porcentuales llegando a 3.74%. Por su parte, el porcentaje de la cartera de créditos al sector no productivo disminuyó 16.22 puntos porcentuales llegando a 35.79%, seguida de la cartera de créditos de vivienda, la misma que disminuyó 2.36 puntos porcentuales llegando a 4.29%.

CARTERA REGULADA

METAS DE CARTERA REGULADA

Gráfico 7

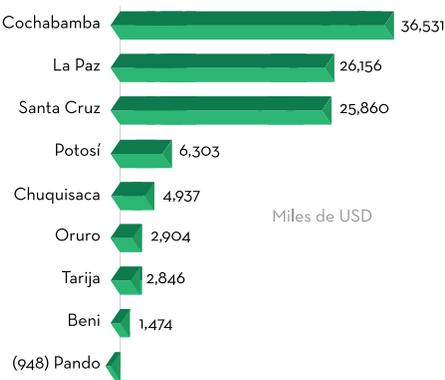


La ley de Servicios Financieros promulgada en agosto de 2013, establece que los Bancos Múltiples deben alcanzar, hasta el 2018, que el 60% de su cartera de créditos sea regulada, definiendo cartera de créditos regulada como cartera de créditos al sector productivo y cartera de créditos de vivienda social. Paralelamente se estableció que existirían metas intermedias de cartera de créditos regulada, las cuales serían definidas por el Ministerio de Economía. El 23 de Enero de 2015, el Ministerio de Economía estableció el mecanismo para definir las metas intermedias de cartera de créditos regulada para las entidades financieras. Para la gestión 2017, ASFI definió como meta de cartera de créditos regulada, para nuestra institución, el valor de 51.75%, misma que fue superada por 1.74 puntos porcentuales, llegando a obtener un porcentaje de cartera regulada de 53.49%. Queda evidenciado (Gráfico 7), en las gestiones 2015, 2016 y 2017 que la institución ha estado cumpliendo con las determinaciones del gobierno establecidas en la ley de Servicios Financieros.

CARTERA POR DEPARTAMENTO

CRECIMIENTO DE CARTERA POR DEPARTAMENTO.

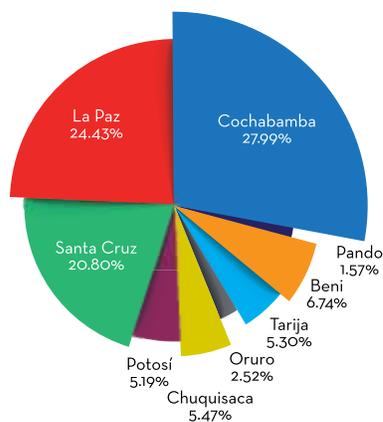
Gráfico 8



El crecimiento de la cartera de créditos por departamento (Gráfico 8), durante la gestión 2017, muestra, en términos absolutos, que los tres departamentos que incrementaron cartera de créditos en mayor medida: Cochabamba USD. 36 millones, La Paz USD. 26 millones y Santa Cruz USD. 25 millones. El departamento que registro caída de cartera de créditos fue Pando con USD. 0.94 millones. En términos de tasas de crecimiento, los tres departamentos que registraron mayores tasas fueron: Cochabamba 14.22%, Santa Cruz 13.46% y Potosí 13.09%. El departamento que registro tasa de crecimiento negativa fue Pando con -5.45%.

CARTERA POR DEPARTAMENTO

Gráfico 9



Con la descripción señalada en la parte precedente, la distribución porcentual de la cartera de créditos (Gráfico 9) quedo de la siguiente manera: Cochabamba 27.99% (USD. 293 millones), La Paz 24.43% (USD. 256 millones), Santa Cruz 20.80% (USD. 218 millones), Beni 6.74% (USD. 70 millones), Chuquisaca 5.47% (USD. 57 millones), Tarija 5.30% (USD. 55 millones), Potosí 5.19% (USD. 54 millones), Oruro 2.52% (USD. 26 millones) y Pando 1.57% (USD. 16 millones).

CARTERA EN MORA

ÍNDICE DE MORA MAYOR A 1 DÍA

Gráfico 10



Durante la gestión 2017, el índice de mora mayor a un día (Gráfico 10) muestra una caída de 0.20 puntos porcentuales llegando a 1.22%. El índice de mora mayor a un día alcanzado en la presente gestión, resulta ser el cuarto índice de mora mayor a un día más bajo durante los 18 años de vida como entidad regulada. A nivel trimestral, el índice de mora mayor a un día registra una caída promedio trimestral de 0.05 puntos porcentuales. En términos de tasa de crecimiento, se aprecia una tasa de crecimiento promedio trimestral de -2.21%.

ÍNDICE DE MORA MAYOR A 30 DÍAS

Gráfico 11

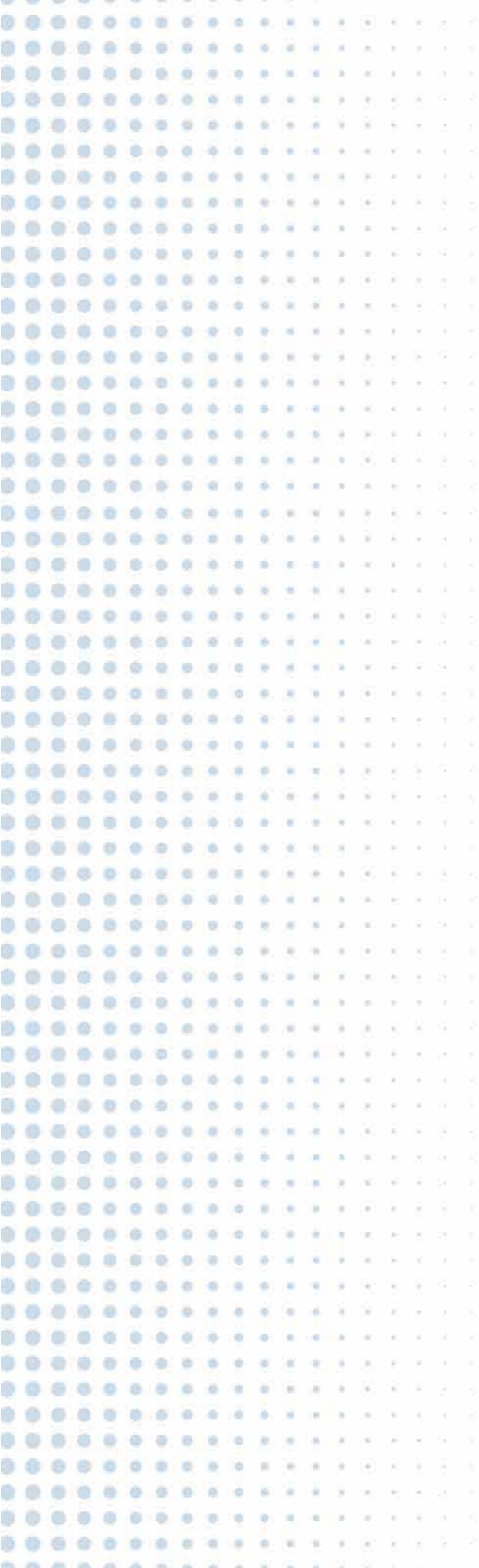


En la gestión 2017, el índice de mora mayor a treinta días muestra una caída de 0.21 puntos porcentuales llegando a 1.10%. El índice de mora mayor a treinta días alcanzado en la presente gestión, resulta ser el cuarto índice de mora mayor a treinta días más bajo durante los 18 años de vida como entidad regulada. A nivel trimestral, el índice de mora mayor a treinta días muestra una caída promedio de 0.05 puntos porcentuales. En términos de tasa de crecimiento, en la presente gestión se registra una tasa de crecimiento promedio trimestral de -3.70%.



CAPTACIONES

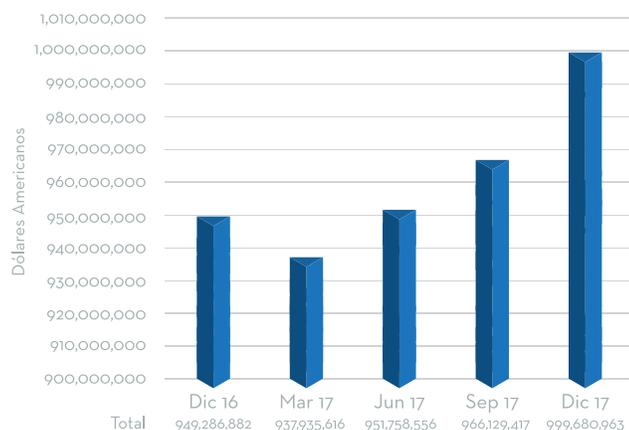




Más cerca, más tuyo.

Monto en Obligaciones con el Público

Gráfico 1

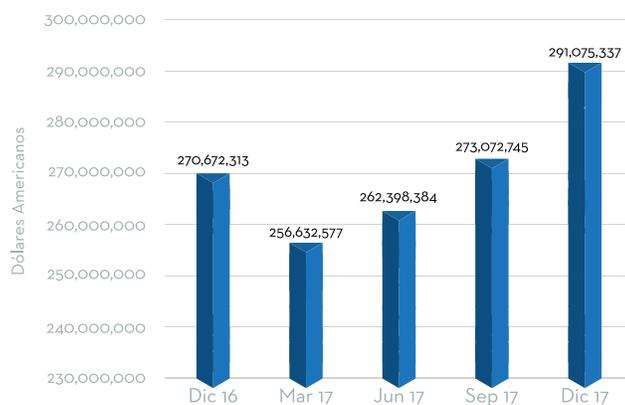


Nota: Los montos de las obligaciones con el público se obtienen de la cuenta del grupo 21 del Balance General.

Las obligaciones con el público durante la gestión 2017 alcanzaron los USD. 999,68 Millones, creciendo en USD. 50,39 Millones en relación a la gestión 2016, equivalentes a una tasa de crecimiento del 5.31%. Este crecimiento permitió financiar nuestra cartera de créditos, alcanzando un fondeo de 95.34%.

Monto en Caja de Ahorro

Gráfico 2

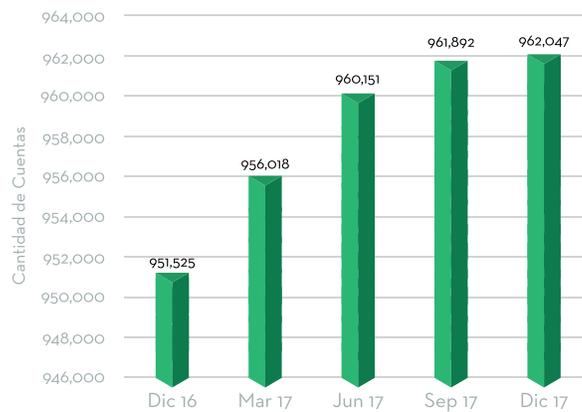


Nota: Los montos de las obligaciones con el público en caja de ahorro se obtienen de la cuenta 212 del Balance General.

El saldo total en Caja de Ahorro al 31 de diciembre de 2017 alcanzó los USD. 291,08 Millones, crecimiento en USD. 20,40 Millones respecto a la gestión 2016, que representa una tasa de crecimiento del 7.54%.

Cantidad de Cajas de Ahorro

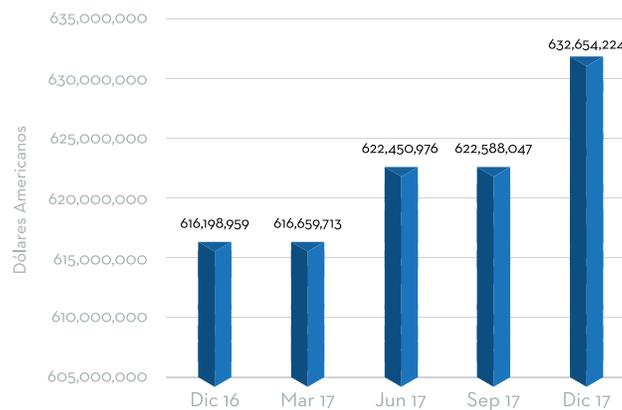
Gráfico 3



La cantidad de cuentas en Caja de Ahorro en la gestión 2017 llegó a 962,047, se incrementó 10,522 cuentas respecto a la gestión 2016, a una tasa de crecimiento de 1.11%, representando un incremento promedio/mes de 877 cajas de ahorro.

Monto en Depósito a Plazo Fijo

Gráfico 4

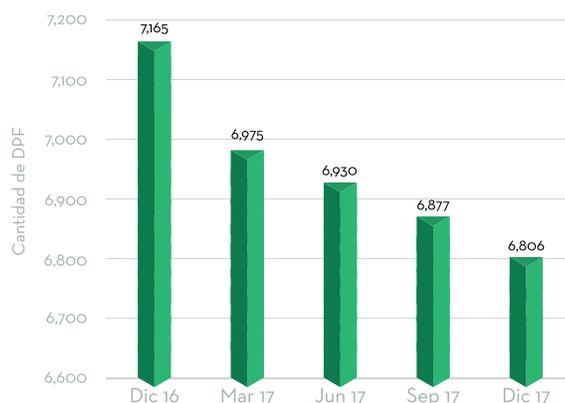


Nota: Los montos en depósito a plazo fijo se obtienen de las cuentas 213, 215, 285, 21404 y 21408 del Balance General.

El monto total en Depósitos a Plazo Fijo al 31 de Diciembre de 2017 llegó a USD. 632,65 Millones, presentando un crecimiento de USD. 16,46 Millones respecto a la gestión 2016, a una tasa de crecimiento del 2.67%.

Cantidad de Depósitos a Plazo Fijo

Gráfico 5

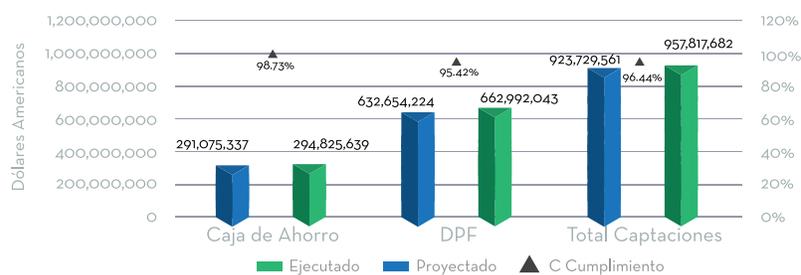


El número de DPF en la gestión 2017 llegó a 6,806, decreciendo 359 cuentas respecto a la gestión 2016. El monto promedio por DPF fue de USD. 93,590, superior a lo alcanzado la gestión pasada.

Caja de Ahorro y Depósito a Plazo fijo

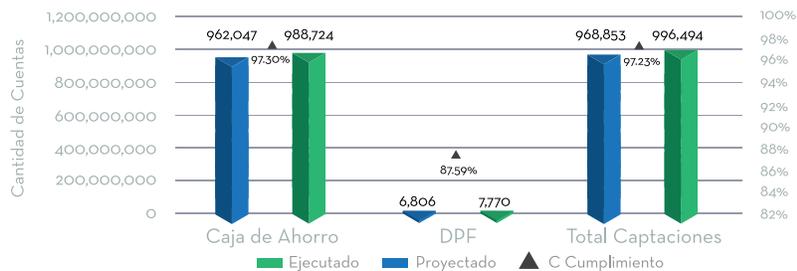
Monto - Ejecutado vs. Proyectado

Gráfico 6



Las captaciones no alcanzaron la meta proyectada, el cumplimiento en Caja de Ahorro fue del 98.73%, y Depósitos a Plazo Fijo logró un 95.42%. Considerando ambos productos se logró el cumplimiento de 96.44%.

Caja de Ahorro y Depósito a Plazo Fijo
Cantidad de Cuentas - Ejecutado vs. Proyectado
Gráfico 7

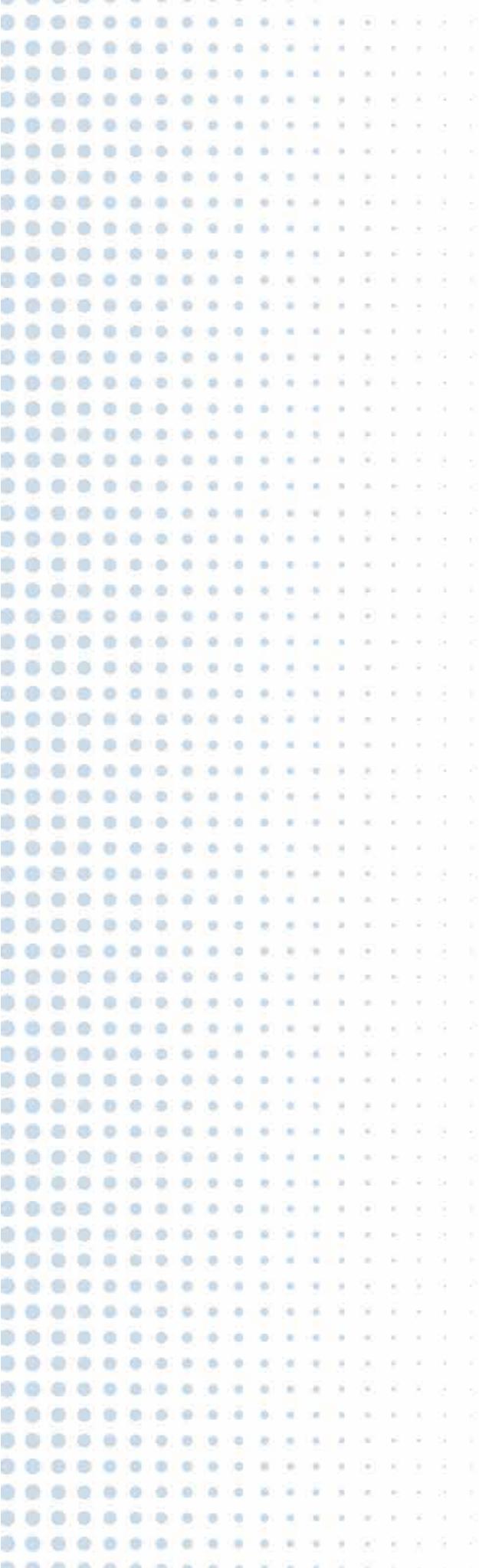


La cantidad de cuentas en caja de Ahorro no alcanzó la meta proyectada, el cumplimiento fue de 97.30%, y en Depósitos a Plazo Fijo el cumplimiento fue de 87.59%. Considerando ambos productos logramos una ejecución del 97.23%.

A large, bright yellow and orange flame rises from a dark, perforated metal surface. The flame is intense and occupies the right side of the frame. The background is a dark, perforated metal surface with a grid of small circular holes. The word "SERVICIOS" is written in white, uppercase letters across the center of the image.

SERVICIOS





OTROS INGRESOS OPERATIVOS (ACUMULADO)

Expresado en Dólares Americanos

Gráfico 1



Los Otros Ingresos Operativos fueron de USD. 10,39 Millones (Gráfico 1) alcanzando un crecimiento del 9.72% en relación a la gestión 2016, logrando de esta forma consolidar la presencia del Banco Prodem S.A. en este tipo de servicios.

INGRESOS POR SERVICIO DE COBRANZA (ACUMULADO)

Expresado en Dólares Americanos

Gráfico 2



El servicio de cobranza facilita a nuestros clientes empresariales la relación comercial que tienen con sus clientes, brindándoles una herramienta que les permite terciarizar sus cobranzas con un sistema de reportes que ayuda a realizar un seguimiento personalizado y diario de sus transacciones. Esta dirigido principalmente a empresas que realizan ventas masivas como ser empresas de servicio básicos, telecomunicaciones, inmobiliarias, empresas de seguros y mercantiles.

Durante la gestión 2017, se llegó a un gran número de empresas, entidades públicas y privadas, alcanzando los USD. 2,17 Millones (Gráfico 2), logrando incrementar los ingresos en un 15.01% respecto a la gestión 2016.

COMISIÓN SEGURO DE DESGRAVAMEN

Expresado en Dólares Americanos

Gráfico 3



El seguro de desgravamen cubre al solicitante de un préstamo o crédito en caso no pueda cumplir sus obligaciones financieras por muerte o invalidez total o permanente, liberando a su familia de toda responsabilidad económica garantizando el pago del saldo deudor. Este seguro es pagado mensualmente junto con el valor de la cuota del préstamo o crédito otorgado.

Los ingresos generados por este servicio durante la gestión 2017, alcanzaron a USD 1,99 Millones (Gráfico 3), mostrando un crecimiento del 12.29% respecto a la gestión 2016, logrando así establecerse como uno de los servicios más importantes en la generación de ingresos dentro del Banco Prodem S.A.

INGRESOS POR MICROSEGUROS (ACUMULADO)

Expresado en Dólares Americanos

Gráfico 4



Este servicio de cobranza brindado por Banco Prodem S.A., da la posibilidad a personas de clase media y baja de contar con Seguros de Vida, de Bienes Patrimoniales o de Salud a bajo costo, denominados Microseguros. Estos microseguros “ProdemVida”, “ProdemBienes” y “ProdemSalud” tienen el respaldo de la empresa aseguradora Nacional Seguros S.A. Este servicio de cobranza ya consolidado en la institución generaron un ingreso de USD. 1,41 Millones durante la gestión 2017, mostrando un crecimiento del 26.02% en relación a la gestión 2016, convirtiéndose de esta manera en uno de los servicios más importantes dentro la institución. (Gráfico 4)

INGRESOS POR CAMBIO DE MONEDA (ACUMULADO)

Expresado en Dólares Americanos

Gráfico 5



Este servicio permite a nuestros clientes realizar el cambio de moneda de acuerdo a sus necesidades transaccionales. Los ingresos generados en la gestión 2017, fueron de USD. 807 Miles, logrando un incremento de los ingresos en un 21.13% respecto a la gestión 2016 (Gráfico 5), indicador que muestra la confianza que tiene el cliente en el Banco Prodem S.A. para este tipo de transacciones.

COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN DEL BDP

Expresado en Dólares Americanos

Gráfico 6



Este es un servicio contratado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) para que el Banco Prodem S.A. pueda otorgar créditos en moneda boliviana y baja tasa de interés dirigidos al sector productivo, fomentando con ello la producción y las inversiones en Bolivia.

Los ingresos generados por este servicio durante la gestión 2017, alcanzaron a USD 704 Miles (Gráfico 6), logrando así establecerse como uno de los servicios más importantes en la generación de ingresos dentro del Banco Prodem S.A.

INGRESOS POR PAGO A PROVEEDORES Y SALARIOS (ACUMULADO)

Expresado en Dólares Americanos

Gráfico 7



El servicio de Pago a Proveedores es una opción para nuestros clientes empresariales, de realizar pagos a sus proveedores, empleados, y cualquier persona o empresa con la que mantengan una relación comercial o de servicios.

Este servicio que es prestado en todas nuestras agencias a nivel nacional en las modalidades de pago en efectivo y abono en cuenta. Durante la gestión 2017, se generaron ingresos por USD. 646 Miles (Gráfico 7), alcanzando un incremento del 8.94% en relación a la gestión 2016.

INGRESOS POR COMISIÓN INTERAGENCIA (ACUMULADO)

Expresado en Dólares Americanos

Gráfico 8

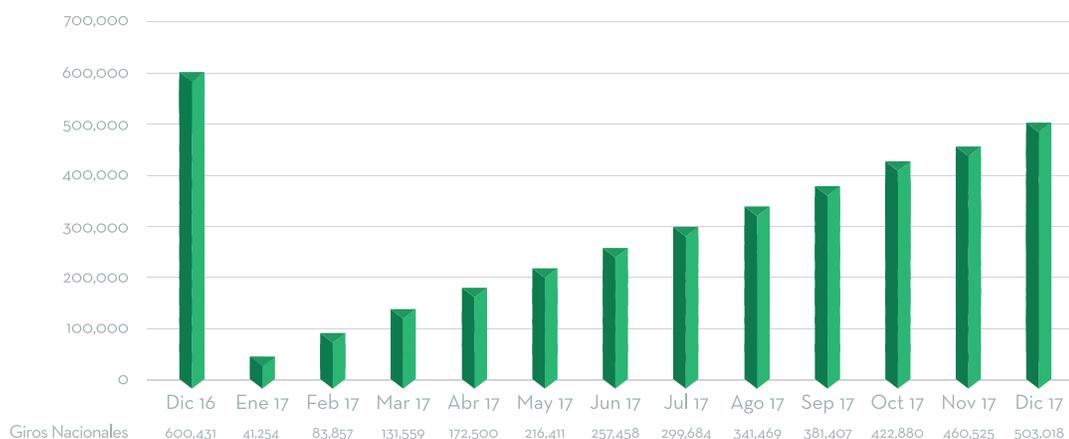


Los ingresos generados en la gestión 2017, alcanzaron a USD. 638 Miles (Gráfico 8), logrando así establecerse como uno de los servicios más importantes en la generación de ingresos dentro del Banco Prodem S.A.

INGRESOS POR GIROS NACIONALES (ACUMULADO)

Expresado en Dólares Americanos

Gráfico 9



El servicio de giros nacionales permite a las personas enviar y recibir dinero a nivel nacional, contamos con más de 310 puntos de atención, de los cuales el 60% están ubicados en el área Rural.

Los ingresos generados por este servicio en la gestión 2017, alcanzaron los USD. 503 Miles (Gráfico 9).

INGRESOS POR EL COBRO POR EMISIÓN DE TARJETA INTELIGENTE - CETI (ACUMULADO)

Expresado en Dólares Americanos

Gráfico 10



Los ingresos generados durante la gestión 2017 alcanzaron los USD. 366 Miles (Gráfico 10), indicador que muestra la confianza de nuestros clientes en la utilización de nuestra Tarjeta Inteligente, misma que brinda seguridad y transparencia a través del uso de la huella digital como sistema único de seguridad desde la creación del Banco Prodem S.A. ya hace más de 17 años, con la cuál nuestros clientes pueden realizar sus operaciones financieras en nuestra red de puntos de atención a nivel nacional.

COMISIÓN POR COBRO DEL RUAT (ACUMULADO)

Expresado en Dólares Americanos

Gráfico 11



El servicio de cobro de Impuestos Municipales a través del RUAT a nivel nacional, viene a consolidar la presencia del Banco Prodem S.A. en servicios de atención al contribuyente de todos los Gobiernos Municipales, siendo nuestra característica el asesoramiento y apoyo tributario al cliente, y ahora con el servicio de la Policía. Durante la gestión 2017 se generó USD. 342 Miles (Gráfico 11).

RECAUDACIÓN TRIBUTOS FISCALES - SIN (ACUMULADO)

Expresado en Dólares Americanos

Gráfico 12



Los ingresos generados por Recaudación Tributaria durante la gestión 2017 alcanzaron los USD. 152 Miles, continuando con el apoyo a las políticas tributarias generadas por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y contribuyendo al movimiento del sector impositivo nacional. (Gráfico 12)

COMISIÓN POR REMESAS INTERNACIONALES (ACUMULADO)

Expresado en Dólares Americanos

Gráfico 13

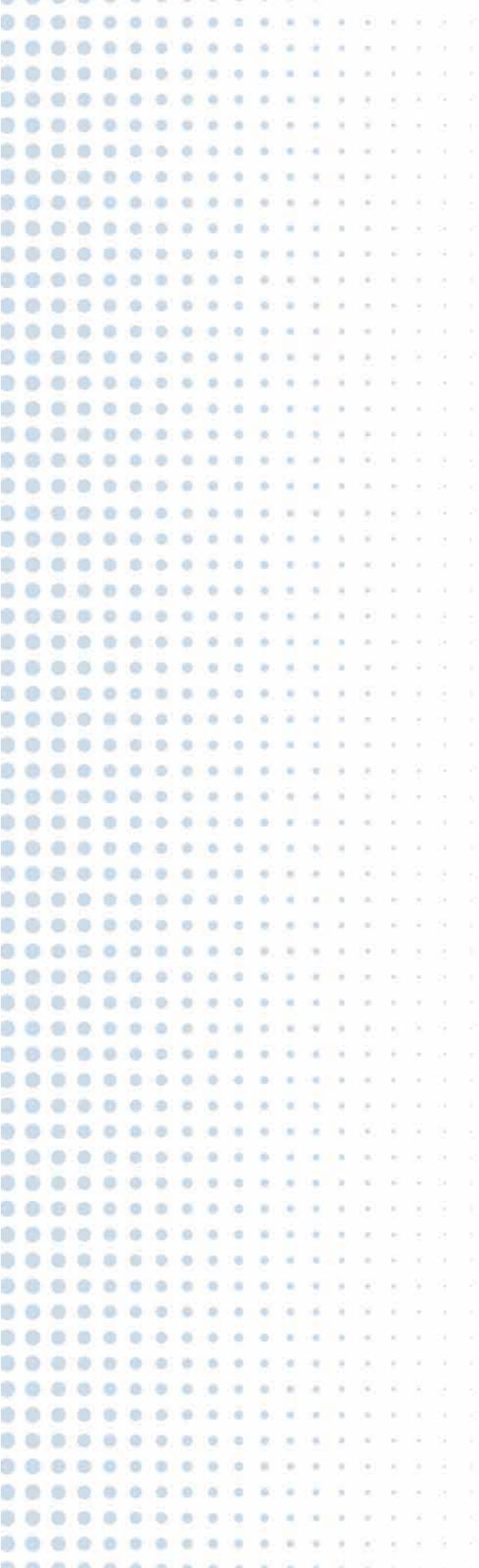


El Banco Prodem S.A en su constante compromiso y visión de ofrecer productos financieros a las grandes mayorías, visualiza a las remesas internacionales como el vínculo económico y emocional de los migrantes y sus familias en Bolivia, que a su vez se convierten en un instrumento de inclusión y equidad social en las comunidades. Este servicio brindado a través del Banco Unión y Western Union, generaron en esta gestión 2017, USD. 104 Miles (Gráfico 13), alcanzando un incremento del 45.47% en relación a la gestión 2016.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO







FUENTES DE FINANCIAMIENTO

En la gestión 2017, la Tasa Pasiva Promedio Ponderada experimentó un leve incremento de 0.14% al pasar de 2.94% a 3.08%. Por su parte, las captaciones en Depósitos a Plazo Fijo disminuyeron en 3.28% al pasar de 66.50% en el 2016 a 63.22% en el 2017. Asimismo, las Captaciones de Caja de ahorro disminuyeron en 0.12% al pasar de 29.21% en el 2016 a 29.09% en el 2017, mientras que las obligaciones con Bancos y Entidades Financieras se incrementaron en 3.48% al pasar de 3.07% el 2016 a 6.55% en el 2017 debido a los requerimientos de liquidez necesarios para apalancar el crecimiento de la cartera de créditos.

Es importante destacar que el Banco Central de Bolivia, en ejecución de su política de control de

la liquidez para mitigar la presión alcista sobre el índice de precios, lanzó instrumentos de captación ofreciendo tasas por encima de las ofrecidas por las instituciones del mercado monetario, procurando también incentivar el alza de las tasas para incentivar el ahorro de las personas naturales.

Los Depósitos Plazo Fijo y Cajas de Ahorro constituyen las principales fuentes de financiamiento, representando 92.30% del total de captaciones, ya que hemos considerado innecesario acceder a otras fuentes de financiamiento, de esta manera logramos el menor costo financiero para cumplir con los requerimientos de cartera de créditos.

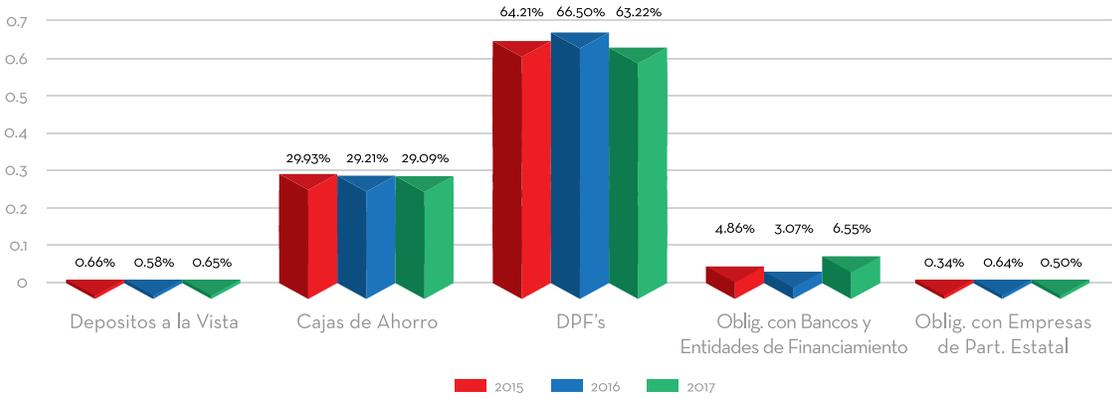
Los Depósitos a Plazo Fijo se distribuyeron de acuerdo al siguiente detalle:

Distribución de los Depósitos a Plazo Fijo al 31 de Diciembre de 2017 En miles de Dólares Americanos

Depositante	Monto	%
Instituciones del Sector Privado	545	79.74
Personas Naturales	47	6.93
Personas Jurídicas	34	4.98
Ent. Finan. y Ent. del Sector Público	57	8.35

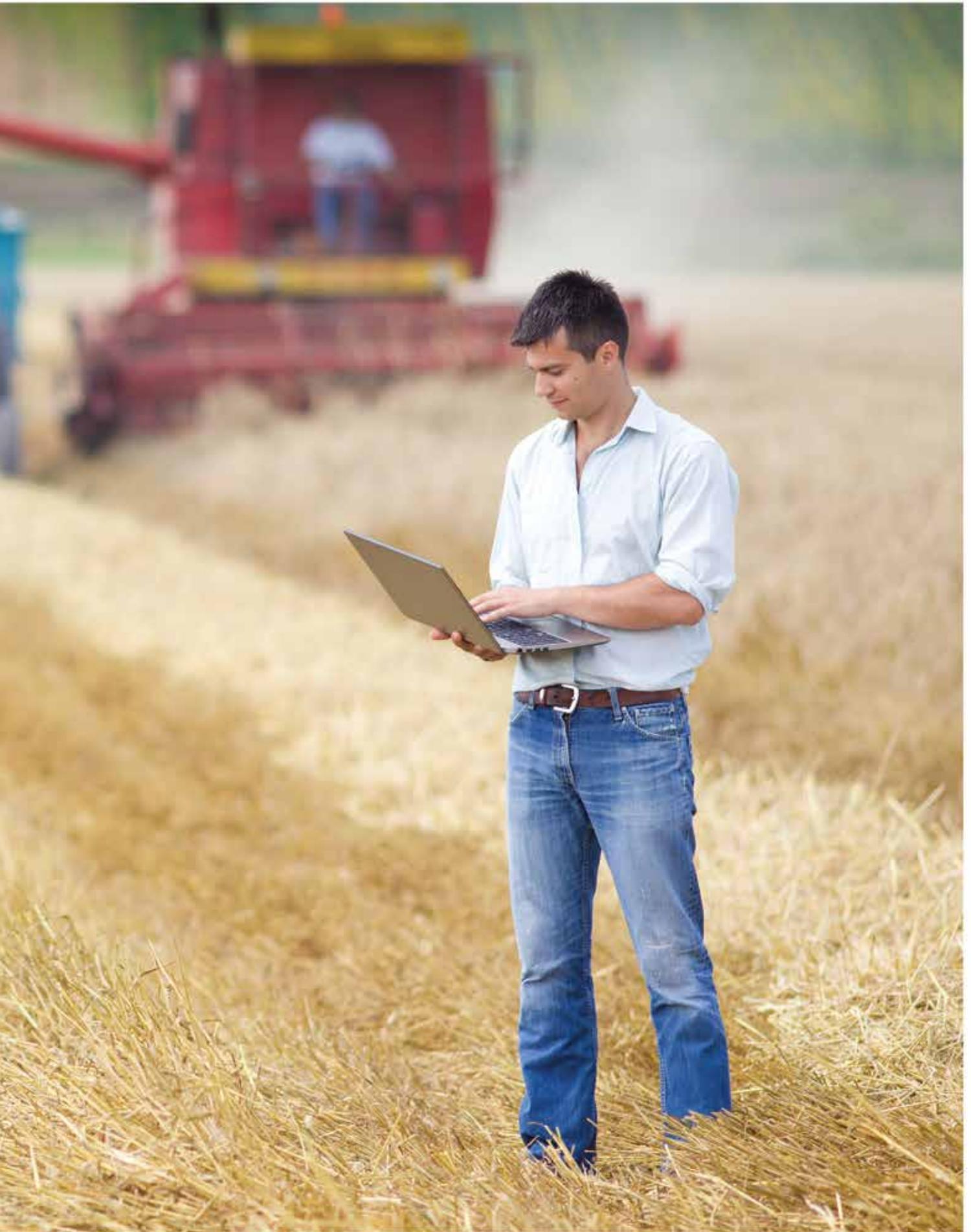
COMPOSICIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

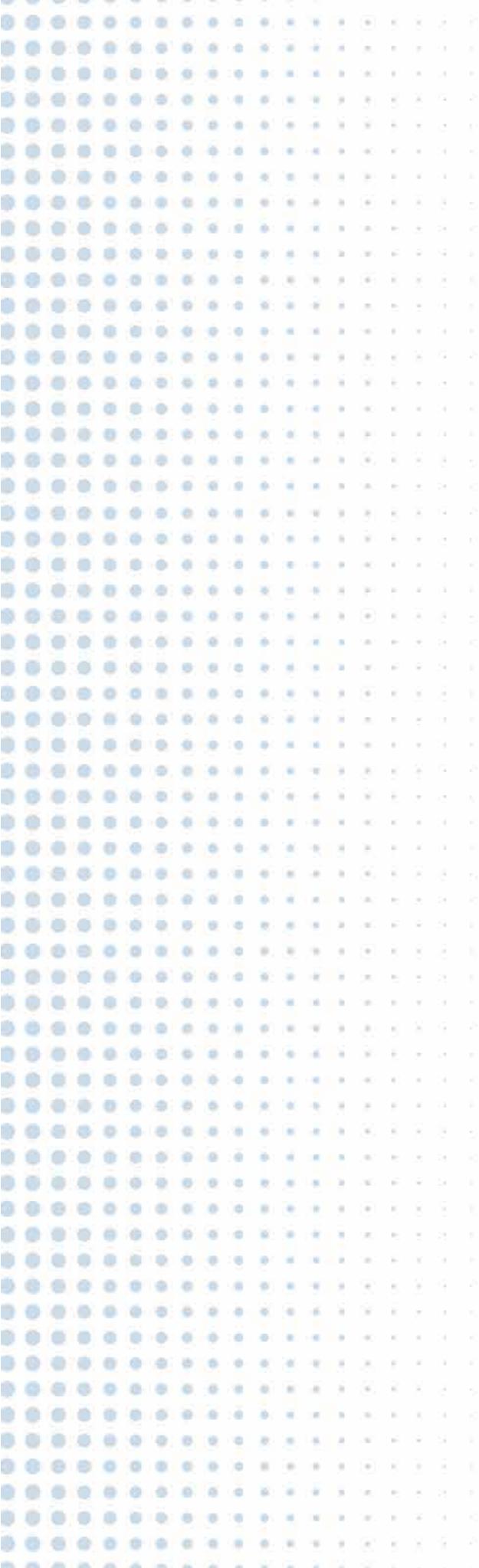
Expresado en %





HECHOS DESTACABLES





HECHOS DESTACABLES

Feria Exponorte Dinámica

Con gran éxito y con bastante afluencia de gente, se llevo a cabo la 26 va. Versión de Exponorte Dinámica 2017 en la ciudad de Montero, del 30 de mayo al 4 de junio, evento que mostró lo mejor de la industria, tecnología y servicios de expositores nacionales e internacionales. La presencia de Banco Prodem demuestra el apoyo al desarrollo de las provincias del norte integrado.



El Presentador de televisión Alvaro Retamoso fue el responsable de animar a todos los visitantes de nuestro stand los días de feria, participando en los diferentes concursos presentados, y llevándose obsequios de la marca.

Contamos con la visita del presidente de Exponorte el Sr. Ricardo Dencker junto a la reina de la feria la señorita Mariana Rea Montaño.



Feria del Crédito La Paz

Comprometidos día a día con el desarrollo del departamento de La Paz y de nuestro país, apoyamos los esfuerzos y emprendimientos de nuestros clientes, es así que participamos de la Tercera Feria de Crédito y Servicios Financieros, evento organizado por ASOBAN, que se realizó en el Campo Ferial Chuquiago Marca del 7 al 10 de septiembre, donde tuvimos la oportunidad de proporcionar información sobre nuestros productos de Crédito, Ahorro, Servicios y Educación Financiera a todos los visitantes a nuestro stand.

El concepto de Banca por internet “Prodem. Net” fue el que formo parte de nuestra propuesta potencializando sus ventajas, con el objetivo de que los consumidores financieros sepan que existe un canal a través del cual pueden realizar sus transacciones de forma rápida y segura las 24 horas del día, optimizando su tiempo y recursos desde el lugar donde se encuentren.



Feria del Crédito Oruro

Participamos de la 1ra versión de la Feria del Ahorro y Crédito realizada en el departamento de Oruro, evento organizado por ASFI y ASOBAN, que se llevó a cabo en ambientes del campo Ferial 3 de Julio, del 26 al 29 de octubre.

Presentamos un stand tecnológico mostrando a todos los consumidores financieros las ventajas de nuestra Banca por Internet Prodemnet, nuestras diferentes ofertas tanto en ahorro como en crédito, así impulsamos una oportunidad para las familias y empresas orureñas en la inclusión financiera. Cada uno de los visitantes se llevo un recuerdo de la marca.





Los organizadores nos entregaron un reconocimiento por nuestra participación en la primera Feria del Ahorro y Crédito en el departamento de Oruro.

Participación en la jornada de atención médica



Participamos en la Jornada de atención médica, que se llevó a cabo el 6 de junio, evento organizado por la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Bolivia y el Ministerio de Salud y Deportes. A todo el público que nos visitó, se le realizó un diagnóstico de odontología y

presión arterial al mismo tiempo proporcionamos información de nuestras propuestas financieras dando a conocer los derechos y obligaciones de los consumidores financieros lo que ayuda a que puedan tomar mejores decisiones en un futuro. Adicionalmente informamos sobre educación financiera a la población que realiza actividades comerciales o vive en el sector de la zona de Obrajes de la ciudad de La Paz.

Rueda Internacional de Negocios

El 19 y 20 de julio la Cámara Nacional de Comercio organizó la décima Rueda Internacional de Negocios, en instalaciones del campo Ferial Chuquiago Marka con el objetivo de impulsar y fortalecer el desarrollo del comercio nacional e internacional. Banco Prodem participó de dicho evento tomando contacto con clientes que les interesaba nuestros servicios y productos (Transferencias Internacionales, Créditos y Cajas de Ahorro) y así generar oportunidades de negocio con el intercambio comercial alianzas estratégicas.

Competencia de motociclismo “Coripata-Santa Gertrudis 2017”

Banco Prodem auspició la carrera de motociclismo “Coripata-Santa Gertrudis 2017” que se llevó a cabo en el mes de agosto en la localidad de Nor y Sur Yungas. El ganador de la categoría “Chinas” se llevó una motocicleta que fue donada por nuestra entidad, con el objetivo de incentivar el



deporte y consolidar al Banco como uno de los más reconocidos en las localidades de los Yungas.

Educación Financiera-Microempresarios

En el mes de Agosto Banco Prodem en coordinación con la Cámara Nacional de Comercio proporcionó una capacitación para los microempresarios que están iniciando sus actividades comerciales, ellos son afiliados a la C.N.C., Se les facilitó información sobre nuestra oferta de productos y servicios financieros y se proporcionó educación financiera. Esta actividad permitió que los nuevos microempresarios conozcan las alternativas de financiamiento y ahorro para cada sector, aportando así al desarrollo del mismo.

Participación en la Feria de información financiera

Participamos en la Feria de Información Financiera, evento organizado por el Gobierno Autónomo

Municipal de La Paz en el mes de agosto, el lugar de concentración fue la plaza mayor y atrio de San Francisco, un lugar con gran tránsito de personas que nos permitió proporcionar información financiera sobre nuestros productos y servicios.

Taller Nacional - Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”

Banco Prodem en el mes de agosto brindó un taller informativo sobre nuestros productos y servicios financieros a la Confederación de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias en Bolivia “Bartolina Sisa” que les servirá para tomar mejores decisiones financieras y mejorar su calidad de vida.

Capacitación a personas con habilidades especiales.

Dentro del programa de Educación Financiera uno de nuestros pilares es el de apoyo en la atención a personas con habilidades diferentes, es así que realizamos una capacitación financiera a este importante grupo.

“Mi Teleférico” pasajero 100 Millones

La empresa Mi Teleférico reconoció a su pasajero 100 millones y a los usuarios frecuentes, Banco Prodem formó parte del festejo como auspiciador apoyando las iniciativas de los empresarios y otorgando obsequios a los usuarios.

Feria Expocaña



Este es el evento ferial más grande de la Agroindustria de la Caña en el Norte Integrado, que muestra en un mismo espacio el impacto social, las prácticas sostenibles, la productividad, la innovación y el desarrollo económico que generan cada uno de los eslabones de la cadena productiva de este sector. Banco Prodem mantiene presencia en la zona Mineros- Chane apoyando a los productores y proveedores de caña ofreciendo información crediticia dirigida al sector.

Feria Expositiva



Banco Prodem nuevamente participó en la Feria más esperada de la zona de San Ignacio de Velasco, evento que se llevó a cabo del 27 al 31 de julio, logrando contacto directo con los clientes y público del sector ganadero agrícola y lechero, para brindarles información de todos nuestros productos y servicios.

Feria Expo Yapacani

Banco Prodem no podía estar ausente de la sexta versión de la feria Expo Yapacani realizada del 1 al 3 de septiembre, para poder dar a conocer los diferentes productos y servicios que ofrecemos especialmente al sector ganadero y lechero.



Expo Yapacani es una feria multisectorial y de innovación tecnológica organizada por la Asociación de Productores de leche ASOPLE y la Planta Industrializadora de Lácteos LA PURITA.

Feria del Crédito Santa Cruz

Banco Prodem participó de la novena Feria del Crédito realizada del 16 al 19 de noviembre en las instalaciones de la Fexpocruz.

La oferta de créditos fue variada tanto para personas particulares como para el ámbito comercial y corporativo, esta feria tuvo una característica particular orientada al financiamiento de proyectos productivos de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Crédito Productivo).



Promociones de Captaciones.

Durante la gestión 2017 se realizó a nivel nacional tanto en el área urbana como rural, promociones de capacitaciones, donde informamos sobre el ahorro, su importancia, características y beneficios. Siempre comprometidos como entidad para prestar atención con calidad y calidez humana a los clientes, a través del trato igualitario, amistoso y profesional sin exclusiones de ningún tipo.

Feria de la Frutilla

Banco Prodem fue la única entidad financiera que participo de la Feria de la Frutilla que se realizo el 11 de marzo en el municipio de Pojo comunidad de Palca, en el departamento de Cochabamba. Se premiaron a los mejores productores de frutilla, y se brindo información crediticia a todos los participantes de la feria. Mostramos una vez más el compromiso de nuestra institución en la inclusión financiera en Bolivia.



Feria del Crédito Cochabamba

En el mes de marzo se llevo a cabo la quinta feria del crédito en la ciudad de Cochabamba en el campo ferial Alalay evento organizado por ASOBAN, BCB y ASFI, el propósito de la feria fue promover el ahorro y el crédito a toda la población cochabambina brindando información de la variedad de productos y servicios que hay en el sistema financiero.



Feria del Crédito Potosí



El pasado 10 al 13 de agosto se llevó a cabo la Primera Feria del Crédito en la ciudad de Potosí en los salones del IV Centenario perteneciente a la Gobernación del Departamento de Potosí. La actividad promovió y difundió el ahorro y el crédito como una oportunidad para las familias y las empresas de este Departamento.

Banco Prodem estuvo presente en esta feria donde una vez más se evidenció la pujanza y desarrollo del pueblo potosino.

Créditos

Se realizaron cambios en la norma de créditos que permitió dinamizar la colocación de créditos en el sector productivo, dando lugar a superar la meta intermedia de créditos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social establecida por la ASFI.

En el mes de agosto de la gestión 2017, la cartera de créditos superó la cifra de los mil millones de dólares, con un ritmo de

crecimiento constante, demostrando el compromiso institucional orientado a la misión de aportar al desarrollo y mejora de la calidad de vida de nuestros consumidores financieros.

Al cierre del 2017, el índice de mora mayor a 30 días fue de 1.10% sobre el total de la cartera, siendo el porcentaje más bajo de la mora en los últimos 5 años, demostrando que aproximadamente el 99% de la cartera está colocada dentro de un marco prudencial que se sienta en sanas prácticas de otorgación de créditos, adecuada evaluación de los prestatarios y un nivel transparente de morosidad que se basa en una cobranza efectiva, evitando prácticas que van en desmedro de los clientes y por sobretodo permite a la entidad la recuperación del principal activo.

Prodemnet

Banco Prodem S.A. se ha ido incorporando en esta plataforma tecnológica otorgando diferentes servicios que pueden ser pagados desde la comodidad de tu casa o teléfono celular de forma fácil, rápida y segura.

A la fecha contamos con 12 servicios habilitados que incluyen servicios de telecomunicaciones, universidades, servicios básicos, impuestos municipales y otros a los que puedes acceder las 24 horas del día, los 7 días a la semana. El

pago se lo realiza utilizando la Caja de Ahorro del cliente, de donde se hace el débito del monto correspondiente para realizar el pago. Con este tipo de acceso, Banco Prodem S.A. pretende reducir los costos relacionados al transporte y ahorro de tiempo por desplazamientos, que nuestros clientes usualmente realizan para llegar a su agencia más cercana para realizar su pago, facilitando y dando comodidad para que puedan realizar el pago oportuno de sus servicios, aportando así al desarrollo y mejora de la calidad de vida de nuestros clientes.



Tarjeta Inteligente

El lanzamiento a nivel nacional de la nueva tarjeta inteligente de débito del Banco Prodem S.A. se realizó el 15 de noviembre de 2017.

Esta, nuestra tarjeta inteligente de débito puede ser utilizada en toda la red de Cajeros Automáticos Inteligentes de Banco Prodem, en todo el territorio nacional, así como en Cajeros Automáticos de otros bancos y P.O.S. en Bolivia y el mundo afiliados a MasterCard.

Realizamos esta implementación con el objetivo de penetrar en un mercado cada vez más tecnológico, ampliando la cobertura de interacción de la institución con los clientes a un costo bajo, brindándoles mayores alternativas para que puedan realizar sus transacciones financieras en cualquier lugar y a cualquier hora.

NUEVA TARJETA INTELIGENTE DE DÉBITO

AHORA TAMBIÉN POPULAR

MEJORES OPORTUNIDADES

- Úsala en cajeros automáticos Prodem en toda Bolivia.
- Úsala en cajeros automáticos de otros bancos en Bolivia y el mundo.
- Realiza compras y consumos en miles de establecimientos en Bolivia y el mundo.
- Tus compras o consumos con la NUEVA TARJETA INTELIGENTE DE DÉBITO no tienen recargos, montos mínimos, ni restricciones en descuentos.

FÍDE TU TARJETA INTELIGENTE DE DÉBITO Y EMPIEZA A DISFRUTAR.

CUANDO QUIERAS DONDE QUIERAS

prodem
Más cerca, más tuyo.

800-10-7797

Prorentable

El 1ro. de agosto de 2017 se implementó la nueva modalidad de Caja de Ahorro, denominada “PRO RENTABLE”. Cuenta de caja de ahorro en bolivianos, que ofrece una de las más alta tasas de interés del mercado, premiando la permanencia de los ahorros de nuestros clientes, brindándoles MAYORES GANANCIAS PARA UN MEJOR FUTURO.

Caja de Ahorro PRO RENTABLE

¡QUE TUS AHORROS DESPEGUEN!

3.5% INTERÉS ANUAL

MAYORES GANANCIAS, MEJOR FUTURO

prodem
Más cerca, más tuyo.

Prodem Salud



Durante la gestión 2017 se ha implementado el servicio ProdemSalud a nivel nacional, un seguro que cubre las consultas por el riesgo de enfermedad del asegurado y sus dependientes.

Banco Prodem piensa en el bienestar de nuestros clientes y usuarios, por eso seguimos aportando al desarrollo y mejorando la calidad de vida de la población boliviana.

Apertura de PAF



Este 2017 Banco Prodem amplió su cobertura abriendo cajeros automáticos puntos corresponsales y oficinas externas para brindar comodidad y un mejor servicio a los clientes a nivel nacional, el detalle de los puntos de atención que iniciaron sus actividades esta gestión son:

Oficina Externa Arapata (La Paz)

Punto Corresponsal Pucarani (La Paz)

Punto Corresponsal Puente San Pablo (Beni)

Punto Corresponsal Cuatro Cañadas (Santa Cruz)

Punto Corresponsal Villa Charcas (Chuquisaca)

Punto Corresponsal Villa Avaroa (Tarija)

CAI Bolívar (Beni)

CAI Pompeya 2 (Beni)

CAI Achumani (La Paz)

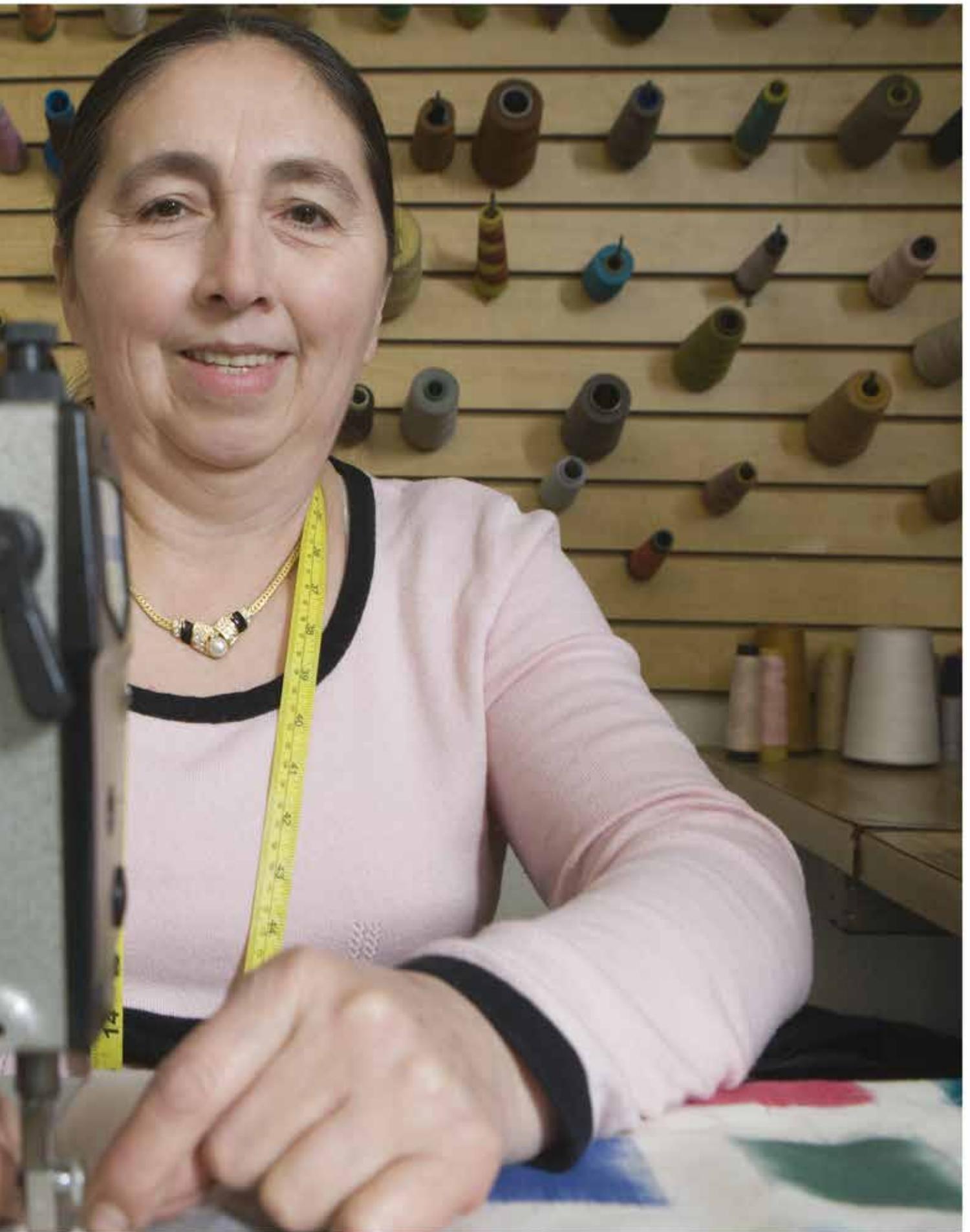
CAI Megacenter Tarija (Tarija)

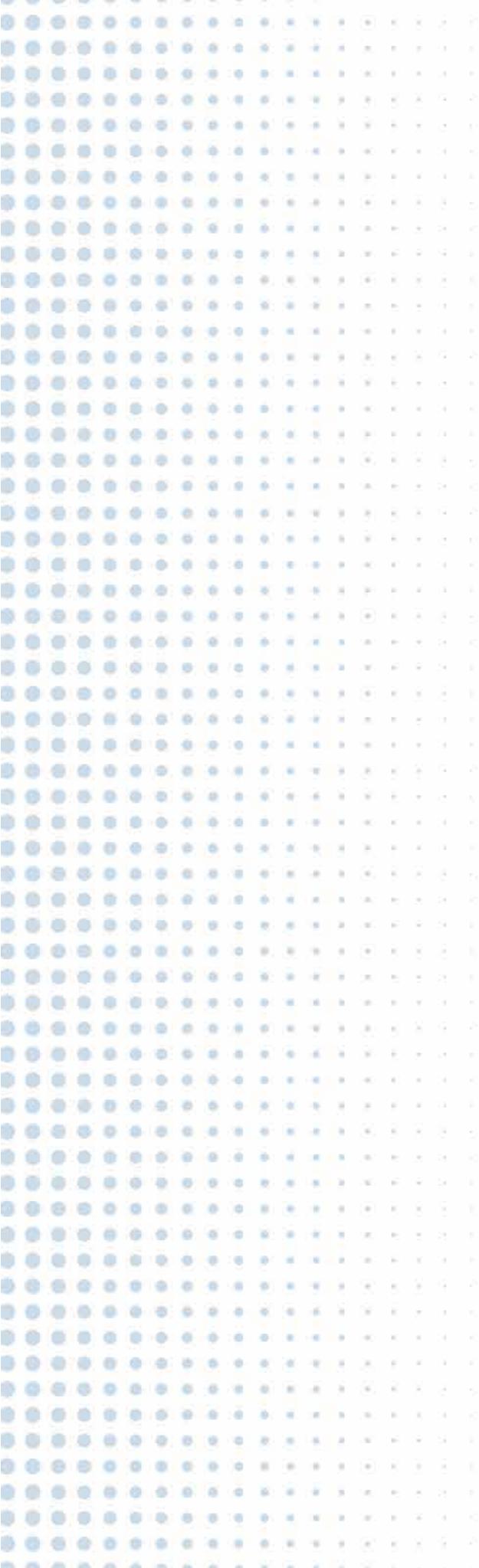
CAI Plazuela Tarija (Cochabamba)

CAI Quintanilla (Cochabamba)

A close-up photograph of a person's hands operating a sewing machine. The person is wearing a light pink long-sleeved shirt with a black elastic cuff. They are sewing a piece of blue and white checkered fabric. The sewing machine is white and mounted on a wooden workbench. The background features a grey perforated metal panel on the left and a wooden slat wall on the right with various sewing tools like spools of thread and a needle. The text 'CALIFICACIÓN DE RIESGO' is overlaid in the center of the image.

CALIFICACIÓN DE RIESGO





Más cerca, más tuyo.

La Paz, 29 de Marzo de 2018
AESA/BOL – 0378/18

Señor
Bladimir Reverón
Gerente General
Banco Prodem S.A.
Presente.-

Estimado Señor Reverón:

En cumplimiento de la normativa vigente y del contrato firmado con su institución, por la presente le informamos que el Comité de Calificación de AESA RATINGS en su reunión del día 29 de marzo de 2018 acordó asignar a su institución, con base en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, las siguientes calificaciones de riesgo en escala nacional:

Corto Plazo Moneda Extranjera:	F1+
Largo Plazo Moneda Extranjera:	AA-
Corto Plazo Moneda Nacional:	F1+
Largo Plazo Moneda Nacional:	AA-
Emisor:	AA-
Perspectiva:	Estable

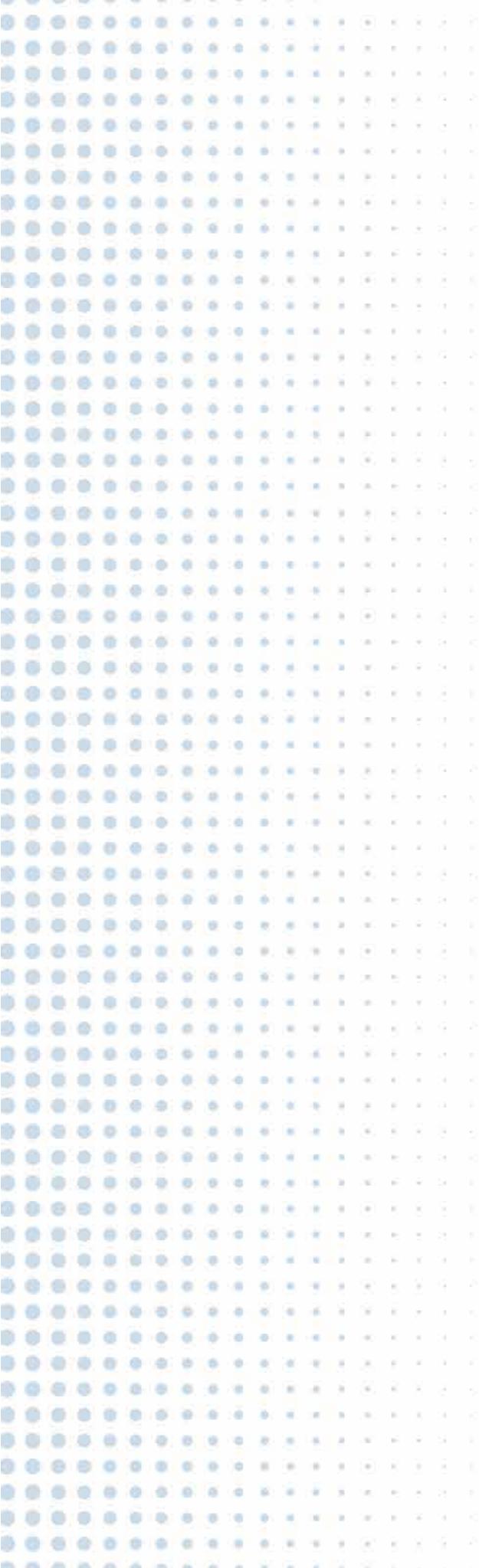
Con este motivo, lo saludo muy atentamente.


Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación

A person in a red shirt is holding a clipboard in the bottom right corner. The background shows a warehouse with stacks of green and brown boxes. A dark perforated metal screen is in the foreground, partially obscuring the view.

CARTA DEL SÍNDICO





La Paz, 27 de febrero de 2018

Señores

ACCIONISTAS DEL BANCO PRODEM S.A.

Presente.-

Distinguidos accionistas:

De acuerdo con el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno establecido en el libro 3º, Título IX, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, concordante con el Artículo 439º de la Ley de Servicios Financieros, el Artículo 335º del Código de Comercio y los Estatutos de Banco Prodem S.A., tengo a bien informarles lo siguiente respecto a las responsabilidades y tareas cumplidas por mi persona en la gestión 2017 en apego a las disposiciones antes citadas:

1. He participado en las reuniones de Directorio, Juntas Ordinaria y Extraordinaria que fui convocado en la Gestión 2017, habiendo constatado que en estos actos todas las decisiones han sido adoptadas en apego y respeto a los Estatutos de Banco Prodem, Código de Comercio, Ley de Servicios Financieros 393º y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), haciendo notar que para efectos de análisis previamente se me ha entregado la información y documentación cuando fueron requeridas.
2. En base a la información recibida y analizada de las instancias operativas y de supervisión, corroborada por mi persona, se advierte que ha existido un grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadoras de Riesgos.
3. He tomado conocimiento sobre las políticas relacionadas a los sistemas de control interno y de gestión de riesgos del Banco y he verificado que las mismas se hayan aplicado uniformemente durante la gestión. Estos sistemas de control y de gestión, son responsabilidad de la Gerencia del Banco.
- 4.- He verificado sobre el grado de cumplimiento de la aplicación de la Ley de Servicios Financieros 393, relativo a los cupos de cartera, control de tasas sector productivo y tasas pasivas mínimas, así como las estrategias establecidas por el Banco para el cumplimiento

de este mandato de la Ley, también sobre la constitución y utilización de los fondos de garantía (FOGAVISP/FOGACP) ambos en calidad de Fideicomiso, con recursos provenientes de las utilidades generadas el año 2014, 2015 y 2016 en un 6% y 3% respectivamente, destinados a cubrir la garantía del 20% para personas solicitantes que no cuentan con dicho requisito para créditos de vivienda de interés social y garantía para créditos destinados al Sector Productivo, bajo las directrices mencionadas por Decretos Supremos Nos. 2137, 2614 y 3036 de fechas: 09 de octubre 2014, 02 diciembre 2015 y 28 de diciembre de 2016 respectivamente; además , sobre la transferencia del restante 3% en favor del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M destinado para la constitución del Fondo para Capital Semilla, para el otorgamiento de créditos a beneficiarios especificados en el Art. 11° del reglamento, conforme señala la Resolución Ministerial N° 055 de fecha 10 de febrero de 2017.

5.- He revisado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 presentados por la Gerencia General (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio), los mismos que son elaborados bajo la responsabilidad de esa instancia ejecutiva del Banco, en esta labor no se ha detectado ninguna observación que contravenga las normas contenidas en la regulación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ni los principios de contabilidad generalmente aceptados tal cual confirma el dictamen del Auditor Externo BDO - Berthin Amengual y Asociados. El dictamen del Auditor Externo ha sido emitido considerando la nueva estructura y el contenido en conformidad con lo definido en las Normas Internacionales de Auditoría, excepto por la sección referida a las “Cuestiones Claves de Auditoría”, la cual deberá ser comunicada en el dictamen de los estados financieros de la gestión 2018, en adelante, tal como ha dispuesto la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI mediante Resolución ASFI/1370/2017 de fecha 24.11.2017.

6. Resultado de una visita de verificación efectuada del Servicio Nacional de Impuestos - SIN, he sido informado sobre la instrucción de pago complementario sobre el Impuesto Adicional a las Utilidades (12.5%) por la gestión 2012. Además de los pagos realizados sobre el ajuste del impuesto a las utilidades y adicional del 12.5% correspondiente a los periodos 2013, 2014 y 2015 sobre conceptos no reconocidos por el Servicio de Impuestos Nacionales - SIN.

7. Se ha constatado que el Banco PRODEM S.A. ha constituido fianzas para los miembros del Directorio y el Síndico.

8. He sido informado de los temas tratados y las conclusiones arribadas en el Comité de Auditoría Interna, las cuales han estado enmarcadas en el Plan Operativo aprobado por el

Directorio, concordantes con las normas aprobadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, además de tomar en cuenta las consideraciones y recomendaciones contenidos en los informes de visita del Ente Regulador y las consideraciones y recomendaciones que se señalan en los informes de control interno de la firma de Auditoría Externa.

9. El castigo de créditos en mora han sido revisados por mi persona y firmadas las declaraciones por estar ejecutadas las mismas en cumplimiento de las normas internas y los requisitos y disposiciones exigidas por la ASFI.

10. He sido informado sobre el seguimiento al Plan Operativo y control presupuestario de la gestión 2017, cuyos resultados reflejan indicadores económicos financieros positivos en todos los casos, así como el cumplimiento de las metas intermedias de cartera.

11. He examinado la Memoria referente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

12. La gestión 2017 los Accionistas del Banco Prodem han efectuado un aporte de capital por reinversión de utilidades de la gestión 2016 en un 51% neto de reserva legal conforme establece el Artículo 434° de la Ley de Servicios Financieros. A la fecha se encuentra en trámite otro incremento de Capital social por un importe de Bs10.290.000.- que fue aprobado por la Junta de Accionistas Extraordinaria llevada a cabo en fecha 05 de diciembre de 2017, el mismo será incorporado como parte del capital pagado en la gestión 2018. Adicionalmente y por el crecimiento elevado de cartera se ha constituido una "Previsión Genérica Voluntaria para Perdidas Futuras" por un importe de Bs7.546.000.-, importe que es considerado como Capital Secundario y que computa para el cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial - CAP -. El capital pagado al cierre de gestión 2017 representa 79,5 millones de dólares, con un coeficiente de adecuación patrimonial del 11.12 %, porcentaje superior a lo requerido por ley y por el directorio.

13. La cartera de créditos neta de castigos en la gestión 2017 se ha incrementado en aproximadamente 106 millones de dólares, con un índice de mora mayor a treinta días de 1.10%, el total de captaciones del público muestra una variación positiva de 50 millones de dólares y Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento en 37 Millones.

14. He tomado conocimiento de las infracciones cometidas durante la gestión 2017 y sus correspondientes sanciones, las que detallo a continuación:

- Notificación de Cargos ASFI/DSR I/R-12630/2017 de fecha 20 de enero de 2017, por presunto incumplimiento a las obligaciones dispuestas en el Manual de Procedimientos Operativos para la detección, prevención, control y reporte de legitimación de ganancias

ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes con enfoque basado en gestión de riesgo, notificación que advierte al Banco Prodem S.A. haber presentado a la UIF, la copia legalizada del Acta correspondiente, fuera del plazo y el Informe de Auditoría Interna del segundo semestre de la gestión 2014, con observaciones. La Resolución ASFI/246/2017 de fecha 17 de febrero de 2017, resuelve PRIMERO: Sancionar al Banco Prodem S.A. con amonestación por incumplimiento al inciso b) del Art. 27 del Instructivo Específico para Entidades de Intermediación Financiera, al haberse evidenciado la presentación fuera del plazo establecido de la copia legalizada del Acta de la Reunión de Directorio correspondiente al segundo semestre de la gestión 2014; y SEGUNDO: Desestimar parcialmente el cargo imputado al Banco Prodem S.A. en relación a las observaciones detalladas en los incisos a), b), c), d), e) y f) del punto 1 y los puntos 2, 4 y 6 por presunto incumplimiento a las obligaciones establecidas en los incisos k) y v) del Artículo 9 del Decreto Supremo N° 910 de 15 de junio de 2011.

- Notificación de Cargos ASFI/DCF/R-44603/2017 de fecha 10 de marzo de 2017, por el presunto incumplimiento al Inc. c), Art.1, Sección 3 del Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros, debido a que el Encargado de la Agencia Miraflores no habría proporcionado información veraz, exacta, precisa e íntegra a un cliente con relación a la otorgación del Plan de Pagos del crédito que mantiene con Banco Prodem S.A. La Resolución ASFI/503/2017 de fecha 20 de abril de 2017, resuelve sancionar al Banco Prodem S.A. con amonestación escrita, por el cargo imputado.

- Notificación de Cargos ASFI/DCF/R-52239/2017 de fecha 22 de marzo de 2017, por el presunto incumplimiento del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, debido a que no habría realizado la entrega de los documentos de propiedad de uno de nuestros clientes, dentro del plazo establecido. Con Resolución ASFI/505/2017 de fecha 20 de abril de 2017, que resuelve sancionar al Banco Prodem S.A. con amonestación escrita, por el cargo imputado.

- Notificación de Cargos ASFI/DSR I/R-103915/2017 de fecha 06 de junio de 2017, por el presunto incumplimiento en el contenido del Informe de Auditoría Interna correspondiente al primer semestre de la gestión 2015, habiéndose omitido los aspectos señalados en los incisos e), f) y h), Artículo 57 del Manual de Procedimientos Operativos para la Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo. Con Resolución ASFI/789/2017 de fecha 10 de julio de 2017, que resuelve desestimar el cargo notificado.

- Notificación de Cargos ASFI/DSVSC/R-162296/2017 de fecha 28 de agosto de 2017, por el presunto incumplimiento por el retraso en el envío de revocatoria de poder fuera de plazo. Con Resolución ASFI/1126/2017 de fecha 26 de septiembre de 2017, que resuelve sancionar al Banco Prodem S.A. con una multa de USD 3.450.- por el cargo imputado.

15. De acuerdo a los lineamientos y disposiciones contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y las políticas establecidas por el Banco, se ha verificado que la idoneidad técnica, independencia y asignación de honorarios del auditor interno, auditor externos, entidades calificadoras de riesgo y asesores externos en el nombramiento y confirmación han sido ejecutadas con transparencia y apego a dicho ordenamiento, no existiendo aspectos que contravengan dicha situación.

16. He sido participe en la aprobación de todas las políticas, normas y procedimientos nuevas, adecuación y/o modificaciones que rigen la actividad de los distintos rubros de Banco Prodem S.A., las cuales tienen observancia a la recopilación de Normas para Servicios Financieros y otras disposiciones conexas.

Considerando el Dictamen del Auditor Externo Independiente de la firma BDO - Berthin Amengual y Asociados, y lo mencionado líneas arriba, informo a los señores Accionistas que Banco Prodem S.A. ha realizado todos sus actos en apego y cabal cumplimiento de las políticas y procedimientos puestos en vigencia por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) del Estado Plurinacional de Bolivia, así como otras leyes vigentes que son aplicables en el negocio de intermediación financiera, por lo que sugiero a la Junta de Accionistas la aprobación de la Memoria Anual y los Estados Financieros de Banco PRODEM S.A. al 31 de diciembre de 2017.

Es cuanto informo a ustedes para los fines que corresponda.



Castel Quiroga Tejada

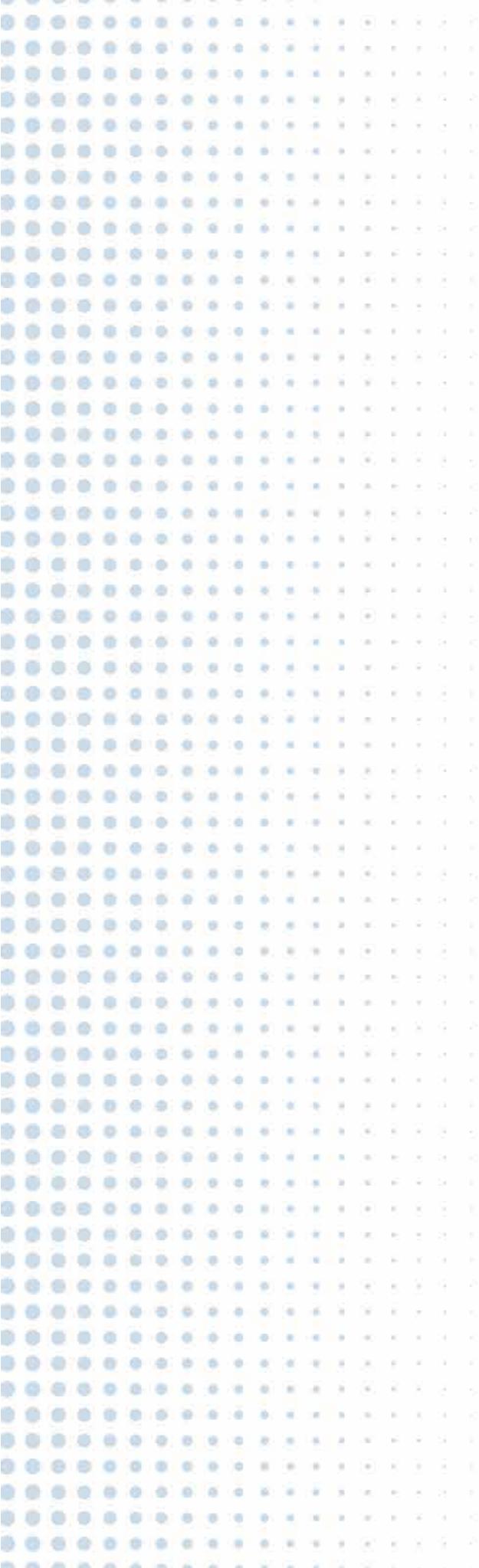
CI 968056 CBBA.

SINDICO TITULAR - Banco PRODEM S.A.

A photograph of a person in a blue shirt and brown boots milking a cow in a barn. The person is positioned in the foreground, with their hands on the cow's udder. The cow is brown and white. The background shows a metal mesh fence and other cows in the barn. The floor is covered with straw. The text "ESTADOS FINANCIEROS" is overlaid in the center of the image.

ESTADOS FINANCIEROS





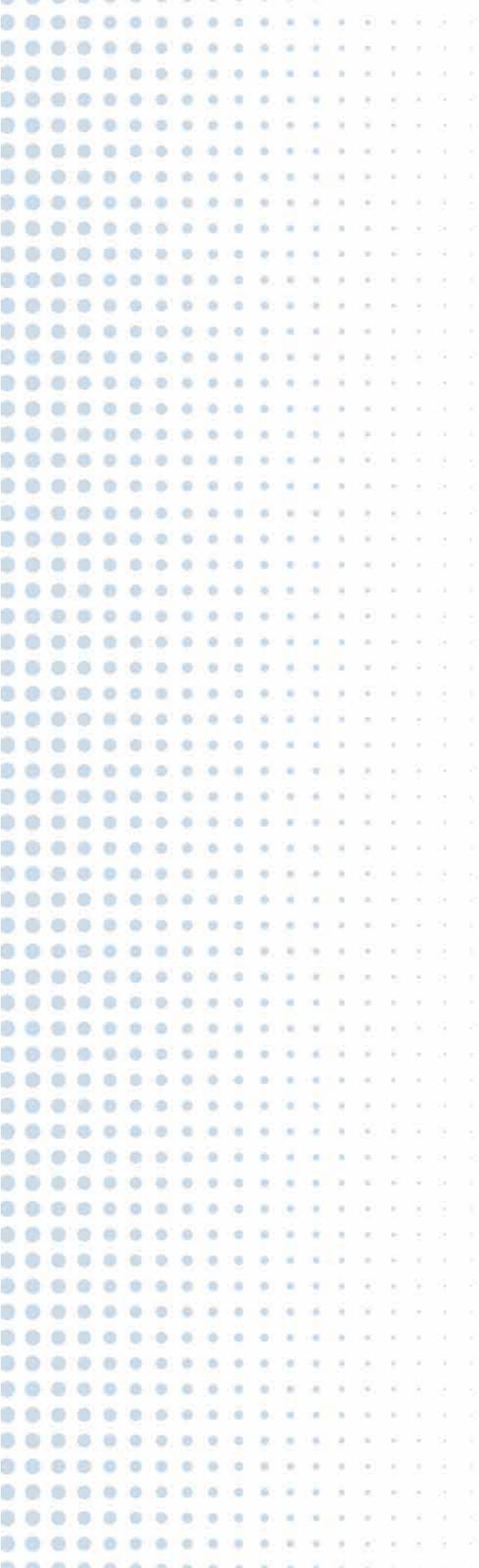
Más cerca, más tuyo.

CONTENIDO

- 1.1 Informe del auditor independiente
- 1.2 Estado de situación patrimonial
- 1.3 Estado de ganancias y pérdidas
- 1.4 Estado de cambios en el patrimonio neto
- 1.5 Estado de flujo de efectivo
- 1.6 Notas a los estados financieros

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

- Bs Bolivianos
- USD Dólares estadounidenses
- UFV Unidad de Fomento a la Vivienda
- MN Moneda Nacional
- ME Moneda Extranjera
- BCB Banco Central de Bolivia
- ASFI Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
- D.S. Decreto Supremo
- DPF Depósito a Plazo Fijo



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016



A los Señores
Presidente y Directores
BANCO PRODEM S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **BANCO PRODEM S.A.** (la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad, **BANCO PRODEM S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis

Como se expone en la Nota 2.a a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o si cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otra cuestión

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Circular ASFI/501/2017 del 24 de noviembre de 2017 emite la "Modificación al Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa" que incorpora la Sección 7 "Disposiciones Transitorias" consignando el artículo único, a efectos de disponer que para la elaboración del dictamen de auditoría externa sobre los estados financieros de la gestión 2017, las firmas de auditoría externa, deben considerar la nueva estructura y el contenido del mismo, en conformidad con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Auditoría, excepto por la sección referida a las "Cuestiones clave de auditoría", la cual deberá ser comunicada en el dictamen de los estados financieros de la gestión 2018, en adelante, en el marco de lo dispuesto en la NIA 701 "Comunicación de las Cuestiones Clave de la Auditoría en el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente".

BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

Lic. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. No.CAUB-0482

La Paz - Bolivia
Enero 16, 2018

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en bolivianos)

	Notas	2017		2016	
		Bs	Bs	Bs	Bs
Activo					
Disponibilidades	8.a.		453.964.563		443.184.479
Inversiones temporarias	8.c.		641.288.070		698.905.382
Cartera	8.b.		7.085.325.745		6.354.894.121
Cartera vigente		6.945.186.200		6.305.680.138	
Cartera vencida		26.539.716		35.890.054	
Cartera en ejecución		43.718.485		43.285.415	
Cartera reprogramada vigente		168.383.305		74.926.864	
Cartera reprogramada vencida		3.428.586		1.906.478	
Cartera reprogramada en ejecución		5.522.205		3.496.812	
Productos devengados por cobrar		95.249.370		84.183.021	
Previsión para cartera incobrable		(202.702.122)		(194.474.660)	
Otras cuentas por cobrar	8.d.		64.536.874		64.571.687
Bienes realizables	8.e.		2.324.055		238.169
Inversiones permanentes	8.c.		227.720.189		157.653.845
Bienes de uso	8.f.		56.552.186		60.240.961
Otros activos	8.g.		12.023.543		12.324.471
Total del activo			<u>8.543.735.225</u>		<u>7.792.013.116</u>
Pasivo					
Obligaciones con el público	8.i.		6.857.811.404		6.512.108.012
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j.		4.883.759		627.542
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k.		463.977.044		207.794.897
Otras cuentas por pagar	8.l.		243.704.433		180.192.055
Previsiones	8.m.		192.813.423		178.764.160
Obligaciones con empresas de participación estatal	8.p.		34.258.989		40.544.347
Total del pasivo			<u>7.797.449.051</u>		<u>7.120.031.013</u>
Patrimonio					
Capital pagado	9.a.		545.511.600		501.416.200
Aportes no capitalizados			5.529.528		5.529.528
Reservas	9.b.		78.571.706		68.964.603
Resultados acumulados			116.673.339		96.071.771
Total del patrimonio			<u>746.286.173</u>		<u>671.982.103</u>
Total del pasivo y patrimonio			<u>8.543.735.225</u>		<u>7.792.013.116</u>
Cuentas contingentes	8.w.		138.896.773		140.403.914
Cuentas de orden	8.x.		12.712.497.120		12.842.725.342

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Zulma Tarifa Herbas
 Contadora


 Víctor Céspedes Mendieta
 Gerente Nacional
 Administración y Contabilidad


 Bladimir Alexander Reverón Madrid
 Gerente General

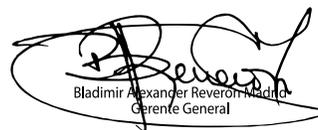
**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en bolivianos)**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8.q.	969.283.229	866.943.650
Gastos financieros	8.q.	(189.522.007)	(175.714.489)
Resultado financiero bruto		779.761.222	691.229.160
Otros ingresos operativos	8.t.	71.281.567	64.966.661
Otros gastos operativos	8.t.	(12.931.085)	(8.624.223)
Resultado de operación bruto		838.111.703	747.571.598
Recuperación de activos financieros	8.r.	52.429.435	61.503.475
Cargos por incobrabilidad y desvalorización activos financieros	8.s.	(104.004.852)	(99.874.303)
Resultado de operación después de incobrables		786.536.286	709.200.771
Gastos de administración	8.v.	(562.227.163)	(528.367.577)
Resultado de operación neto		224.309.122	180.833.194
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		88	254
Cargos por diferencia de cambio		(421)	(556)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		224.308.789	180.832.891
Ingresos extraordinarios	8.u.	41.520	38.613
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		224.350.310	180.871.504
Ingresos de gestiones anteriores	8.u.	1.484.686	4.739.373
Gastos de gestiones anteriores	8.u.	(7.641.278)	(16.889.144)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		218.193.717	168.721.733
Ajuste contable por efecto de la inflación			
Resultado antes de impuestos		218.193.717	168.721.733
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.j.3	(101.522.326)	(72.650.710)
Resultado neto del ejercicio		116.671.391	96.071.023

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Zulma Tarifa Heróles
Contadora


Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional
Administración y Contabilidad


Bladimir Alexander Reverón Madrid
Gerente General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en bolivianos)

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas		Resultados acumulados	Total
			Otras reservas obligatorias	Reserva legal		
Patrimonio						
Saldos Inicial al 1 de enero 2016	428,774,100	5,529,528	-	58,066,764	58,066,764	98,978,142
Constitución de la Reserva Legal en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas Nro. 24 de fecha 25/02/2016				9,897,839	9,897,839	(9,897,839)
Reinversión de 75 % de Utilidades gestión 2015, luego de las deducciones señaladas, en el Acta de aprobación por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 25 de Febrero del 2016.	54,638,700					(54,638,700)
Retención IUE-RE Reinversión de utilidades 2015 BANDES						(10,287,666)
Pago de dividendos correspondiente al 25% sobre la utilidades de la gestión 2015 y saldos no múltiplos de Bs.100 s/g Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 25 de Febrero del 2016						(18,215,485)
Constitución del 4% para Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo en conformidad a la Ley de Servicios Financieros Art. 115, D.S Nro. 2614. Aprobada s/g Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/02/2016.						(5,938,704)
Incremento de Capital Pagado, aporte extraordinario BanDES, aprobado según acta de junta general extraordinaria de accionistas del 03/10/2016	18,003,400					18,003,400
Resultado neto del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016						96,071,023
Saldos al 31 de diciembre 2016	501,416,200	5,529,528	-	68,964,603	68,964,603	96,071,771
Saldos Inicial al 1 de enero 2017	501,416,200	5,529,528	-	68,964,603	68,964,603	96,071,771
Constitución de la Reserva Legal en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas Nro. 26 de fecha 07/03/2017				9,607,102	9,607,102	(9,607,102)
Constitución del 4% para Fondo de Garantía según D.S. 3036, 3% a FOGAVISF y 3% Fondo de Capital Semilla - Administrado por BDF, aprobada s/g Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 07/03/2017.						(5,764,261)
Reinversión del 51 % de Utilidades gestión 2016, neto de reserva legal, según en el Acta de aprobación por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 20 de Junio del 2017.	44,095,400					(44,095,400)
Retención IUE-RE Reinversión de utilidades 2016 BANDES						(9,987,608)
Pago de dividendos utilidades de la gestión 2016 s/g Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 20 de Junio del 2017						(26,615,452)
Resultado neto del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017						116,671,391
Saldos al 31 de diciembre 2017	545,511,600	5,529,528	-	78,571,705	78,571,705	116,673,339

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Zulma Tarifa Herdías
Contadora


Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional
Administración y Contabilidad


Vladimir Alexander Beverón Madrid
Gerente General

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en bolivianos)**

	2017 Bs	2016 Bs
Resultado neto del ejercicio	116.671.391	96.071.023
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(97.461.912)	(86.178.757)
- Cargos devengados no pagados	119.329.950	115.703.307
- Previsiones para incobrables	55.833.304	48.018.206
- Previsiones para desvalorización	1.048.819	188.765
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	23.956.253	20.065.230
- Provisión para impuestos y cuenta por pagar	102.904.800	73.356.602
- Depreciaciones y amortizaciones	17.694.471	18.457.684
- Otros	-	-
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	339.977.078	285.682.059
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	84.183.021	74.617.683
- Inversiones temporarias y permanentes	1.995.736	614.259
- Obligaciones con el público	(26.470.372)	(25.750.023)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(5.320.287)	(4.532.081)
- Otras Obligaciones	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(291.678)	(19.768.820)
- Bienes realizables	(3.134.705)	(319.857)
- Otros activos -partidas pendientes de imputación	(1.960.479)	(176.869)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones	(63.344.620)	(61.650.252)
- Activos Contingentes	8.388.910	302.864
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación	334.022.604	249.018.963
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	136.743.701	104.201.413
- Depósitos a plazo hasta 360 días	49.637.710	(22.846.186)
- Depósitos a plazo mayores a 360 días	66.078.002	474.471.611
- Obligaciones con el público restringidas	671.898	12.144.611
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	255.000.742	(90.990.334)
- A mediano y largo plazos	(71.164)	(71.164)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	4.256.217	(5.404.738)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(4.056)	(25.753)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados:		
- a corto plazo	(122.287.657)	(152.973.220)
- a mediano y largo plazos más de 1 año	(4.440.455.101)	(4.208.524.674)
- Créditos recuperados	3.793.551.812	3.660.498.404
Flujo neto en actividades de intermediación	(256.877.896)	(229.523.030)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:	77.144.708	19.495.933
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones con el FONDESIF	-	-
- Obligaciones subordinadas	-	-
- Cuentas de Accionistas:		
- Constitución de FOGAVISP-FOGASEPRO	(5.764.261)	(5.938.704)
- IUEBE distribución de Utilidades BANDES	(9.987.608)	(10.287.666)
- Pago de dividendos y/o saldos en reinversión	(26.615.452)	(18.215.485)
- Aporte extraordinario	-	18.003.400
Flujo neto en actividades de financiamiento	(42.367.321)	(16.438.455)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	57.720.858	(114.624.899)
- Inversiones permanentes	(69.953.084)	102.461.746
- Bienes de uso	(11.380.062)	(14.422.988)
- Bienes diversos	1.301.434	1.957.748
- Cargos diferidos	(1.686.449)	(1.924.526)
Flujo neto en actividades de inversión	(23.997.303)	(26.552.919)
Incremento de fondos durante el ejercicio	10.780.084	(23.495.441)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	443.184.479	466.679.920
Disponibilidades al cierre del ejercicio	453.964.563	443.184.479

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Zulma Tarifa Herbas
Contadora


Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional
Administración y Contabilidad


Bladimir Alexander Reverón Macía
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

1. Organización

1.a. Organización de la Sociedad

El día 18 de agosto de 1998, se resuelve fundar, organizar y constituir como Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., mediante acto único, el mismo que tiene por objeto principal la realización de operaciones destinadas al financiamiento de las actividades de los medianos, pequeños y micro-prestatarios, a cuyo fin la sociedad podrá efectuar todas las operaciones activas y pasivas, contingentes y de servicios financieros auxiliares autorizados por ley, en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con prioridad en el área rural.

La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años; este plazo comenzará a computarse a partir de la inscripción de la sociedad en la Dirección de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones, siendo el domicilio principal la ciudad de La Paz.

La Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el uso de sus facultades, el 19 de abril de 1999, mediante Resolución SB N° 45/99, confiere el permiso de Constitución a los Fundadores del Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., como entidad financiera privada nacional no bancaria, para realizar operaciones previstas en sus Estatutos, sujetas a los límites establecidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros).

El 28 de diciembre de 1999, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI), otorga la Licencia de Funcionamiento al Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., para iniciar sus operaciones en forma simultánea en sus oficinas regionales y agencias a partir de 3 de enero de 2000.

Asímismo mediante Resolución ASFI N° 425/2014 del 18 de junio de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado Prodem S.A. a Banco Múltiple, bajo la denominación social: BANCO PRODEM S.A., otorgando la Licencia de Funcionamiento ASFI/O58/2014 de fecha 18 de junio de 2014 para operar a partir del 21 de julio de 2014, en concordancia a lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros 393 y el Decreto Supremo 1842.

Actualmente el Banco PRODEM S.A., opera en Bolivia a través de sus oficinas en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca, Tarija, Potosí, Beni y Pando, distribuida en una red de 74 agencias urbanas y 53 agencias rurales.

El promedio de empleados del Banco PRODEM S.A., ha sido de 2,700 y 2,633 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

De acuerdo con la Planificación Estratégica 2015 - 2019 aprobada en Acta de Directorio N° 214 del 3 de junio de 2015, los principales objetivos del banco son los siguientes:

Finanzas

- Generar utilidades suficientes con la finalidad de lograr la sostenibilidad.
- Reinvertir utilidades necesarias y obtener capital secundario a niveles suficientes que permitan el crecimiento.
- Maximizar el retorno de cartera no regulada y direccionar a Microempresa la cartera regulada, para optimizar el retorno.
- Lograr el fondeo necesario para apalancar operaciones de cartera y contar con la liquidez necesaria para atender operaciones pasivas y de servicios.
- Maximizar la eficiencia administrativa, con el objeto de mantener niveles óptimos de rentabilidad.
- Incrementar otros ingresos no financieros, para contribuir a la generación de utilidades en compensación a la disminución de los márgenes financieros.
- Mantener la calidad de la cartera, para garantizar los niveles de rentabilidad esperados y evitar impacto por mayores provisiones.

Mercado

- Mantener y consolidar el liderazgo rural, con la finalidad de contribuir a la inclusión financiera de los sectores más necesitados y promover el desarrollo integral para el vivir bien.
- Potenciar servicios actuales y desarrollar nuevos, con la finalidad de facilitar el acceso universal.
- Impulsar captaciones con una propuesta de valor en función al segmento del mercado, para brindar mejores condiciones de ahorro.
- Retener al consumidor financiero en el marco de la estrategia, con la finalidad de mantener

relaciones a largo plazo, que beneficien al consumidor financiero y al Banco, asegurando una atención de calidad y calidez.

Procesos internos

- Elevar la productividad en agencias para optimizar tiempos y costos en la entrega de servicios financieros.
- Optimizar y agilizar procesos de colocaciones, captaciones y servicios, para satisfacer las necesidades del consumidor financiero a menor costo.
- Evaluar y efectuar ajustes de control interno en los procesos.
- Implementar nuevas líneas de negocio que respondan a las necesidades de los consumidores financieros.
- Maximizar la productividad de los canales para colocaciones, captaciones y servicios con la finalidad de facilitar el acceso universal y mantener la sostenibilidad.

Aprendizaje y desarrollo

- Fortalecer la gestión de liderazgo y desempeño para ejecutar la estrategia del negocio.
- Integrar nuestra red de cajeros automáticos a otras redes, para ampliar los canales de acceso de nuestros consumidores financieros y posibilitar el uso de nuestros servicios a usuarios de otras redes.
- Sistematizar, documentar y automatizar los procesos medulares y de apoyo, que permitan ejecutar las estrategias comerciales del Banco.

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad

El Banco PRODEM S.A., ha sido constituido a partir de la experiencia exitosa en más de 15 años de actividad de la Ex Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Micro Empresa “PRODEM”, cuya principal misión durante los últimos 18 años ha consistido en brindar apoyo financiero bajo una metodología especializada y dinámica a los cambios requeridos para este tipo de operaciones de crédito, siempre dando cabal cumplimiento a las disposiciones legales emitidas por el Supremo Gobierno y Ente Regulador, fundamentalmente en el área rural a unidades económicamente activas, que no tenían posibilidades de acceso a financiamiento en el sistema bancario tradicional, para viabilizar sus proyectos, bajo una tecnología crediticia acorde a las características del mercado objetivo.

A partir de la gestión 2008, el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) se constituye en el mayor accionista y socio estratégico que garantiza el soporte financiero requerido para la continuidad del crecimiento y consolidación en el sistema financiero nacional, como una entidad especializada en la atención principalmente al sector micro-empresarial.

En fecha 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que a su vez abroga la Ley N°1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993; a tal efecto Banco Prodem S.A., luego de elaborar el estudio de factibilidad y cumpliendo las formalidades establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), adecua sus funciones bajo la nueva normativa que regula al sector.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N° 1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y sector productivo, además de determinar los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de intereses social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera. En el régimen de tasas de interés para depósitos y créditos destinados al sector productivo, en cumplimiento a la Ley N°393 se aprobó el Decreto Supremo N° 2055 el 9 de Julio de 2014, el cual determinó las tasas de interés mínimos para depósitos en cajas de ahorro y Depósitos a Plazo Fijo, y fijo límites máximos a las tasas de interés activas para el financiamiento destinado al sector productivo.

De conformidad al Art. 150 de la Ley 393 de Servicios Financieros la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 425/2014 del 18 de junio de 2014 autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado Prodem S.A. a Banco Múltiple, en cumplimiento al objetivo de la ley y reglamentos de la ASFI, de prestar servicios financieros al público en general que favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, el crecimiento de la producción y la expansión de la capacidad industrial, bajo el principio de lograr el desarrollo integral para vivir bien, eliminar la pobreza, exclusión social y crecimiento económico de la población.

Según disposiciones normativas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), (Libro 3 Título II Capítulo IV Sección 3 Art 10), la previsión cíclica puede computar como parte del Patrimonio Neto hasta el 50% de la Previsión Cíclica requerida total, previa no

objeción de la autoridad de Supervisión; en tal sentido, en virtud a la Política de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial aprobada en cesión de Directorio, el ente regulador autoriza expresamente en fecha 28 de octubre de 2014 al computo del Patrimonio Neto del Banco de dicha previsión, previo cumplimiento de todas las formalidades establecidas.

En fecha 11 de mayo de 2017 se promulgo la Ley 947, con el objetivo de potenciar, fortalecer y desarrollar a las Micro y Pequeñas Empresas, estableciendo políticas desarrollo, apoyo en la comercialización, procesos de registro e incentivo al consumo y la producción de los bienes producidos en las Micro y Pequeñas Empresas que se constituyen en el nicho de mercado del Banco Prodem S.A., en el marco de la economía plural, priorizando estructuras asociativas, orientadas a mejorar la calidad de vida y el Vivir Bien.

A continuación se detalla de manera enunciativa otros principales cambios emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero e incorporadas a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF):

- El 5 de diciembre de 2013, implementó el Código de Conducta, cuyo objeto es establecer estándares mínimos de conducta y prácticas sanas que deben adoptar las entidades financieras, sus Directores, Ejecutivos y demás funcionarios, en su relacionamiento con los consumidores financieros.
- El 13 de diciembre 2013, se instauró el “Reglamento de Contratos” con la finalidad de normar el establecimiento de directrices mínimas para la elaboración de contratos tipo, prohibiendo además, las cláusulas abusivas en perjuicio del consumidores financieros.
- El 13 de febrero de 2014 se estableció la obligación de las entidades financieras de contar con políticas de beneficios e incentivos destinados a mejorar las condiciones de financiamiento de clientes que registren pleno y oportuno cumplimiento en el pago de sus obligaciones crediticias.
- El 17 de abril de 2014, se instituyó adecuaciones a los cajeros automáticos, para personas con capacidades diferentes tengan una mayor facilidad en su uso.
- El 26 de junio de 2014, se instauró la prohibición de que las entidades de intermediación financiera realicen el cobro de comisiones, tarifas, primas de seguro u otros gastos por servicios que no hubiesen sido solicitados por el consumidor financiero.
- Se instauró el Fondo de Garantía para créditos productivos y de vivienda de interés social,

considerando que uno de los motivos principales de rechazo de otorgación de créditos por parte de las entidades financieras era la falta de garantías, la política financiera, mediante Decretos Supremos N°2136 y 2137 de 9 de octubre de 2014, estableció la creación de Fondos de Garantía, el primero destinado a créditos de Vivienda de interés Social y el segundo para préstamos destinados al Sector Productivo.

- El 30 de diciembre de 2015 se modifica el Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial, incorporando definiciones de Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial y se elimina la denominación de Balance Social, se definen lineamientos mínimos y conforme metodología internacional. Asimismo, se establece que la calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que será realizado por una empresa especializada.

- El 30 de diciembre de 2015 se modifica al reglamento de control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, en sus aspectos generales, procedimiento de cálculo de la ponderación de activos y contingentes, como el cálculo de Patrimonio Neto.

- El 26 de Febrero de 2016 se modifica el reglamento para aumento y reducción de capital actualmente denominada Reglamento para el Aumento y Reducción de Capital y Transferencia de Acciones o Cuotas de Capital.

- El 28 de marzo de 2016 se incorporan modificaciones al Reglamento para el Tiempo de Atención a Clientes y Usuarios de las Entidades Supervisadas, ahora denominado Reglamento para el Tiempo de Atención al Consumidor Financiero en las Entidades Supervisadas.

- El 3 de junio de 2016, se modifica el reglamento para la prevención, detección y control de legitimación de ganancias ilícitas, denominada actualmente Reglamento para la Supervisión de las Actividades de Previsión, Detección, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes, en lo relativo a aspectos generales de la supervisión, responsabilidad de las entidades supervisadas y otras disposiciones respectivamente.

- El 26 de septiembre de 2016, se modifica el reglamento para operaciones de crédito al sector productivo incorporando fórmulas para el cómputo de las siguientes formas de financiamiento:

- a) Inversiones que realicen las Entidades de Intermediación Financiera en cuotas de participación de Fondos de Inversión Cerrados que tengan por objeto invertir en valores u otro tipo de instrumentos que permitan financiar al sector productivo.

- b) Inversiones que realicen las Entidades de Intermediación Financiera en valores emitidos

en procesos de titularización que tengan por objeto financiar al sector productivo.

c) Inversiones que realicen las Entidades de Intermediación Financiera en valores de empresas cuya actividad económica se encuentre comprendida en el sector productivo.

- El 2 de diciembre de 2016, se modifica el reglamento de obligaciones subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto, en relación a la autorización para la emisión de bonos subordinados, metas de crecimiento de cartera y aportes de capital en efectivo dentro del plazo de duración de la obligación subordinada.

- El 29 de diciembre de 2016, se modificó el reglamento para evaluación de cartera de créditos.

- El 17 de marzo de 2017, se realizó la modificación al reglamento de contratos de crédito.

- El 17 de marzo de 2017, se modificó el reglamento para control de tipos de cambio máximos y mínimos de compra.

- En fecha 17 de marzo de 2017, se modifica el reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que actúan como tomadores de seguros colectivos, considerando como condiciones mínimas de la Licitación Pública, el único criterio de evaluación y calificación, la prima más baja ofertada entre todas las propuestas presentadas por las Entidades Aseguradoras.

- En Fecha 27 de marzo de 2017, se aprueba y pone en vigencia la modificación al reglamento de suficiencia patrimonial y ponderación de activos relativo al control de inversión en activos fijos y en otras sociedades contenidas en el capítulo I, título VI, libro tercero de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

- En fecha 3 de abril de 2017, se establece el reglamento de los Almacenes Generales de Depósito, se reemplaza el término “Capital regulatorio” por “Patrimonio” y para reportar a la Central de Información Crediticia (CIC) los bonos de prenda como garantías reales, deben ser emitidos únicamente por entidades autorizadas por la ASFI.

- En fecha 23 de mayo de 2017, se realizaron modificaciones en los códigos de ponderación, en las tasas de encaje legal y se constituyó en el Banco Central de Bolivia un nuevo Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social con fondos liberados por el Fondo RAL-ME (Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos).

- En fecha 22 de junio de 2017, se incorporan modificaciones al reglamento de fideicomisos, en cuanto a sus aspectos generales, autorizaciones, lineamientos de administración y otras disposiciones referidas a responsabilidades, prohibiciones, sanciones, reglamentación para envío de información y manual de cuentas.

- En fecha 30 de junio de 2017, se modifica el reglamento para depósitos de ejecutivos y funcionarios de las Entidades de Intermediación Financiera, para el caso de Sucursales

de Bancos Extranjeros, depósitos en cuentas de cajas de ahorro en otras Entidades de Intermediación Financiera, así como los controles a ser implementados para monitoreo de las citadas cuentas.

- En fecha 24 de noviembre de 2017, se modifica el reglamento para la realización del trabajo de Auditoría Externa, sobre los estados financieros de la gestión 2017, debiendo las firmas de auditoría, considerar la nueva estructura y el contenido del mismo, en conformidad con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Auditoría, excepto la NIA 701 “Comunicación de las Cuestiones Clave de la Auditoría en el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente”

El impacto de la situación económica y el ambiente financiero

El repunte cíclico mundial continúa cobrando fuerza, proyectándose un crecimiento mundial de 3.6% el 2017 y 3.7% el 2018, debido fundamentalmente por la aceleración del crecimiento en Europa, Japón, China y Estados Unidos. Asimismo, debido a que se mantienen condiciones financieras favorables en todo el mundo y los mercados financieros no avizoran mayores turbulencias en el futuro, aun mientras la Reserva Federal continúa avanzando en su proceso de normalización monetaria y mientras el Banco Central Europeo se apresta a iniciar el suyo. Por otra parte, las proyecciones de crecimiento de China son positivas, gracias a la expectativa de que continúe el respaldo de la política fiscal expansiva.

De acuerdo a las proyecciones de organismos multilaterales el crecimiento económico mundial el 2017 alcanzará un 3.6%, considerando el afianzamiento de los precios del petróleo, tras el acuerdo al que llegaron los miembros de la OPEP y otros grandes productores para limitar la oferta. El crecimiento económico se presentará fundamentalmente por el repunte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo (4.6%), dentro las que destacan China (6.8%) e India (6.7%). Mientras que las economías avanzadas alcanzarán un crecimiento de 2.2%, encabezadas por el crecimiento de Estados Unidos (2.2%), Canadá (3.0%) y España (3.1%).

En los mercados emergentes, se proyecta un crecimiento de 4.6% para el cierre del 2017, debido principalmente a la recuperación del crecimiento económico de los países exportadores de petróleo. La República de China incrementará levemente el crecimiento económico registrado el 2016 (6.7%) para cerrar el 2017 con un crecimiento del 6.8%, lo que refleja la continuidad

de la transición hacia un patrón de crecimiento más sustentable y menos dependiente de la inversión; mientras que se espera una recuperación de las perspectivas de América Latina, principalmente por la estabilización de las economías de Brasil y Argentina.

La recuperación de la zona del euro tuvo un impulso importante el 2017 y se prevé que el crecimiento suba a 2.1% en 2017, para moderarse a 1.9% en 2018. El alza del crecimiento se atribuye primordialmente a la aceleración de las exportaciones en el contexto del repunte general del comercio internacional y a la constante intensidad del crecimiento de la demanda interna, que se ve respaldada por condiciones financieras flexibles y por la atenuación del riesgo político. De acuerdo a las proyecciones se estima que el crecimiento repuntará el 2017 y se moderará el 2018 en Alemania (2.0% en 2017 y 1.8% en 2018), en España (3.1% en 2017 y 2.5% en 2018), que aumentará el 2017 y el 2018 en Francia (1.6% en 2017 y 1.8% en 2018) y que avanzará el 2017 y retrocederá el 2018 en Italia (1.5% en 2017 y 1.1% en 2018). Las perspectivas a mediano plazo de la zona del euro siguen siendo moderadas debido a que el crecimiento potencial proyectado se ve frenado por la debilidad de la productividad, factores demográficos desfavorables y, en algunos países, un sobreendeudamiento público y privado.

Si bien en la región de América Latina y el Caribe parece haber alcanzado un nivel de crecimiento estable en 2017, la recuperación es dispar. En las economías más grandes, los datos recientes sobre producción industrial han mejorado. Los volúmenes de exportaciones de la región han aumentado en consonancia con la reciente recuperación del comercio internacional. En América Latina y el Caribe se proyecta que el crecimiento pasará de -0.9% en 2016 a 1.2% para el 2017, principalmente por la recuperación económica de Brasil, Argentina y México, que se proyecta que crecerán en el orden de 0.7%, 2.5% y 2.1%, respectivamente.

En el ámbito nacional, se espera que el crecimiento económico se encuentre en el orden del 4.0%. El mayor dinamismo le correspondería a los sectores de construcción, agroindustrias, demanda interna y petróleo crudo y gas natural (debido principalmente por los volúmenes de exportación de gas natural a Argentina y Brasil), transporte y almacenamiento, industria manufacturera y servicios financieros. Sin embargo, este comportamiento podría verse afectado por las variaciones del precio del petróleo, el cual determina el precio del gas que se exporta a Brasil y Argentina, aunque con el incremento de precios del barril de petróleo, registrado a partir del mes de noviembre del 2016, se espera un incremento en los ingresos por exportación al cierre del 2017.

Respecto a la inflación, se proyecta que la misma cerrará en 5.0%. Por su parte, el tipo de cambio se mantuvo invariable en un entorno externo de fluctuaciones moderadas de las principales monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense. En cuanto a las Reservas Internacionales, estas se encuentran en alrededor de los USD 9.890 MM, casi el 29 % del Producto Interno Bruto (PIB) del país. Ese nivel de Reservas Internacionales le otorga a la economía nacional un gran respaldo a las políticas cambiaria y monetaria, a la estabilidad del sistema financiero y a la actividad económica general del país.

En cuanto a las exportaciones bolivianas, al mes de octubre del 2017 se encontraron en el orden de USD 6.604 MM. Por otra parte, las importaciones cerraron en el orden de USD 7.574 MM. En este sentido, se registró un déficit comercial de USD 971 MM.

En referencia al sistema financiero ha mostrado un comportamiento positivo, donde los principales indicadores presentan una tendencia creciente, registrando un Patrimonio acumulado de aproximadamente USD 2.036 MM, una Cartera de Créditos de USD 19.097 MM, Obligaciones con el Público de USD 21.984 MM y una mora de aproximadamente de USD 356.3 MM.

En este contexto, las actividades de intermediación financiera presentaron un comportamiento estable, con ligeras fluctuaciones en sus operaciones activas y pasivas asociadas al periodo estacional del año.

La administración de riesgo durante la gestión

Banco Prodem S.A. cuenta con políticas, normas y procedimientos para la gestión integral de riesgos, acordes a la estrategia institucional y modelo de negocios del banco orientado a cumplir con la misión institucional y su función social, buscando permanentemente un equilibrio económico y social sostenible que aporte al desempeño y desarrollo de las líneas de negocio de la entidad orientadas al sector microempresarial del país.

Para la gestión de riesgos se ha definido una estructura organizativa adaptada a la estrategia comercial prevaleciendo criterios de administración de riesgos, con roles y funciones claramente establecidas, donde el Directorio se constituye en la máxima instancia que aprueba el sistema

de gestión integral de riesgos, en base a propuestas del Comité de Riesgos como responsable del diseño de normas, procedimientos, modelos y metodologías para la administración de riesgos, con la participación activa de la Unidad de Riesgos y la Alta Gerencia del Banco.

Los riesgos a los que se expone Banco Prodem, responden a sus actividades comerciales que principalmente radica en la intermediación financiera, por tanto, comprende el análisis continuo de los principales riesgos: Crediticio, Liquidez, Mercado y Operacional, cuya gestión integral permite determinar el capital económico o capital requerido por tipo de riesgo, constatando la solvencia financiera que mantiene el banco, habiendo dado cumplimiento a estrategias establecidas con un bajo nivel de riesgo controlado.

En concordancia con los principios de pruebas de tensión, recomendados por Basilea III, el banco ha elaborado pruebas de tensión por tipo de riesgo y en forma vinculante o integral para la gestión de riesgos de la entidad, evaluando su impacto en el perfil de riesgos y el patrimonio de Banco, los resultados de mencionadas pruebas de tensión o estrés forman parte de los informes de gestión integral de riesgos que se presentan a Directorio para la oportuna toma de decisiones.

Gestión de Riesgo Crediticio

Los resultados alcanzados al cierre de 2017, expresan que la Gestión de Riesgo de Crédito continúa mostrando resultados adecuados, en tanto que mantiene más el 98% de la cartera de créditos calificada en la categoría de menor riesgo “A”, que en su mayoría corresponde a operaciones de crédito que no registran morosidad en sus pagos.

La entidad constituye provisiones para tener cobertura contra riesgos ocasionados por la antigüedad de la mora, riesgos relacionados con el ciclo económico y otros riesgos menores que se detectaron en el análisis de la cartera de créditos, las tendencias del total de provisiones en el Banco muestran una cobertura suficiente en el tiempo constituye un mitigante trascendente en caso de la materialización inesperada de riesgos de crédito. Al cierre del último trimestre de 2017 la cobertura de provisiones sobre el total de cartera y contingentes del Banco se calcula en 3.7%, en tanto que la cobertura de provisiones respecto a la cartera en mora reporta un total de 344%; en ambos casos, se superaron satisfactoriamente los límites mínimos exigidos en

normativa interna por lo que, en condiciones normales, la entidad será capaz de hacer frente a la materialización de riesgos de su cartera de créditos.

La administración del riesgo de crédito comprende el análisis y monitoreo permanente de la estructura de cartera, niveles de calidad, diversificación y atomización del riesgo, que permite medir y monitorear la exposición a concentraciones que los hagan vulnerables frente a determinados sectores, actividades o grupos de clientes, considerando la regulación vigente. Los mitigadores más importantes desde el punto de vista operativo del riesgo de crédito en micro finanzas se refieren a la cobertura de garantías reales y convencionales propias del sector, también comprende los seguros constituidos para garantías reales entre otros.

Gestión de Riesgo de Liquidez

Durante la gestión 2017, la gestión del riesgo de liquidez establecida en la entidad reflejó una administración satisfactoria, que no ha requerido cambios en su administración, debido al perfil de riesgo prudente y equilibrado que mantiene la institución. No se presentaron periodos bajos de liquidez, que impidan el desembolso normal de sus operaciones crediticias e impidan cumplir con sus obligaciones en las fechas pactadas. En el mediano plazo tampoco se pronostica la materialización de riesgos vinculados a la liquidez, que aceleren la salida de pasivos y/o provoquen la liquidación anticipada de activos.

Los indicadores de liquidez de la entidad se ubican dentro de los límites internos establecidos, el indicador de activos líquidos para cubrir pasivos de corto plazo es del 34%, en lo referente a la estructura de pasivos, del total de depósitos del público, 63% corresponde a depósitos a plazo fijo, 29% a cajas de ahorros y el 8% restante corresponde a depósitos a la vista y obligaciones con entidades financieras, los indicadores concentración se ubican dentro los umbrales esperados en concordancia con estrategias de captaciones que considera costos y plazos favorables a la solidez del fondeo de la institución. La estructura de activos y pasivos presentan una posición favorable, con un registro de brechas acumuladas positivas en todas las bandas del calce de plazos.

La Unidad de Riesgo de Liquidez y Mercado realiza el control y monitoreo de los indicadores que causarían impacto en la liquidez de la institución, basados en los mínimamente requeridos

por la Autoridad de Supervisión, asimismo, cuenta con modelos internos de liquidez con sus respectivos niveles de alerta temprana y tendencias, información que permiten asumir medidas mitigantes en forma oportuna. Adicionalmente se realizan análisis de estrés que prueben la efectividad del plan de contingencias de la entidad.

Gestión de Riesgo de Mercado

Los márgenes financieros y las tasas de interés promedio ponderadas activas y pasivas se evalúan y monitorean constantemente, de forma complementaria se examina la duración de activos y pasivos, mediante el análisis de brechas de tiempo, asimismo, se realizan pruebas de tensión para medir y analizar su impacto en el margen financiero. Los resultados financieros alcanzados corresponden a los pronosticados ante un entorno regulatorio de fijación de tasas de interés y cupos de cartera instruidos por el gobierno central, aspecto que ha impactado en la disminución de la tasa promedio ponderada activas e incremento de tasas pasivas, con la consecuente contracción del margen financiero.

Al cierre de la gestión 2017, la entidad presenta una posición larga controlada en moneda extranjera de USD 648, 674.- La exposición al riesgo por tipo de cambio es baja, el banco mantiene posiciones de calce de monedas controladas, debido fundamentalmente al entorno económico que promueve la bolivianización de la operaciones por parte del BCB, que además, mantiene el tipo de cambio nominal fijo desde noviembre de 2011.

Las herramientas utilizadas para el control del tipo de cambio se basan en el método estándar establecido por la Autoridad de Supervisión, considerando las posiciones largas y cortas para determinar el impacto de una disminución o incremento del tipo de cambio. Periódicamente se realizan análisis de estrés con posibles eventos adversos y un plan de contingencias para situaciones adversas en la posición de cambio.

Gestión de Riesgo Operacional

La gestión del riesgo operacional del Banco, contempla las directrices establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, aplicando las etapas del proceso de gestión integral de riesgos conformadas por la identificación, medición, monitoreo, control,

mitigación y divulgación de riesgos en los procesos críticos, con el objeto de fortalecer el sistema de control interno para lograr adecuados niveles de seguridad en las transacciones que se realizan en la entidad. La evaluación de los procesos críticos del banco contempla el análisis de riesgo legal y riesgo de reputación, aspectos implícitos en los servicios financieros que presta el banco.

En la gestión 2017 se establecieron o modificaron controles en función a los eventos de riesgo relevantes, reduciendo la probabilidad de ocurrencia de los mismos. Asimismo, se dio prioridad al establecimiento de controles preventivos, basados en la identificación de vulnerabilidades en los procesos del negocio.

El Banco cuenta con planes de contingencia tecnológica para la atención de los servicios y planes de continuidad operativa para seguir operando con las principales transacciones, ante interrupciones del negocio. Asimismo en caso de eventos de mayor magnitud se conforma un comité de crisis, para la evaluación y toma de decisiones oportunas para el control y mitigación de riesgos.

El Banco mantiene una base de eventos de riesgo operativo donde se registran los eventos identificados en distintas fuentes de información, permitiendo evaluar la evolución de los factores de riesgo operacional.

Por otro lado, se destaca que el banco cuenta con pólizas de seguros para cubrir una diversidad de posibles siniestros, que se activan ante la materialización del riesgo, mitigando significativamente las pérdidas por eventos operativos.

Programas de Responsabilidad Social Empresarial con la comunidad

Al 31 de diciembre de 2017, Banco Prodem viene realizando diversas actividades de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y de Desempeño Social, mencionados a continuación:

Programa de Educación Financiera bajo el marco de RSE

La Educación Financiera se refiere al conjunto de habilidades y conocimientos que permiten tomar decisiones informadas en todas las actividades financieras.

El principal objetivo de nuestro programa de educación financiera es aportar al éxito de la estrategia de inclusión y profundización financiera, otorgando el suficiente conocimiento para una mejor toma de decisiones. La educación financiera en Banco Prodem S.A., no es un programa de capacitación para ventas, sino uno de formación de ciudadanía responsable y con suficientes conocimientos, que les permita tomar decisiones acorde a las necesidades y conveniencias.

A través de nuestro Programa de Educación Financiera, el contenido está dirigido a que los consumidores financieros conozcan sus derechos y obligaciones, la base legal pertinente, el alcance y efectos de los productos y servicios ofertados, que les permitan tomar decisiones y defender sus derechos de tal manera que facilite su participación social, activa y responsable. Actualmente nuestro Programa de Educación financiera, en curso, pretende enseñar e informar una serie de temáticas.

El Programa de Educación Financiera contempla al Sub Programa de Educación Financiera y al Sub Programa de Difusión de Información, ambos dirigidos al consumidor financiero en general y que contiene también educación financiera propiamente dicha para jóvenes escolares de primaria y secundaria de colegios rurales y urbanos a través del Programa “Valor presente, valor futuro”.

Al cierre de este último trimestre se está llevando a cabo el programa con un cumplimiento normal de metas y abarcando a los públicos objetivos previamente definidos tanto para Educación Financiera como para Difusión de Información.

En este último trimestre hemos llegado a más de 10,000 consumidores financieros a través de visitas personalizadas a sus negocios, hogares y fuentes de trabajo, explicando los diferentes conceptos de la Educación Financiera.

Programas Sociales

Al 31 de diciembre de 2017 los programas de apoyo social son los siguientes:

Aldeas Infantiles SOS

Aldeas Infantiles SOS es una organización sin fines de lucro que realiza acciones por la restitución de los derechos de los niños y niñas en Bolivia.

A lo largo de la gestión 2017, continuamos brindando apoyo en la ciudad de La Paz bajo el

programa de RSE denominado “Padrinazgo empresarial”, una modalidad de apoyo mensual con un importe de dinero a una familia SOS compuesta por aproximadamente nueve niños y una madre. Adicionalmente se ha realizado el festejo navideño para todos los niños de Aldeas de las ciudades de La Paz, Cochabamba y Sucre y la entrega de regalos.

Fundación Alalay

El apoyo a la Fundación Alalay se materializa permanentemente con la compra de sus productos de parte de los colaboradores de Banco Prodem en pro de los niños que esta Fundación alberga. En el mes de Diciembre se llevó a cabo la actividad del agasajo navideño para todos los niños de esta organización.

Hogar de niños Tata San Juan de Dios en la ciudad de Sucre

En el mes de Diciembre se llevó a cabo la actividad del agasajo navideño para todos los niños de esta organización. También se desarrolló una campaña de recolección de pañales y elementos de higiene personal para los niños de parte de todos los colaboradores del Banco, logrando recaudar una cantidad muy interesante de este tipo de artículos.

Apoyo a las cebras del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

En este último trimestre se generó la actividad de recaudación de aceite para los presentes navideños de todas las cebras de la ciudad de La Paz, contribuyendo de esta forma para hacer que las fiestas navideñas de estos personajes sean más interesantes.

Gobierno Corporativo

“El gobierno corporativo es el sistema por el cual las sociedades son dirigidas y controladas. La estructura del gobierno corporativo especifica la distribución de los derechos y responsabilidades entre los diferentes participantes de la sociedad, tales como el directorio, los gerentes, los accionistas y otros agentes económicos que mantengan algún interés en la empresa. El gobierno corporativo también provee la estructura a través de la cual se establece las políticas, los objetivos de la empresa, los medios para alcanzar estos objetivos, así como la forma de hacer un seguimiento a su desempeño”

Se entiende por Gobierno Corporativo al sistema por el cual las organizaciones son dirigidas y controladas. La estructura del gobierno corporativo especifica la distribución de los derechos

y responsabilidades entre los diferentes participantes de la sociedad, tales como el directorio, los gerentes, los accionistas y otros agentes económicos que mantengan algún interés en la empresa. El gobierno corporativo también provee la estructura a través de la cual se establece las políticas, los objetivos de la empresa, los medios para alcanzar estos objetivos, así como la forma de hacer un seguimiento a su desempeño.

Un buen gobierno corporativo debe proporcionar mecanismos que aseguren la existencia y puesta en práctica de elementos de RSE, que quedan traducidos en la Visión, Misión y Valores. Los mecanismos deben permitir el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión mediante sistemas de pesos y contrapesos, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento y de acuerdo con el mejor interés de todos los grupos de interés. El gobierno corporativo es por tanto la forma en que las empresas se organizan, son dirigidas y controladas.

La RSE aplicada al gobierno corporativo implica la presencia e influencia de los principios sociales y medioambientales de gestión en los órganos que ejercen dicha dirección y control de las empresas.

Las buenas prácticas de Gobierno Corporativo basados en RSE, son:

- Maximizar el tiempo enfocado de la Estrategia RSE o Plan RSE, a las oportunidades y las necesidades de negocio.
- Identificar los riesgos claves y las causas de los problemas.
- Establecer mecanismos oportunos para enfrentar estos riesgos a nivel medidas preventivas y correctivas.
- Mitigar la exposición a resultados negativos a nivel acciones con impacto de sostenibilidad o productos de inclusión social o medioambiental.
- Desarrollar competencias técnicas.
- Construir credibilidad y confianza frente a los grupos de interés, sin descuidar socios, accionistas y futuros inversionistas.
- Servir como un activo estratégico de la compañía, que garantice sostenibilidad y orientar como generar las utilidades.

Banco Prodem S.A. tiene conformada una estructura de un buen Gobierno Corporativo

alineado a los objetivos estratégicos organizacionales establecidos y a su vez alineado a la cultura organizacional, valores, comportamiento ético y moral tanto de los empleados como de los ejecutivos, formalizada en políticas. También durante la gestión 2017 desde RSE se está impulsando el tema de Gobierno Corporativo, apoyando la debida elaboración de información, difusión e involucramiento del tema en diversas instancias del Banco.

Por otra parte, cada área del Banco, ha trabajado en la actualización de Normas, Políticas y otros documentos internos normativos, incluyendo aquellos documentos relacionados con Gobierno Corporativo.

Programa de concientización ambiental

De acuerdo a lo establecido por la normativa local, el Banco se esfuerza cada día por promover una conciencia y cultura de cuidado ambiental y energéticos a través del programa “Salvemos el Planeta”, “Cuidemos el agua”, “Cuidemos el medio ambiente”, “Ahorremos energía” o el programa “Más que un papel”, con mailings periódicos recordatorios y de preservación ambiental.

Función social de los servicios de intermediación financiera

De acuerdo a lo establecido en la circular ASFI/428/2016 del 31 de octubre de 2016, se ha obtenido la revisión y aprobación del Directorio en el alineamiento de los objetivos estratégicos organizacionales con la Función Social de los servicios de intermediación financiera, así como en el establecimiento de las metas anuales considerando los indicadores del Balance Social propuestos en la normativa.

Al cierre de este último trimestre, se ha realizado el seguimiento correspondiente por área, verificando el cumplimiento paulatino esperado de cada indicador propuesto.

Principales cambios tecnológicos

Durante la gestión 2016, Banco Prodem S.A. ha implementado el servicio de Banca por Internet denominado ProdemNet, es un portal de Internet del Banco, donde previa suscripción en agencias, los clientes pueden realizar consultas y efectuar transferencias electrónicas de fondos utilizando sus cuentas de ahorro y su celular.

Durante la gestión 2016 y parte del 2017 se puso en producción las siguientes opciones: Consulta de cuenta de Ahorro, consulta de últimos movimientos, transferencia entre cuentas de Ahorro

Prodem, transferencia interbancaria, consulta de créditos, pago de créditos propios, pago de créditos de terceros, consulta de Tarjeta de Crédito, pago de Tarjetas de Crédito propias, pago de Tarjetas de Crédito de terceros, envío de Giros Nacionales, Giro Relámpago, pago de servicios EPSAS, DELAPAZ, telecomunicaciones, universidades y modificar usuario WEB (Credenciales, monto límite diario, pregunta de seguridad) entre otros.

Las principales ventajas de ProdemNet son las siguientes:

- Permite consultar y realizar en forma segura las operaciones disponibles en horarios cómodos las 24 horas los 365 días del año.
- Ahorro de tiempo, rapidez en las operaciones.
- Evita hacer los pagos o transferencias en agencias con el riesgo de llevar dinero en efectivo.
- Descongestiona las agencias.
- ProdemNet puede ser accedido desde computadoras de escritorio, computadoras portátiles, teléfonos inteligentes, tabletas y todo dispositivo con conexión a Internet, manteniendo la correcta visualización y funcionalidad en todos estos dispositivos.

Así mismo, durante la gestión se implementó el Cobro Móvil, se trata de una aplicación para equipos móviles (Tabletas) que permite a los Asesores de Créditos realizar cobros de cuotas de créditos en los domicilios o lugares de trabajo de los clientes con una conexión directa hacia nuestra base de datos.

Con esta herramienta se logró obtener el control total sobre el proceso de cobro de cuotas de créditos, se eliminaron los comprobantes manuales, y el monto recibido por el funcionario del Banco Prodem S.A. es registrado en línea como un pago efectuado por el cliente; de esta forma la posibilidad de que el cliente entre en moro, habiendo realizado su pago a tiempo, se elimina completamente.

Otro aspecto importante que se realizó durante la gestión 2017, fue la implementación de la nueva Tarjeta Inteligente de débito. Esta tarjeta puede utilizarse tanto en nuestra Red de Cajeros Automáticos Inteligentes (CAI) en todo el territorio nacional, así como en Cajeros Automáticos (ATM) y en puntos de venta (POS) en Bolivia y el mundo afiliados a MasterCard.

Otros eventos importantes

Como resultado del mandato de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998, que en su artículo 66° establece la obligatoriedad de contratar una entidad calificadora de riesgo, el Banco PRODEM S.A., conforme a la Resolución SPVS-IV-N° 645 del 5 de agosto de 2002, que aprueba y pone en vigencia el Reglamento de Entidades Calificadoras de Riesgo, ha encargado dicho trabajo a la firma AESA RATINGS (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings), cuyo resultado con respecto a la evaluación emitida con estados financieros al 30 de septiembre de 2017, asigna una calificación AA- (perspectiva estable) que corresponde a emisores con alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad mínima ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

El Banco PRODEM S.A., que tiene el soporte del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) como Socio mayoritario, ha logrado indicadores positivos con un comportamiento creciente, desenvolvimiento satisfactorio y fortalecimiento de su solvencia patrimonial a través de la reinversión de sus utilidades.

Por otra parte, se instauró la Gerencia Nacional de Calidad de Servicio cuyo objetivo, se encuentra previsto y aprobado por el Directorio e incluido en los manuales de Políticas, Normas y Procedimientos, para administrar las actividades y prácticas de servicio al cliente de la organización, asimismo definir e implementar normas, políticas, procedimientos y estrategias, con el fin de alcanzar estándares altos de calidad de servicio. El alcance esta limitado a través de:

- Puntos de Reclamos formales, que mantiene un adecuado nivel de comunicación con la Defensoría del Consumidor Financiero de la ASFI, el órgano contralor de la calidad de servicio a través de este indicador.
- Centro de Contactos, medio a través del cual se dirimen cualquier reclamo no formal, debiéndose dar la debida atención con el gran número de clientes y/o usuarios, sobre todos los aspectos e informaciones solicitadas.
- Conforme a la propuesta del socio principal Banco de Desarrollo Social de Venezuela BANDES, la junta de accionistas de fecha 05 de diciembre de 2017 aprobó el incremento de capital por Bs. 10,290,000 destinado a fortalecer el patrimonio y principalmente el crecimiento de la cartera de créditos
- Durante la gestión 2017 no se presentaron eventos que originen la discontinuidad de las operaciones.

2. Normas contables

La preparación de los estados financieros, está de acuerdo con las normas contables emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado según el Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009 y Ley 393 de Servicios Financieros, que dispone "...la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia - ASFI..."

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afecten los montos de los activos, pasivos y la exposición de los mismos, más contingentes, a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingreso y gastos del periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, aunque estas, fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco PRODEM S.A., son los siguientes:

2.a. Bases de presentación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados financieros fueron preparados en moneda nacional a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante estos períodos. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente.

Las principales diferencias respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, son:

El 8 de septiembre de 2007, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia ha emitido la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada), que establece la suspensión del ajuste de estados financieros a moneda constante, la misma que fue reconocida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta Circular SB/IEN/2332/2007 del 17 de octubre de 2007, indicando que a partir del 1º de enero de 2008, las entidades supervisadas deben dejar de ajustar en sus estados financieros las partidas no monetarias que mantienen su valor intrínseco por efecto de la variación del tipo de cambio.

Posteriormente, mediante Resolución SB N° 172/2007 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 27 de diciembre de 2007 y CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, se restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re-expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re-expresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto.

2.a.1. Presentación de estados financieros

Como se menciona en la nota 2.a. anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no registran los efectos de la inflación de acuerdo con las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades financieras.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, combinan los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

Mediante Circular SB/594/2008 del 25 de noviembre de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dispone que “las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re-expresadas a moneda constante de la fecha de cierre”.

2.a.2. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor fueron convertidos a bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue Bs 6,86 por USD 1.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia (BCB), al cierre de cada ejercicio. El indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de Bs 2.23694 y Bs 2.21967, respectivamente.

2.b. Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente considerando la antigüedad de la mora.

Para dicha evaluación y determinación de las provisiones requeridas, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV Sección 1, 2 y 3 Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

De conformidad al Decreto Supremo N° 1842 del 18 de diciembre de 2013, el Banco, dentro el plazo de cinco (5) años debe adecuar los niveles mínimos de cartera, en un sesenta por ciento (60%) del total entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco por ciento (25%) del total. Este nivel de cartera según lo establecido en los Decretos Supremos 1842 y 2055, tienen que ser colocados a tasas estipuladas en dichas disposiciones reglamentarias.

En fecha 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía aprobó la Resolución Ministerial 031, que establece las metas intermedias anuales de créditos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social que las entidades financieras deberán cumplir, para llegar en cinco años entre el 2013 y 2018 al 60%. A este efecto el Banco, tomo las acciones destinadas a cumplir las metas fijadas para la cartera regulada, como se podrá contemplar la evolución en el grado de cumplimiento:

Categoría	Créditos en ME o MNMV						
	Empresarial - Microcrédito - PyME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	7,00%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	12,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%

(1) La cartera regulada incluye créditos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

(2) Otras formas de financiamiento computable, de acuerdo a lo establecido en el párrafo IV del artículo 66 de la Ley de Servicios Financieros y Decretos Supremos Reglamentarios, establecen que las inversiones podrán computarse para el cumplimiento de los niveles mínimos de cartera, siempre que el destino sea hacia el sector productivo.

(3) Incluye otras formas de financiamiento computable.

Previsión específica

Las categorías de la cartera de créditos son de la A hasta la F. Los créditos podrán ser: Empresariales, Pequeñas y Medianas Empresas (PyME), Microcréditos (individual, solidario y banca comunal), de Vivienda (hipotecario de vivienda, sin garantía hipotecaria, sin garantía hipotecaria debidamente garantizado, hipotecario de vivienda de interés social y vivienda de interés social sin garantía hipotecaria), y de Consumo (persona dependiente y persona independiente).

Para el proceso de los créditos de vivienda de interés social se procede conforme a los lineamientos determinados en el libro 2° Título I, Capítulo XI de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda, por las características del crédito, diferenciado por la realización de evaluación y calificación de cartera, concordante con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Categoría	Créditos en MN o MNUFV						
	Empresarial - Microcrédito - PyME (Directos y contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y contingentes)		
	Al sector productivo	Al sector no productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	3,00%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	6,50%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados

Créditos en ME o MNMV							
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PyME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del	A partir del	A partir del
					17/12/2009	17/12/2009	17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	7,00%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	12,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados

• Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del prestatario clasificado en PYME y empresarial, debe ser realizada utilizando la información presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales, en función al tamaño de su actividad.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es de Bs 92,637,954 y Bs 95,517,847, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tiene constituida una previsión genérica de Bs 110,064,167 y Bs 98,956,813, destinados a cubrir factores de desviación y contagio conforme políticas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y políticas propias del Banco Prodem S.A.

Previsión cíclica

El Banco, en cumplimiento al art. 6º, 7º, 8º y 9º del Libro 3; Título II, Capítulo IV; Sección 3ª, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo “Previsiones” una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs 66,395,720 y Bs 59,796,281 respectivamente.

- Las provisiones de cartera (específica, genérica y cíclica) se encuentran por encima de las políticas determinadas por el Directorio del Banco, ya que representa el 344% y 306% de la cartera en mora mayor a 30 días al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

2.c. Inversiones temporarias y permanentes

2.c.1. Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo residual no mayor a 30 días, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes se valúan a valor de costo actualizado.

Las inversiones en Fondos de inversión y el Fondo de Requerimiento de Activo Líquidos (RAL), se valúan a su valor neto de realización.

Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y/o reventa se valúan a su costo a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

2.c.2. Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en entidades de servicios financieros, acciones telefónicas y valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días con los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes. Asimismo, por el plazo residual de la inversión estas pasan a ser reclasificadas como inversiones temporarias.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Al momento de comprar o constituir una inversión la entidad analiza si corresponde a temporarias o permanentes, en función al plazo, se valúan a su valor de costo y sus intereses se registran por el método del devengado.
- Participación en entidades de servicios financieros como un aporte accionario para la creación de un buró de información crediticia conformada por entidades dedicadas al microcrédito, se valúan a su valor de costo.
- Acciones telefónicas: están valuadas al valor neto de realización.
- Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición a la fecha de cierre del periodo, más los intereses devengados al cierre del periodo.

2.d. Bienes realizables

2.d.1. Bienes realizables obtenidos en la recuperación de créditos

La incorporación del bien se realiza al menor valor resultante entre a) El valor de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial y b) El saldo del capital contable neto de la previsión por incobrabilidad registrado a la fecha de adjudicación.

Los registros contables se realizan a la fecha de la minuta de adjudicación, en el caso de pago con prestación diversa a la debida, será la fecha de suscripción del protocolo ante Notario de Fe Pública. Teniendo noventa días (90) hábiles administrativos a partir del registro contable,

para el perfeccionamiento del derecho de propiedad del bien adjudicado.

El procedimiento para la incorporación de bienes muebles e inmuebles adjudicados, así como los recibidos en dación de pago para la recuperación de créditos es el siguiente: minuta de adjudicación o dación de pago, trámite folio real, trámite de aprobación para la baja del crédito con o sin condonación de intereses y remisión de documentación para el registro contable (Formulario de adjudicación, folio real, minuta y extracto de crédito).

- No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones de valor para estos bienes, por tanto, las cuentas de este grupo se registran utilizando solamente el código de moneda nacional (M =1).
- En caso de que el valor neto de mercado fuera inferior al contabilizado, se ajustan a ese valor constituyendo la previsión por desvalorización correspondiente. Las disminuciones de las provisiones por desvalorización se contabilizarán como una reversión de la misma o como un ingreso por bienes realizables si la previsión fue realizada en gestiones anteriores.
- Como valor neto de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual se calculará restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado en base al valor comercial o de liquidación establecido por un perito independiente.
- La entidad debe contar con informes de valuación de todos los bienes, realizados por peritos independientes especializados en el rubro que corresponda e inscritos en el registro de la entidad financiera. Estos avalúos deben actualizarse cada doce meses para bienes muebles y veinticuatro meses para bienes inmuebles, respectivamente.

De acuerdo con el Artículo 461° de la actual Ley de Servicios Financieros (anterior Artículo 57 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras), los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad de intermediación financiera deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. A la fecha de adjudicación del bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro el plazo mencionado, la entidad financiera deberá efectuar las siguientes provisiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, del 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose prever a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por los menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) N° SB/119/96 de aplicación a partir del 1 de enero de 1997, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

Según circular 369/2016 de fecha 21 de enero de 2016 se incorpora la modificación al reglamento para bienes adjudicados y su tratamiento, estableciendo que los contratos de alquiler sobre los bienes adjudicados, suscritos con anterioridad a la modificación normativa dispuesta, conforme Resolución ASFI/837/2015 de 14 de Octubre de 2015, podrán mantener las condiciones contractuales hasta la conclusión de los mismos, no debiendo efectuarse renovaciones o suscripciones de nuevos contratos de alquiler con posterioridad a dicha fecha.

La previsión por desvalorización de bienes realizables (para la venta y adjudicados), al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue por Bs 1,085,545 y Bs 470,835 respectivamente, consideradas suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

2.d.2. Bienes fuera de uso

Los bienes fuera de uso corresponden al valor del costo neto de los mobiliarios, equipos y

vehículos, que se encuentran fuera de uso y que no corresponde exponerlos en bienes de uso. La previsión por desvalorización de bienes fuera de uso, al 31 de diciembre de 2017 fue de Bs 16,823, considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

2.e. Bienes de uso

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor del mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición re-expresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre. A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, junto con las nuevas incorporaciones, se exponen a valores históricos.

Mediante circular ASFI 397/2016 de fecha 17 de junio de 2016 se modifica el reglamento de inversiones en activos fijos y entidades del exterior, estableciéndose nuevos límites de inversión en activos fijos e inversiones. Asimismo, en fecha 28 de junio de 2016, se emite la circular ASFI 399/2016 que pone en vigencia el reglamento para la adquisición, administración y venta de bienes inmuebles, disposición que se ha incorporado en las políticas y manuales de procedimientos.

2.f. Otros activos

Dentro del grupo, se registran:

- Papelería, útiles, material de servicio y otros bienes.

La papelería, útiles, material de servicio y otros bienes están valuados a valor de costo.

- Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, se registran por el costo de las mejoras.

Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato del alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación.

- El activo intangible incluye licencias de software, las cuales están valuadas al costo de adquisición al cierre del período, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de la línea recta en función a la duración de los contratos de licencia que no podrán exceder el plazo de 5 años.

2.g. Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no registra fideicomisos constituidos.

2.h. Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades financieras, Recopilación de Normas para Servicios Financieros y regulaciones legales vigentes.

Asimismo, el Banco por política, constituye provisiones genéricas por riesgo de contagio y otros factores conforme a la matriz de evaluación y calificación de cartera.

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio.

De acuerdo con el Decreto Supremo Nº 110 del 1º de mayo de 2009, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

De conformidad al Decreto Supremo Nº 1802 del 20 de noviembre del 2013, se instituye el Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”, que será otorgado cada gestión fiscal, cuando el

crecimiento anual del Producto Interno Bruto - PIB, supere el cuatro punto cinco por ciento (4.5%).

2.i. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. En cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.j. Resultado neto del ejercicio

El Banco determinó los resultados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.j.1. Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el sistema de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría D, E y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en la categoría D, E ó F no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de lo percibido y en el caso de ser facturadas y no cobradas, por el método de lo devengado.

En aplicación del Decreto Supremo N° 26838 del 9 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período hasta 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo cual el Banco considera esta cartera como vigente; sin embargo, a partir del vencimiento de cuota pactada según el plan de pagos no reconoce como ingresos financieros los intereses que corresponde.

De conformidad al Decreto Supremo N° 1842 del 18 de diciembre de 2013, las tasas de interés activas para el financiamiento destinado a créditos de vivienda de interés social, se encuentran

en función del valor de la vivienda conforme se establece en el siguiente cuadro:

Valor comercial vivienda de interés social	Tasa máxima de interés anual
Igual o menor a UFV255.000	5.5%
De UFV255.001 a UFV380.000	6.0%
De UFV380.001 a UFV460.000	6.5%

En concordancia a lo establecido en el Decreto Supremo N° 2055 del 09 de julio de 2014, las tasas de interés anuales máximas para el crédito destinado al sector productivo, son las que se establecen en el siguiente cuadro en función del tamaño de la unidad productiva conforme parámetros definidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Tamaño de la unidad productiva	Tasa máxima de interés anual
Micro	11.5%
Pequeña	7%
Mediana	6%
Grande	6%

Cabe aclarar que la normativa establece que el financiamiento dirigido al sector turismo, con fines de infraestructura, equipamiento y otros destinados a mejorar o ampliar la oferta turística, forma parte del crédito productivo. Por otro lado, el Decreto Supremo instituye que las tasas de interés para créditos destinados a vivienda de interés social y préstamos productivos, no podrán estructurarse a tasas de referencia nacional, internacional o algún otro parámetro que haga variar dicha tasa. Sólo podrá ser modificado por el órgano Ejecutivo del nivel Central del Estado mediante Decreto.

2.j.2. Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

En aplicación al Decreto Supremo 2055 del 09 de julio de 2014, las tasas de interés para depósitos en Cajas de Ahorro es mínimamente el dos por ciento (2%) anual; esta tasa de interés aplica solamente a las cuentas de Cajas de Ahorro en moneda nacional de personas naturales que mantengan el promedio mensual de saldos diarios acumulados, no superior a Bs70.000.- (Setenta mil 00/100 bolivianos), independientemente al número de Cajas de Ahorro que posea el cliente. Asimismo, se establecen tasas de interés mínimos para Depósitos a Plazo Fijo que se constituyan en moneda nacional y tengan como titular a personas naturales, mismas que se detallan en función al plazo en el siguiente cuadro:

Plazo del depósito	Tasa máxima de interés anual
30 días	0.18%
31 a 60 días	0.40%
61 a 90 días	1.20%
91 a 180 días	1.50%
181 a 360 días	2.99%
361 a 720 días	4.00%
721 a 1080 días	4.06%
Mayores a 1080 días	4.10%

2.j.3. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto anual es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Mediante Ley N° 549 de fecha 23 de Julio de 2014 se modifica e incorpora en el artículo 45 de

la Ley 843 de 20 de mayo de 1986 el tratamiento de “Precios de Transferencia en Operaciones entre Partes Vinculadas” Así mismo, mediante D.S. N° 2227 de fecha 31 de diciembre de 2014 se reglamenta la aplicación del artículo 45 de la Ley 843 mencionado en líneas precedentes. En fecha 30 de Abril de 2015 mediante Resolución Normativa de Directorio RND N° 10-0008-15 de fecha 30 de abril de 2015, la Administración Tributaria establece el marco operativo para que las empresas que realizan operaciones con partes vinculadas.

Mediante Decreto Supremo N° 1288 se reglamenta el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas-AA-IUE del doce coma cinco por ciento (12.5%) a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

Mediante Ley 921 de fecha 29 de marzo de 2017, se modifica el primer párrafo del artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente), estableciendo un nuevo tratamiento aplicable a las Entidades de Servicios Financieros reguladas por ASFI, en lo relativo a la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas cuyo coeficiente de rentabilidad respecto a su patrimonio exceda el seis por ciento (6%) de las utilidades netas imponibles, estarán gravadas con este impuesto IUE - Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%) a partir de la gestión 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco cargo a resultados Bs 46,441,465 y Bs 35,525,764 por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas y Bs 55,080,861 y Bs 37,124,946 por la Alícuota Adicional del IUE, respectivamente sobre la base de las estimaciones realizadas.

2.j.4. Nuevo Sistema de Facturación Virtual

El Servicio de Impuestos Nacionales emite el 15 de noviembre de 2015 la RND N°10-025-14 del Nuevo Sistema de Facturación Virtual consolidada -abrogada por la RND 10-0021-16 de fecha 01 de Julio de 2016-, donde se establece Modalidades de Facturación, procedimientos, aspectos técnicos, formalidades, requisitos para la dosificación, activación, emisión y conservación de

Facturas, Notas Fiscales o Documentos equivalentes; casos especiales de emisión y registro; la autorización y control de imprentas; efectos tributarios, el registro y remisión de información de los Libros de Compras y Ventas IVA, así como la autorización y dosificación de Facturas para espectáculos públicos y artistas nacionales.

A partir del 1 de enero de 2016, entró en plena vigencia en nuevo sistema de facturación virtual y el Banco Prodem, adecuo su sistema de facturación computarizado, en estricto cumplimiento a lo dispuesto.

Así mismo de acuerdo a RND N° 10-0028-16 emitida en fecha 14 de Octubre de 2016 se tiene previsto la emisión de facturas sin derecho a crédito fiscal por la compra y venta de moneda extranjera cuya vigencia entra a partir del 21 de Enero de 2017.

2.j.5. Modificaciones al Código Tributario Boliviano

Mediante Ley N° 812 de fecha 30 de Junio de 2016 se modifica la Ley N° 2492 del 2 de Agosto de 2003, Código Tributario Boliviano cuyos artículos están relacionados a Componentes de la Deuda Tributaria, Reducción de Sanciones y Arrepentimiento Eficaz, así mismo incorpora el Artículo 83 Bis relacionado a Notificación por Medios Electrónicos.

2.k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.l. Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no registra absorciones o fusiones de otras entidades.

3. Cambio de políticas y prácticas contables

Al 31 de diciembre de 2017, no existen cambios en las políticas, prácticas contables y estimaciones

contables con respecto a la gestión 2016.

4. Activos sujetos a restricciones

a) La composición de activos sujetos a restricciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de Encaje Legal entidades financieras bancarias (*)	154,486,405	112,133,505
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra	-	12,999,167
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	352,233,579	310,665,455
Cuotas de participación en el Fondo RAL	212,175,740	253,434,212
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (**)	52,808	-
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB (**)	27,000,000	-
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	77,323,432	45,763,689
Importes entregados en garantía	<u>852,694</u>	<u>814,790</u>
	<u>824,124,658</u>	<u>735,810,818</u>

(*) Se expone únicamente la proporción del saldo de la cuenta corriente y de encaje de entidades bancarias constituida en el Banco Central de Bolivia.

(**) Corresponde a una disposición del Banco Central de Bolivia (BCB) de constituir un Fondo para garantizar Créditos para el Sector Productivo y de Vivienda de Interés Social (CPVIS) en virtud a la Resolución de Directorio N° 069/2017 de fecha 22 de mayo del presente y en observancia a la Circular ASFI/461/2017.

b) Encaje Legal

Al 31 de diciembre de 2017

Moneda	Encaje Efectivo(Bs)		Encaje Títulos(Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional	137,234,479	170,119,409	102,657,904	101,766,051
Moneda Extranjera	32,188,102	107,035,865	108,760,222	110,409,689

Al 31 de diciembre de 2016

Moneda	Encaje Efectivo(Bs)		Encaje Títulos(Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional	127,532,689	129,698,853	112,643,723	111,594,955
Moneda Extranjera	32,487,475	103,596,932	141,370,254	141,839,256

5. Activos y pasivos corrientes y no corrientes

5.a Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corriente es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
<u>Activo corriente</u>		
Disponibilidades	453,964,563	443,184,479
Inversiones temporarias	641,288,070	698,905,382
Cartera	2,241,586,470	2,146,727,876
Otras cuentas por cobrar	64,536,874	64,571,687
Inversiones permanentes	192,318,257	156,962,067
Total del activo corriente	<u>3,593,694,234</u>	<u>3,510,351,491</u>
<u>Activo no corriente</u>		
Cartera	4,843,739,275	4,208,166,246
Bienes realizables	2,324,055	238,169
Inversiones permanentes	35,401,932	691,778
Bienes de uso	56,552,186	60,240,961
Otros activos	12,023,543	12,324,471
Total del activo no corriente	<u>4,950,040,991</u>	<u>4,281,661,625</u>
Total del activo	<u>8,543,735,225</u>	<u>7,792,013,116</u>
<u>Pasivo corriente</u>		
Obligaciones con el público	1,923,559,921	1,491,181,120
Obligaciones con Instituciones Fiscales	4,883,759	627,542
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	315,113,437	101,053,283
Otras cuentas por pagar	243,498,633	180,192,055
Obligaciones con empresas con participación estatal	34,258,989	40,544,347
Total del pasivo corriente	<u>2,521,314,739</u>	<u>1,813,598,347</u>
<u>Pasivo no corriente</u>		
Obligaciones con el público	4,934,251,483	5,020,926,892
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	148,863,607	106,741,614
Otras cuentas por pagar	205,800	-
Previsiones	192,813,423	178,764,160
Total del pasivo no corriente	<u>5,276,134,313</u>	<u>5,306,432,666</u>
Total del pasivo	<u>7,797,449,052</u>	<u>7,120,031,013</u>
<u>Patrimonio neto</u>	<u>746,286,173</u>	<u>671,982,103</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>8,543,735,225</u>	<u>7,792,013,116</u>

5.b. La clasificación de activos y pasivos por vencimientos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017:

	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Activos y contingente	1,256,879,017	440,765,426	161,948,392	568,481,423	1,072,492,091	1,792,418,810	3,389,646,838
1. Disponibilidades	453,964,563
2. Inversiones temporarias (*)	576,785,581	63,652,722
3. Cartera vigente (*)	184,277,695	208,476,088	159,028,423	552,863,479	1,041,691,416	1,747,298,071	3,219,934,333
4. Otras cuentas por cobrar	4,334,830	.	.	.	8,090,206	.	.
5. Inversiones permanentes (*)	27,052,808	163,902,674	35,778,735
6. Otras operaciones activas	96,603,601
7. Cuentas contingentes	10,463,540	4,733,942	2,919,969	15,617,944	22,710,469	45,120,739	37,330,169
Pasivos	941,092,558	231,087,761	203,682,591	481,055,327	599,145,889	557,399,809	4,783,985,116
Obligaciones con el público - vista	44,285,182
Obligaciones con el público - ahorro	89,824,085	89,824,085	89,824,085	155,602,248	220,053,364	311,386,500	1,040,262,448
Obligaciones con el público - a plazo(*)	70,411,099	84,635,687	19,048,629	257,523,447	282,822,253	221,278,567	3,360,976,892
Financiamientos ent. financieras del país	36,357,961	40,000,000	64,600,000	38,262,000	87,850,000	20,000,000	111,323,200
Financiamientos ent. financieras 2do piso(*)	.	.	2,000,000	1,829,565	3,115,279	4,615,279	12,000,000
Financiamientos externos(*)	.	.	.	35,582	35,582	71,164	853,964
Otras cuentas por pagar	114,669,307	.	27,122,858	.	.	.	205,800
Otras operaciones pasivas	516,309,766	258,064,035
Obligaciones con el Público Restringidas	37,913,878	2,677,426	1,087,019	12,139,324	5,269,411	48,299	298,777
Obligaciones emp. con part. estatal - ahorro	4,321,280
Obligaciones emp. con part. estatal - a plazo	.	13,950,563	.	15,663,161	.	.	.
Financiamientos BCB Brecha simple	27,000,000
(activo+conf.-pasivo)	315,786,459	209,677,665	(41,734,199)	87,426,096	473,346,202	1,235,019,001	(1,394,338,278)
Brecha acumulada	315,786,459	525,464,124	483,729,925	571,156,021	1,044,502,223	2,279,521,224	885,182,946

(*) No incluye los productos devengados por cobrar y tampoco los cargos devengados por pagar.

Al 31 de diciembre de 2016:

	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Activos y contingente	1,262,343,017	388,087,279	164,256,687	581,308,329	1,012,452,390	1,655,232,350	2,868,736,978
1. Disponibilidades	443,184,479
2. Inversiones temporarias (*)	622,128,897	76,030,264
3. Cartera vigente (*)	175,440,640	204,563,163	157,984,269	535,116,743	989,440,039	1,616,855,214	2,701,206,934
4. Otras cuentas por cobrar	12,994,745	.	.	.	7,053,260	.	.
5. Inversiones permanentes (*)	.	106,175,143	4,178,966	39,164,224	6,194,220	.	1,068,581
6. Otras operaciones activas	93,233,336
7. Cuentas contingentes	8,594,256	1,318,709	2,093,452	7,027,362	9,764,871	38,377,136	73,228,127
Pasivos	817,086,865	145,856,626	122,999,646	249,452,627	418,329,279	671,976,579	4,694,329,390
Obligaciones con el público - vista	36,827,817
Obligaciones con el público - ahorro	76,063,074	76,063,074	76,063,074	131,742,447	186,361,055	263,635,027	1,046,884,316
Obligaciones con el público - a plazo(*)	102,286,293	43,220,794	45,094,275	88,127,866	198,100,780	377,565,417	3,330,799,005
Financiamientos ent. financieras del país	42,188,789	.	.	18,349,500	24,009,800	25,862,000	76,323,200
Financiamientos ent. financieras 2do piso(*)	.	.	.	1,829,565	1,829,565	2,944,844	615,279
Financiamientos externos(*)	.	.	.	35,582	35,582	71,164	925,128
Otras cuentas por pagar	83,550,119	.	685,122	.	.	.	205,800
Otras operaciones pasivas	424,141,913	238,431,662
Obligaciones con el Público Restringidas	37,029,169	1,172,603	1,157,175	9,367,667	7,992,497	1,898,127	145,000
Obligaciones emp. con part. estatal - ahorro	14,999,691
Obligaciones emp. con part. estatal - a plazo	.	25,400,155
Brecha simple (activo+cont.-pasivo)	445,256,152	242,230,653	41,257,041	331,855,702	594,123,111	983,255,771	(1,825,592,412)
Brecha acumulada	445,256,152	687,486,805	728,743,846	1,060,599,548	1,654,722,659	2,637,978,430	812,386,018

(*) No incluye los productos devengados por cobrar y tampoco los cargos devengados por pagar

6. Operaciones con partes relacionadas

El Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas, referidas a Otras cuentas por cobrar, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo con personas jurídicas y naturales relacionadas, las mismas que han originado egresos reconocidos en cada ejercicio. Sin embargo, dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia en sus Textos Ordenados. El detalle de los mismos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Operaciones Activas		
Funcionarios	<u>2,664,167</u>	<u>1,881,939</u>
Total Operaciones Activas	<u><u>2,664,167</u></u>	<u><u>1,881,939</u></u>
Operaciones Pasivas		
Directores	89,794	50,806
Funcionarios	<u>53,257,222</u>	<u>43,937,542</u>
Total Operaciones Pasivas	<u><u>53,347,016</u></u>	<u><u>43,988,348</u></u>

7. Posición en moneda extranjera

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2017:

	<u>Bs</u>	<u>USD</u>
Activo		
Disponibilidades	138,241,072	20,151,760
Inversiones temporarias	117,430,322	17,118,123
Cartera	6,582,811	959,593
Otras cuentas por cobrar	3,082,865	449,397
Inversiones permanentes	27,168,742	3,960,458
Otros activos	204,938	29,874
Total del activo	<u>292,710,750</u>	<u>42,669,205</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público	262,315,262	38,238,376
Obligaciones con instituciones fiscales	1,747	255
Obligaciones con bancos y entidades financieras	1,539,824	224,464
Otras cuentas por pagar	10,485,827	1,528,546
Previsiones	13,886,652	2,024,293
Obligaciones con empresas con participación estatal	31,533	4,597
Total del pasivo	<u>288,260,845</u>	<u>42,020,531</u>
Posición neta - pasiva	<u>4,449,905</u>	<u>648,674</u>

Al 31 de diciembre de 2016:

	<u>Bs</u>	<u>USD</u>
Activo		
Disponibilidades	131,812,144	19,214,598
Inversiones temporarias	141,906,486	20,686,077
Cartera	10,617,691	1,547,768
Otras cuentas por cobrar	5,175,327	754,421
Inversiones permanentes	115,934	16,900
Otros activos	3,411	497
Total del activo	<u>289,630,993</u>	<u>42,220,261</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público	277,332,174	40,427,431
Obligaciones con instituciones fiscales	1,660	242
Obligaciones con bancos y entidades financieras	1,327,215	193,472
Otras cuentas por pagar	9,197,839	1,340,793
Previsiones	13,931,567	2,030,841
Obligaciones con empresas con participación estatal	31,530	4,596
Total del pasivo	<u>301,821,985</u>	<u>43,997,375</u>
Posición neta - pasiva	<u>(12,190,992)</u>	<u>(1,777,114)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de Bs 6,86 por USD 1.

8 Composición de rubros de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están compuestos de los siguientes grupos:

8.a. Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Billetes y monedas	215,717,368	245,416,384
Fondos asignados a cajeros automáticos	33,498,609	33,555,263
Cuenta Encaje legal entidades no bancarias	154,486,405	112,133,505
Bancos y corresponsales del país	49,388,172	51,351,226
Bancos y corresponsales del exterior	874,009	728,101
	<u>453,964,563</u>	<u>443,184,479</u>

8.b. Cartera directa y contingente

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Cartera vigente		
Préstamos a plazo fijo vigentes	12,895,689	14,540,348
Préstamos amortizables vigentes	6,505,536,883	5,925,092,389
Deudores por tarjeta de crédito vigentes	32,362,953	12,187,517
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes	81,541,968	120,318,959
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso vigentes	25,651,355	1,913,696
Cartera vigente con suspensión de cobro	2,294,531	3,679,572
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes	18,296,547	21,027,881
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	260,784,869	200,202,368
Prestamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes	5,821,406	6,717,408
Subtotal	<u>6,945,186,200</u>	<u>6,305,680,138</u>

Cartera vencida

Préstamos a plazo fijo vencidos	38,426	-
Préstamos amortizables vencidos	25,363,183	35,284,054
Deudores por tarjeta de crédito vencidos	228,062	139,745
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	60,964	27,108
Cartera vencida con suspensión de cobro	35,535	31,221
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria Vencidos	91,122	279,312
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Vencidos	722,424	128,614
Subtotal	<u>26,539,716</u>	<u>35,890,054</u>

Cartera en ejecución

Préstamos a plazo fijo en ejecución	229,693	687,551
Préstamos amortizables en ejecución	41,048,502	41,451,600
Deudores por tarjetas de crédito en ejecución	36,873	-
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución	1,984,085	670,756
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso en ejecución	-	18,777
Cartera en ejecución con suspensión de acciones judiciales	21,347	231,945
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria en ejecución	76,181	224,786
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución	315,631	-
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria en ejecución	6,173	-
Subtotal	<u>43,718,485</u>	<u>43,285,415</u>

Cartera reprogramada vigente

Préstamos amortizables reprogramados vigentes	162,518,414	70,981,229
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	3,941,818	2,571,094
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vigentes	78,931	88,352
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	314,861	272,326
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigente	1,097,363	387,222
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de pagos	431,916	626,640
Subtotal	<u>168,383,305</u>	<u>74,926,863</u>

Cartera reprogramada vencida

Préstamos amortizables reprogramados vencidos	3,382,051	1,859,111
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	35,033	-
Cartera reprogramada o reestructurada vencida con suspensión de cobro	11,502	47,367
Subtotal	<u>3,428,586</u>	<u>1,906,478</u>

Cartera reprogramada ejecución

Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	5,522,205	3,496,812
Subtotal	<u>5,522,205</u>	<u>3,496,812</u>
Total cartera bruta	7,192,778,497	6,465,185,760
Productos financieros devengados por cobrar	95,249,370	84,183,021
Previsión específica para incobrabilidad	(92,637,955)	(95,517,847)
Previsión genérica para incobrabilidad	<u>(110,064,167)</u>	<u>(98,956,813)</u>
	<u>7,085,325,745</u>	<u>6,354,894,121</u>
Contingente	<u><u>138,896,773</u></u>	<u><u>140,403,914</u></u>

1. La composición por clase de cartera y provisiones por incobrabilidad, respectivamente:

Al 31 de diciembre de 2017

	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	9,980,827	11,729,217	-	-	(5,028)
Pyme	10,392,673	198,439,009	65,967	2,512,185	(2,124,584)
Microcrédito debidamente garantizado	26,862,723	3,372,847,705	14,094,462	29,803,406	(43,641,352)
Microcrédito no debidamente garantizado	64,103,561	2,494,948,462	12,208,888	12,152,253	(29,468,287)
De consumo debidamente garantizado	40,466	189,180,203	920,396	1,348,397	(6,988,450)
De consumo no debidamente garantizado	27,516,523	273,623,493	1,423,126	456,690	(10,923,163)
De vivienda	-	548,300,187	1,129,309	2,885,405	(1,897,727)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	24,501,229	126,154	82,354	(795,757)
Total	<u>138,896,773</u>	<u>7,113,569,505</u>	<u>29,968,302</u>	<u>49,240,690</u>	<u>(95,844,348)</u>

Al 31 de diciembre de 2016:

	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	68,600	14,488,669	-	-	(6,805)
Pyme	14,610,260	226,623,196	803,065	4,226,305	(3,687,548)
Microcrédito debidamente garantizado	27,464,645	3,014,753,701	19,102,745	27,008,493	(46,988,420)
Microcrédito no debidamente garantizado	82,698,502	2,224,534,872	15,287,731	12,296,657	(32,659,813)
De consumo debidamente garantizado	76,619	143,140,127	740,794	1,330,280	(5,176,622)
De consumo no debidamente garantizado	15,485,288	213,718,639	1,362,539	607,153	(8,821,482)
De vivienda	-	515,256,466	220,346	1,088,552	(1,226,386)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	28,091,332	279,312	224,787	(1,095,947)
Total	<u>140,403,914</u>	<u>6,380,607,002</u>	<u>37,796,532</u>	<u>46,782,227</u>	<u>(99,663,023)</u>

2. Clasificación de la cartera por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de Crédito	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
C1-Crédito empresarial calificado por días mora	9,980,827	11,729,217	-	-	(5,028)
H0-Crédito hipotecario de vivienda	-	286,417,955	406,884	2,569,775	(1,433,534)
H1-Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	18,679,822	126,154	76,181	(775,031)
H3-Crédito hipotecario de vivienda de interés social	-	261,882,233	722,424	315,631	(464,194)
H4-Crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	-	5,821,406	-	6,173	(20,726)
M0-Microcrédito individual	63,273,994	1,339,799,703	8,954,393	8,604,432	(22,923,025)
M1-Microcrédito individual debidamente garantizado	21,372,921	1,442,281,398	13,044,591	16,689,760	(32,219,801)
M2-Microcrédito individual debidamente garantizado garantía real	5,196,680	1,671,537,237	857,683	11,533,021	(10,566,386)
M7-Microcrédito agropecuario	829,567	1,155,148,759	3,254,495	3,547,821	(6,545,262)
M8-Microcrédito agropecuario debidamente garantizado garantía real	293,122	259,029,071	192,189	1,580,625	(855,165)
N0-Crédito de consumo	27,516,522	273,623,493	1,423,126	456,690	(10,923,163)
N1-Crédito de consumo debidamente garantizado	-	118,752,728	920,396	732,672	(5,376,756)
N2-Crédito de consumo debidamente garantizado con garantía real	40,466	70,427,475	-	615,725	(1,611,694)
P1-Crédito PYME calificado por días mora	10,374,045	105,249,102	55,259	1,914,514	(1,513,604)
P2-Pyme agropecuario calificados por días mora	18,629	16,747,995	10,708	320,000	(330,708)
P3-Pyme agropecuario debidamente garantizado con garantía real calificado días mora	-	76,441,911	-	277,670	(280,271)
Total	138,896,773	7,113,569,505	29,968,302	49,240,690	(95,844,348)

Al 31 de diciembre de 2016:

3. Clasificación de cartera

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Contingente</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>En ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
C1-Crédito empresarial calificado por días mora	68,600	14,488,669	-	-	(6,805)
H0-Crédito hipotecario de vivienda	-	314,666,876	91,732	1,088,552	(950,225)
H1-Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	21,373,924	279,312	224,786	(1,079,154)
H3-Crédito hipotecario de vivienda de interés social	-	200,589,590	128,613	-	(276,161)
H4-Crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	-	6,717,408	-	-	(16,794)
M0-Microcrédito individual	81,635,752	1,269,844,501	11,724,759	10,077,244	(27,812,374)
M1-Microcrédito individual debidamente garantizado	23,601,664	1,333,628,369	17,009,539	17,053,056	(36,708,907)
M2-Microcrédito individual debidamente garantizado garantía real	3,847,261	1,469,193,967	1,964,119	9,022,872	(9,732,385)
M7-Microcrédito agropecuario	1,062,751	954,690,371	3,562,973	2,219,413	(4,847,439)
M8-Microcrédito agropecuario debidamente garantizado garantía real	15,720	211,931,366	129,087	932,565	(547,128)
N0-Crédito de consumo	15,485,288	213,718,639	1,362,539	607,153	(8,821,482)
N1-Crédito de consumo debidamente garantizado	-	84,692,954	604,941	454,868	(3,597,867)
N2-Crédito de consumo debidamente garantizado con garantía real	76,619	58,447,173	135,853	875,413	(1,578,755)
P1-Crédito PYME calificado por días mora	14,573,811	144,575,528	353,895	2,840,266	(2,606,446)
P2-Pyme agropecuario calificados por días mora	36,448	14,534,864	41,469	320,000	(356,115)
P3-Pyme agropecuario debidamente garantizado con garantía real calificado días mora	-	67,512,803	407,701	1,066,039	(724,986)
Total	140,403,914	6,380,607,002	37,796,532	46,782,227	(99,663,023)

3.1 Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2017:

<u>Actividad Económica del Deudor</u>	<u>Contingente</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>En ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
A-Agricultura y ganadería	3,342,188	1,595,280,703	3,579,879	6,626,047	(10,994,150)
B-Caza silvicultura y pesca	242,723	43,939,347	90,789	-	(199,916)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	7,969	1,102,591	-	-	(12,988)
D-Minerales metálicos y no metálicos	525,332	84,850,235	191,925	458,314	(670,925)
E-Industria manufacturera	19,485,124	1,195,508,935	4,673,985	6,657,553	(12,650,237)
F-Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	21,216	2,408,538	-	-	(5,727)
G-Construcción	21,803,284	188,139,443	1,070,474	708,227	(2,469,389)
H-Venta por mayor y menor	64,690,315	2,284,284,741	12,223,992	23,175,023	(42,445,576)
I-Hoteles y restaurantes	8,546,601	400,399,747	2,520,334	2,057,039	(6,434,886)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,740,552	903,680,168	3,353,140	7,474,896	(12,317,840)
K-Intermediación Financiera	2,905,955	16,212,387	44,612	107,115	(290,409)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	3,328,206	174,265,598	854,828	859,598	(3,720,720)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	158,182	29,868,231	8,451	-	(485,670)
N-Educación	139,582	29,752,952	15,967	-	(233,312)
O-Servicios sociales comunales y personales	4,945,679	158,971,111	1,339,444	1,116,878	(2,830,728)
P-Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	-	110,628	-	-	(1,696)
Z-Actividades Atípicas	13,865	4,794,150	482	-	(80,179)
Total	138,896,773	7,113,569,505	29,968,302	49,240,690	(95,844,348)

Al 31 de diciembre de 2016:

<u>Actividad Económica del Deudor</u>	<u>Contingente</u> Bs	<u>Vigente</u> Bs	<u>Vencida</u> Bs	<u>En ejecución</u> Bs	<u>Previsión para incobrables</u> Bs
A-Agricultura y ganadería	2,586,987	1,324,537,069	4,495,182	4,996,045	(8,491,310)
B-Caza silvicultura y pesca	115,511	34,061,763	136,116	-	(232,837)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	639,121	-	-	(4,995)
D-Minerales metálicos y no metálicos	586,929	73,127,033	226,942	848,130	(1,022,415)
E-Industria manufacturera	15,922,903	960,537,381	5,447,464	6,641,978	(13,320,348)
F-Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	2,200	1,123,640	-	-	(5,087)
G-Construcción	10,471,575	142,820,398	571,085	654,040	(1,838,058)
H-Venta por mayor y menor	77,323,232	2,251,117,940	17,939,048	22,661,419	(48,114,873)
I-Hoteles y restaurantes	12,191,187	356,320,351	3,087,146	2,259,436	(7,279,965)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,519,009	836,810,707	3,814,276	6,950,009	(11,904,974)
K-Intermediación Financiera	2,775,038	14,702,231	12,710	92,561	(255,441)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	3,257,498	167,678,524	690,599	944,259	(3,341,444)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	71,783	22,087,272	21,275	25,458	(323,418)
N-Educación	110,729	31,332,614	32,504	16,189	(291,440)
O-Servicios sociales comunales y personales	5,426,508	159,454,625	1,322,185	645,235	(3,118,160)
P-Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	-	102,172	-	-	(989)
Q-Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	23,563	-	-	(707)
Z-Actividades Atípicas	42,825	4,130,598	-	47,468	(116,562)
Total	140,403,914	6,380,607,002	37,796,532	46,782,227	(99,663,023)

3.2. Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2017:

<u>Destino del Crédito</u>	<u>Contingente</u> Bs	<u>Vigente</u> Bs	<u>Vencida</u> Bs	<u>En ejecución</u> Bs	<u>Previsión para incobrables</u> Bs
A-Agricultura y ganadería	1,115,019	1,586,543,755	3,452,315	5,726,117	(8,050,551)
B-Caza silvicultura y pesca	136,788	44,468,890	90,789	-	(100,208)
D-Minerales metálicos y no metálicos	230,801	78,137,182	138,218	413,366	(459,861)
E-Industria manufacturera	14,717,496	1,072,623,285	3,731,395	5,607,563	(9,525,135)
F-Producción y distribución de energía, gas y agua	1,624	2,022,487	-	-	-
G-Construcción	20,863,685	148,946,294	698,106	591,811	(1,100,586)
H-Venta por mayor y menor	84,748,443	2,446,482,175	13,608,426	23,551,254	(50,517,238)
I-Hoteles y restaurantes	6,901,926	290,724,912	1,871,587	1,144,173	(3,801,674)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,978,260	901,724,023	3,290,430	7,626,691	(11,042,379)
K-Intermediación Financiera	319,339	368,107	10,024	-	(2,566)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2,309,455	373,772,084	2,147,979	3,113,475	(6,414,082)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	17,219	200,299	-	-	(340)
N-Educación	45,809	5,442,119	7,971	-	(105,843)
O-Servicios sociales comunales y personales	2,510,909	162,113,893	921,062	1,466,240	(4,723,885)
Total	<u>138,896,773</u>	<u>7,113,569,505</u>	<u>29,968,302</u>	<u>49,240,690</u>	<u>(95,844,348)</u>

Al 31 de diciembre de 2016:

<u>Destino del Crédito</u>	<u>Contingente</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>En ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
A-Agricultura y ganadería	1,133,354	1,268,050,958	4,125,177	4,564,920	(6,530,533)
B-Caza silvicultura y pesca	94,495	32,501,819	91,483	-	(111,879)
D-Minerales metálicos y no metálicos	291,618	65,292,164	146,907	547,436	(573,711)
E-Industria manufacturera	12,950,265	827,863,243	4,395,215	5,365,803	(10,105,481)
F-Producción y distribución de energía, gas y agua	-	777,199	-	-	-
G-Construcción	9,629,600	112,371,501	465,203	358,345	(731,968)
H-Venta por mayor y menor	93,480,729	2,555,549,074	19,773,471	24,799,436	(56,696,135)
I-Hoteles y restaurantes	10,003,047	259,157,657	2,628,925	2,053,741	(5,280,299)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,276,738	775,375,905	3,535,771	6,477,174	(10,235,962)
K-Intermediación Financiera	455,440	524,085	-	-	(875)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2,442,395	337,484,792	1,236,019	1,506,024	(5,423,981)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	14,467	262,980	6,580	-	(7,057)
N-Educación	39,383	6,334,833	48,087	16,189	(160,438)
O-Servicios sociales comunales y personales	3,592,383	139,060,792	1,343,694	1,093,159	(3,804,704)
Total	<u>140,403,914</u>	<u>6,380,607,002</u>	<u>37,796,532</u>	<u>46,782,227</u>	<u>(99,663,023)</u>

4. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

Al 31 de diciembre de 2017:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Contingente</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>En ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía personal	4,647,189	2,338,251,893	11,829,691	15,747,382	(35,814,443)
Garantía a sola firma	91,206,826	1,580,511,632	9,268,645	6,225,525	(26,639,448)
Garantías autoliquidables	21,565,067	12,618,773	-	-	(264)
Garantía hipotecaria	4,040,248	2,716,027,078	2,084,669	18,577,797	(16,334,766)
Garantía prendaria	17,320,593	447,436,238	6,637,574	8,689,986	(16,897,996)
Otras Garantías	116,850	7,900,194	52,840	-	(54,079)
Fondo de Garantía	-	10,823,697	94,883	-	(103,352)
Total	<u>138,896,773</u>	<u>7,113,569,505</u>	<u>29,968,302</u>	<u>49,240,690</u>	<u>(95,844,348)</u>

Al 31 de diciembre de 2016:

Tipo de garantía	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Garantía personal	4,605,904		1,976,696,016		15,415,859		14,749,319		(36,284,583)	
Garantía a sola firma	99,305,985		1,443,010,111		8,586,134		5,875,953		(24,486,535)	
Garantías autoliquidables	12,374,386		15,943,228		-		-		(46,759)	
Garantía hipotecaria	4,617,288		2,451,901,981		3,019,770		15,025,250		(15,332,473)	
Garantía prendaria	19,478,046		483,210,900		10,740,525		11,131,705		(23,457,185)	
Otras Garantías	22,305		6,951,772		34,244		-		(34,799)	
Fondo de Garantía	-		2,892,994		-		-		(20,689)	
Total	140,403,914		6,380,607,002		37,796,532		46,782,227		(99,663,023)	

5. Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2017

Calificación	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	135,761,217	97.74%	7,076,830,812	99.48%	-	0.00%	42,000	0.09%	(19,961,415)	20.83%
Categoría B	598,972	0.43%	19,283,528	0.27%	448,570	1.50%	187,845	0.38%	(657,683)	0.69%
Categoría C	289,326	0.21%	6,983,706	0.10%	3,802,206	12.69%	799,004	1.62%	(1,894,157)	1.98%
Categoría D	35,845	0.03%	1,267,406	0.02%	2,057,277	6.86%	1,139,683	2.31%	(1,676,172)	1.75%
Categoría E	262,496	0.19%	1,453,581	0.02%	3,447,357	11.50%	2,176,418	4.42%	(5,008,024)	5.23%
Categoría F	1,948,917	1.40%	7,750,472	0.11%	20,212,892	67.45%	44,895,740	91.18%	(66,646,897)	69.54%
Total general	138,896,773	100%	7,113,569,505	100%	29,968,302	100%	49,240,690	100%	(95,844,348)	100%

Al 31 de diciembre de 2016:

Calificación	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	136,243,073	97.04%	6,358,147,530	99.65%	-	0.00%	-	0.00%	(17,473,451)	17.53%
Categoría B	399,491	0.28%	10,389,007	0.16%	254,545	0.67%	446,841	0.96%	(409,483)	0.41%
Categoría C	249,549	0.18%	2,591,649	0.04%	3,918,737	10.37%	668,522	1.43%	(1,283,204)	1.29%
Categoría D	150,156	0.11%	254,323	0.01%	2,107,891	5.58%	676,398	1.45%	(1,329,629)	1.33%
Categoría E	100,753	0.07%	613,163	0.01%	3,771,287	9.98%	1,429,186	3.05%	(4,264,468)	4.28%
Categoría F	3,260,893	2.32%	8,611,330	0.13%	27,744,072	73.40%	43,561,280	93.11%	(74,902,788)	75.16%
Total general	140,403,915	100%	6,380,607,002	100%	37,796,532	100%	46,782,227	100%	(99,663,023)	100%

6. La concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2017:

Concentración	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
IA10	12,616,185	9.08%	32,823,572	0.46%	-	0.00%	-	0.00%	(16,575)	0.02%
11A50	262,194	0.19%	71,142,368	1.00%	-	0.00%	-	0.00%	(78,523)	0.08%
51A100	2,190,064	1.58%	53,615,059	0.75%	-	0.00%	-	0.00%	(192,990)	0.20%
Otros	123,828,330	89.15%	6,955,988,506	97.78%	29,968,302	100.00%	49,240,690	100.00%	(95,556,260)	99.70%
Total general	138,896,773	100%	7,113,569,505	100%	29,968,302	100%	49,240,690	100%	(95,844,348)	100%

Al 31 de diciembre de 2016:

Concentración	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
IA10	2,880,155	2.05%	36,684,166	0.57%	-	0.00%	-	0.00%	(25,249)	0.03%
11A50	2,683,829	1.91%	60,354,304	0.95%	-	0.00%	-	0.00%	(43,620)	0.04%
51A100	3,176,632	2.26%	46,449,372	0.73%	-	0.00%	-	0.00%	(58,506)	0.06%
Otros	131,663,299	93.78%	6,237,119,160	97.75%	37,796,532	100.00%	46,782,227	100.00%	(99,535,648)	99.87%
Total general	140,403,915	100%	6,380,607,002	100%	37,796,532	100%	46,782,227	100%	(99,663,023)	100%

7. El Banco PRODEM S.A. muestra la siguiente evolución de la cartera de créditos durante los 3 ejercicios:

	2017	2016	2015
	Bs	Bs	Bs
Vigente	6,945,186,200	6,305,680,138	5,674,768,823
Vencida	26,539,716	35,890,054	31,722,048
En ejecución	43,718,485	43,285,415	31,042,050
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	168,383,305	74,926,864	47,350,155
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3,428,586	1,906,478	1,543,249
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	5,522,205	3,496,812	2,979,798
Cartera contingente	138,896,773	140,403,914	119,828,164
Previsión específica para incobrabilidad	(92,637,954)	(95,517,847)	(80,444,116)
Previsiones genéricas para incobrabilidad	(110,064,167)	(98,956,813)	(99,341,217)
Previsión activos contingentes	(3,206,393)	(4,145,176)	(3,149,528)
Previsión cíclica (*)	(66,395,720)	(59,796,281)	(52,823,024)
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	66,976,002	58,912,724	48,124,380
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	16,418,880	27,356,854	26,931,112
Productos por cartera (ingresos financieros)	949,846,975	856,324,214	799,858,787
Productos en suspenso	9,338,994	9,015,046	7,260,148
Líneas de crédito otorgadas	85,910,194	107,953,902	98,006,322
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	855,587,380	832,142,191	808,278,245
Créditos castigados por insolvencia	168,937,898	137,608,580	119,286,460
Créditos condonados voluntariamente por la entidad	191,842	182,509	190,641
Número de prestatarios	130,398	131,735	127,742

(*) Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00

8. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de cartera y los resultados

Las reprogramaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por el Banco, alcanzaron la suma de Bs 177,334,096 y Bs 80,330,154, que representa el 2.47% y 1.24% del total de la cartera de créditos, respectivamente. Dado el volumen de cartera y la utilización excepcional de estas operaciones no representa un efecto significativo en los resultados en la constitución de provisiones.

9. Los límites legales pre-establecidos de la entidad que se instituyen en normas legales

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupo de prestatarios que excedan estos límites en relación a su patrimonio neto.

10. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	370,335,687	347,677,454	334,055,833
(-) Castigos	(41,597,906)	(25,222,427)	(35,238,309)
(-) Recuperaciones	(39,951,020)	(51,710,924)	(38,071,108)
(+) Provisiones constituidas	102,983,045	99,591,584	86,931,038
Previsión final	<u>391,769,806</u>	<u>370,335,687</u>	<u>347,677,454</u>

8.c. Inversiones temporarias y permanentes

8.c.1 Inversiones temporarias

i. La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Depósitos en caja de ahorro	499,627	386,286
Depósitos a plazo fijo	53,355,515	69,282,227
Participación en fondos de inversión	22,173,842	51,391,813
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra	-	12,999,167
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	352,233,579	310,665,455
Cuotas de participación Fondo RAL	212,175,740	253,434,212
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	315,024	486,839
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	534,743	259,383
	<u>641,288,070</u>	<u>698,905,382</u>

ii. Tasas de rendimiento de inversiones temporarias

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	%	%
Inversión en entidades financieras	2.82	2.02
Participación entidades no financieras	1.70	1.49
Inversiones de disponibilidad restringida	1.76	1.19

8.c.2 Inversiones permanentes

i. La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país	86,579,243	105,874,326
Participación en burós de información crediticia	951,700	517,300
Acciones telefónicas	505,281	505,281
Participación en entidades sin fines de lucro	46,000	46,000
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	34,275,754	4,074,538
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	77,323,432	45,763,689
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	52,808	-
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	27,000,000	-
Productos devengados por cobrar	1,362,774	1,249,514
Provisión inversiones en acciones telefónicas (*)	<u>(376,803)</u>	<u>(376,803)</u>
	<u>227,720,189</u>	<u>157,653,845</u>

(*) Las provisiones en acciones telefónicas se deben a la disminución de las cotizaciones en las inversiones en líneas telefónicas en el mercado.

iii. Tasas de rendimiento de inversiones permanentes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	%	%
Inversiones en entidades financieras	3.21	2.56
Títulos valores de entidades privadas no financieras	5.28	5.40
Inversiones de disponibilidad restringida	2.86	2.32

8.d. Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	50,876,218	41,505,636
Anticipo por compra de bienes y servicios	559,886	401,313
Alquileres pagados por anticipado	219,040	101,904
Seguros pagados por anticipado	832,065	2,426,677
Otros pagos anticipados	65,015	248,282
Comisiones por cobrar	3,439,548	3,105,415
Certificados tributos	740,018	9,740,019
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	8,233	16,743
Crédito Fiscal IVA	155,263	149,311
Importes entregados en garantía	852,694	814,790
Otras partidas pendientes de cobro (*)	7,229,279	6,221,727
Provisión específica para cuentas por cobrar	(440,385)	(160,130)
	<u>64,536,874</u>	<u>64,571,687</u>

(*) Las otras partidas pendientes de cobro se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar ATC adelantos de efectivo	166,023	87,469
Cuentas por cobrar Servicio de Giros al exterior	1,597,831	1,966,520
Cobro Renta Dignidad	4,666,050	3,152,950
Cuentas por cobrar administrativas	453,618	830,130
Cuentas por cobrar servicios	-	30
Seguro de desgravamen por cuenta del cliente	345,757	128,998
Otras cuentas pendientes de cobro	-	55,630
	<u>7,229,279</u>	<u>6,221,727</u>

8.e. Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Bienes inmuebles excedidos en el plazo de tenencia	3,351,764	709,004
Mobiliario, equipos y vehículos	74,659	-
Previsión por desvalorización	(1,102,368)	(470,835)
	<u>2,324,055</u>	<u>238,169</u>

8.f. Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Terrenos	8,386,958	8,386,958
Edificios	14,451,830	14,451,830
Muebles y enseres	35,703,407	38,199,101
Equipo e instalaciones	17,795,446	24,532,558
Equipos de computación	70,386,012	90,938,147
Vehículos	31,165,774	32,132,127
Obras de arte	365,580	365,580
	<u>178,255,007</u>	<u>209,006,301</u>
Menos: depreciaciones acumuladas	(121,702,821)	(148,765,340)
	<u>56,552,186</u>	<u>60,240,961</u>

Las depreciaciones cargadas a los resultados registrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido de Bs 15,068,837 y de Bs 15,564,436 respectivamente.

8.g. Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	2,954,096	3,143,519
Otros bienes (*)	4,937,327	6,049,338
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	628,903	1,657,806
Fallas de caja	3,016	17,059
Partidas pendientes de tarjetas de crédito nominativo por concepto	6	-
Otras partidas pendientes de imputación (**)	2,071,666	109,054
Programas y aplicaciones informáticas (***)	1,483,111	1,393,393
Previsión para partidas pendientes de imputación	<u>(54,582)</u>	<u>(45,698)</u>
	<u><u>12,023,543</u></u>	<u><u>12,324,471</u></u>

(*) En esta cuenta se registra la adquisición de bienes para ser utilizados en el futuro por la entidad para una mejor prestación de servicios a nuestros clientes, las mismas incluyen: estructuras metálicas para cajeros automáticos, equipos de seguridad, material de computación, etc.

(**)Corresponde a saldos pendientes de cobro emergentes a las operaciones de Cámara de Transferencias Electrónicas de Fondos, denominada ACH (Automated Clearing House) en el ámbito del Sistema de Pagos Nacional por Bs 3,848,955 y cobros móvil realizados a los clientes de cartera pendientes de depósito por Bs 776,807.

(***)De acuerdo a la Circular SB /624/2009 del 30 de abril 2009 se registra el valor del software adquirido. El valor al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es de Bs 5,801,612 y Bs 26,003,592, su amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs 4,318,501 y Bs 24,610,199, y la amortización del periodo es de Bs 845,279 y Bs 1,270,869, respectivamente.

8.h. Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no registra fideicomisos constituidos.

8.i. Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y 2014, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	44,285,182	36,827,817	38,625,268
Obligaciones con el público en caja de ahorros	1,996,776,814	1,856,812,068	1,761,333,851
Captaciones del público a plazo (*)	14,518,405	25,718,470	39,996,652
Obligaciones con el público restringidas	59,434,136	58,762,238	46,617,627
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	4,282,178,169	4,159,475,960	3,703,802,623
Cargos devengados por pagar	460,618,698	374,511,459	288,669,876
	<u>6,857,811,404</u>	<u>6,512,108,012</u>	<u>5,879,045,897</u>

(*) En esta cuenta se registran operaciones por depósitos a plazo fijo de Fundación para la Producción (FUNDA-PRÓ) por Bs 26,000,000.

8.j. Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Recaudaciones RUA, HAM	4,875,781	622,959
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	7,978	4,583
	<u>4,883,759</u>	<u>627,542</u>

En esta cuenta se registran los cobros que se realizan por: RUA, H.A.M. y obligaciones con el TGN, por traspaso de fondos de cuentas inactivas.

8.k. Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Obligaciones con el BCB a plazo (1)	27,000,000	-
Obligaciones con Entidades Financieras que realizan actividades de segundo piso (2)	23,560,123	7,219,252
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo(3)	398,393,161	186,733,289
Financiamiento del Exterior a plazo(4)	996,292	1,067,455
Cargos devengados por pagar por obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	<u>14,027,468</u>	<u>12,774,901</u>
	<u><u>463,977,044</u></u>	<u><u>207,794,897</u></u>

(1) Corresponde a un préstamo de liquidez otorgado por el BCB con Fondos del CPVIS para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social.

(2) Corresponde a obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP S.A.M.) por Bs 23,560,123 y Bs 7,219,252 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, con destino a la colocación de créditos al sector de la pequeña empresa, créditos de vivienda productiva y créditos al sector pymes productivo.

(3) Corresponden a obligaciones contraídas con el sistema financiero por las siguientes operaciones:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Depósitos en cajas de ahorros de entidades financieras del país	36,357,961	22,188,789
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país	<u>362,035,200</u>	<u>164,544,500</u>
	<u><u>398,393,161</u></u>	<u><u>186,733,289</u></u>

(4) Corresponde a obligaciones contraídas con el siguiente financiador:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
BID (a)	<u>996,292</u>	<u>1,067,455</u>
	<u>996,292</u>	<u>1.067.455</u>

(a) Corresponde a transferencias de obligaciones contraídas por la Ex - Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Micro Empresa (PRODEM) destinadas al financiamiento de cartera de créditos que fueron asumidas por el Ex-Fondo Financiero Privado PRODEM S.A, hoy Banco Prodem S.A..

Los financiamientos recibidos de bancos y entidades de financiamiento, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Obtenido</u>	<u>Utilizado</u>	<u>Saldo</u>	<u>Obtenido</u>	<u>Utilizado</u>	<u>Saldo</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Otras Entidades	<u>343,000,000</u>	<u>45,260,123</u>	<u>297,739,877</u>	<u>343,000,000</u>	<u>12,219,252</u>	<u>330,780,748</u>
	<u>343,000,000</u>	<u>45,260,123</u>	<u>297,739,877</u>	<u>343,000,000</u>	<u>12,219,252</u>	<u>330,780,748</u>

8.1. Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
<u>Por intermediación financiera</u>		
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	<u>8,693</u>	<u>12,749</u>
<u>Diversas</u>		
Retención por orden de autoridades públicas	14,689	22,993
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	792,626	721,865
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	113,853,299	82,792,512
Dividendos por pagar	26,253,141	-
Ingresos diferidos	205,800	205,800
Acreeedores varios	<u>869,717</u>	<u>685,122</u>
	<u>141,989,272</u>	<u>84,428,292</u>
<u>Provisiones</u>		
Primas	1,908,608	1,746,361
Aguinaldo	292,692	298,411
Indemnizaciones	65,250,612	59,667,503
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos	710,512	705,892
Otras provisiones(*)	<u>32,524,129</u>	<u>32,504,200</u>
	<u>100,686,553</u>	<u>94,922,367</u>
Partidas pendientes de imputación	<u>1,019,915</u>	<u>828,647</u>
	<u>243,704,433</u>	<u>180,192,055</u>

(*) Las otras provisiones de mayor importancia corresponden al incentivo extraordinario 2016 para el personal del Banco Prodem S.A. por Bs 18,280,969, aportes Fondo de Garantía BCB por Bs 8,397,863, patentes municipales Bs 934,826, y el saldo de Bs 4,910,471 corresponde a provisión de alquileres, servicios básicos, comunicaciones y pago a proveedores.

8.m. Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Previsión para activos contingentes	3,206,393	4,145,176
Previsiones genéricas voluntarias	152,663,431	141,817,711
Previsiones genéricas cíclicas	33,197,860	29,898,140
Otras provisiones	<u>3,745,739</u>	<u>2,903,133</u>
	<u><u>192,813,423</u></u>	<u><u>178,764,160</u></u>

8.n. Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no registra valores en circulación.

8.o. Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no registra obligaciones subordinadas.

8.p. Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorro	4,321,280	14,999,691
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo fijo con anotación en cuenta	29,613,724	25,400,155
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas con participación estatal	<u>323,985</u>	<u>144,501</u>
	<u><u>34,258,989</u></u>	<u><u>40,544,347</u></u>

En estas cuentas se registran las obligaciones con la empresa ENTEL S.A.

8.q. Ingresos y gastos financieros

8.q.1 Ingresos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
<u>Ingresos financieros</u>		
Productos por disponibilidades	24	112
Productos por inversiones temporarias	14,101,110	6,706,476
Productos por cartera vigente	940,664,981	847,290,177
Productos cartera vencida	5,630,483	6,221,917
Productos cartera en ejecución	3,551,510	2,812,121
Productos por otras cuentas por cobrar	-	51,563
Productos por inversiones permanentes	4,752,323	3,278,414
Comisiones de cartera y contingente	<u>582,797</u>	<u>582,871</u>
	<u><u>969,283,229</u></u>	<u><u>866,943,650</u></u>

La tasa promedio ponderada efectiva de las colocaciones de cartera al 31 de diciembre de 2017 es de 13.91% (14.24% al 31 de diciembre de 2016), la misma consolida la aplicación del tarifario vigente del Banco para créditos productivo y no productivos. Las tasas de interés que se cobran en las operaciones crediticias, se hallan diferenciadas por rangos en montos y por tipo de agencia.

Tamaño de empresa	2017		2016	
	Bs	TPP	Bs	TPP
Micro empresa	3,441,907,108	11.41%	2,570,992,290	11.46%
Pequeña empresa	101,881,267	7.13%	98,705,362	7.42%
Mediana empresa	27,240,027	5.96%	23,497,458	6.14%
Gran empresa	3,697,887	6.00%	3,881,606	6.00%
Total cartera productiva	<u>3,574,726,289</u>	<u>11.28%</u>	<u>2,697,076,716</u>	<u>11.30%</u>
Cartera de interés social	<u>268,747,866</u>	<u>5.82%</u>	<u>207,435,611</u>	<u>5.83%</u>

Respecto a la tasa promedio ponderada efectiva de la cartera colocada al sector productivo al 31 de diciembre de 2017, comparativamente respecto a la gestión anterior existe una disminución de 0.02% anual, principalmente con la aplicación de tasas fijadas por el Decreto Supremo N° 2055, un crecimiento importante y recuperación de la cartera antigua a menor tasa de la cartera Micro productiva.

8.q.2 Gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
<u>Gastos financieros</u>		
Obligaciones con el público	181,122,203	169,257,866
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7,618,091	6,161,246
Cargos por obligaciones con empresas de participación estatal	<u>781,713</u>	<u>295,377</u>
	<u><u>189,522,007</u></u>	<u><u>175,714,489</u></u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las tasas de interés ponderadas efectivas en el rubro de captaciones del público alcanzaron a 2.95% y 2.91% anual respectivamente, existiendo estabilidad en las condiciones de mercado.

Captaciones personas naturales	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	Bs	TPP	Bs	TPP
Cajas de ahorro	1,804,627,320	1.71%	1,631,793,064	1.55%
Depósitos a plazo fijo	348,164,734	2.85%	375,785,009	2.74%
Total captaciones	<u><u>2,152,792,054</u></u>	<u><u>1.89%</u></u>	<u><u>2,007,578,073</u></u>	<u><u>1.77%</u></u>

El incremento en la tasa promedio ponderada en depósitos de personas naturales tiene su explicación debido a la aplicación de tasas mínimas fijadas por el Supremo Gobierno.

8.r. Recuperación de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Recuperación de activos financieros castigados (capital e intereses)	11,890,470	9,697,090
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	28,257,685	18,616,140
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	5,311,526	27,741,258
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	217,026	59,611
Disminución de previsión para activos contingentes	3,914,299	2,428,579
Disminución de previsión genérica cíclica	2,467,510	2,924,947
Disminución de la previsión para partidas pendientes de imputación	<u>370,919</u>	<u>35,850</u>
	<u><u>52.429.435</u></u>	<u><u>61.503.475</u></u>

La recuperación de activos financieros castigados está originada por el cobro de créditos castigados por el Banco Prodem S.A. donde la política de cobranzas ejecutadas por el área de normalización de cartera ha tenido un efecto importante.

8.s. Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	66,976,002	58,912,724
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	1,848,511
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	16,418,880	25,508,342
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	543,517	100,051
Cargos por previsión para activos contingentes	2,975,460	3,424,148
Cargos por provisiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	7,546,000	-
Cargos por previsión genérica cíclica	9,066,702	9,897,858
Castigos de productos por cartera	86,583	49,711
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	<u>391,708</u>	<u>132,958</u>
	<u><u>104,004,852</u></u>	<u><u>99,874,303</u></u>

8.t. Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
<u>Otros ingresos operativos</u>		
Comisiones por servicios	57,079,582	51,372,640
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	5,541,432	4,574,916
Ingresos por bienes realizables	2,123,268	574,114
Ingresos operativos diversos	<u>6,537,285</u>	<u>8,444,991</u>
	<u><u>71,281,567</u></u>	<u><u>64,966,661</u></u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos con mayor incidencia en este grupo corresponden a las comisiones por Nacional Vida Seguros Desgravamen y administración de cartera BDP ambos alcanzaron Bs 18,767,993 y Bs 17,224,242 respectivamente. Asimismo, en esta cuenta se registran ingresos por comisiones percibidas por la prestación de servicios entre los cuales se encuentran los siguientes: a) Comisiones por giros y transferencias por Bs 10,634,388 y Bs 9,300,101 respectivamente b) Comisiones por seguros Bs 12,226,814 y Bs 9,820,501 c) Comisiones por Recaudaciones Fiscales por Bs 3,572,052 y Bs 4,026,931 respectivamente d) Pago de Renta Dignidad por Bs 3,444,051 y Bs 3,277,877 respectivamente. El saldo de la cuenta ingresos operativos diversos corresponde al cobro de valor de la Tarjeta Inteligente Prodem por un importe de Bs 2,510,957 y Bs 5,144,936, ingresos por ganancias por operaciones de cambio y arbitraje moneda extranjera Bs 5,541,393 y Bs 4,574,916, por administración de fideicomisos Bs 1,297,647 y Bs 1,302,547, entre otros.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
<u>Otros gastos operativos</u>		
Comisiones por servicios	7,847,674	5,762,815
Costos de bienes realizables	1,467,957	296,077
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	19,745	1,308
Gastos operativos diversos	<u>3,595,709</u>	<u>2,564,021</u>
	<u><u>12,931,085</u></u>	<u><u>8,624,223</u></u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos con mayor incidencia en este grupo corresponden a comisiones por el transporte de valores por un total de Bs 2,467,067 y Bs 2,220,953, comisiones por giros, transferencias y ordenes de pago Bs 1,301,025 y 149,059 respectivamente y el gasto por compra de moneda extranjera por Bs 3,595,474 y Bs 2,564,022 respectivamente.

8.u. Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios(*)	<u>41,520</u>	<u>38,613</u>
Ingreso de gestiones anteriores(**)	<u>1,484,686</u>	<u>4,739,373</u>
Gastos de gestiones anteriores(***)	<u>(7,641,278)</u>	<u>(16,889,144)</u>

(*) El ingreso extraordinario se origina básicamente por los reembolsos de la compañía aseguradora por la baja de activos siniestrados.

(**) Los ingresos de gestiones anteriores de mayor importancia en la gestión son los siguientes:

- Regularización saldo provisión Servicios de Seguridad.
- Regularización saldo patentes municipales.

(***) Los gastos de gestiones anteriores de mayor importancia en la gestión son los siguientes:

- Ajuste por pago de Impuestos provenientes de órdenes de verificación emitidas por la Administración Tributaria 2011 y 2012.
- Se ha constituido y aplicado una provisión para contingencias tributarias gestiones 2013, 2014 y 2015.

8.v. Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	369,505,697	339,402,263
Servicios contratados	35,506,178	35,517,671
Seguros	2,847,749	2,807,541
Comunicaciones y traslados	19,548,383	17,674,483
Impuestos	3,970,203	8,977,947
Mantenimiento y reparaciones	8,271,624	8,736,501
Depreciación y desvalorización bienes de uso	15,068,837	15,564,436
Amortización de cargos diferidos activos	2,653,669	2,893,248
Gastos notariales y judiciales	2,020,837	1,240,776
Alquileres	27,894,847	25,882,267
Energía eléctrica. agua y calefacción	7,065,996	6,541,442
Papelería. útiles y material de servicios	12,380,137	12,894,361
Propaganda y publicidad	7,623,881	6,208,450
Aportes a la Autoridad de Supervisión de Entidades Financieras ASFI	8,105,776	7,591,962
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)- Art. 518° LSF	32,845,082	30,395,975
Otros gastos de administración (1)	6,918,267	6,038,254
	<u>562,227,163</u>	<u>528,367,577</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los gastos de mayor incidencia corresponden a gastos navideños, gastos para juicios e iguales, aportes a la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas de Bolivia (ASOFIN) y donaciones para fines sociales.

8.w. Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Boletas de garantía	25,429,591	16,888,105
Créditos otorgados para tarjetas de crédito	27,556,988	15,561,907
Líneas de crédito de uso simple	85,910,194	107,953,902
	<u>138,896,773</u>	<u>140,403,914</u>

8.x. Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Valores y bienes en administración (1)	300,880,159	323,170,212
Garantías hipotecarias	7,850,430,507	7,543,820,952
Otras garantías prendarias	2,547,177,139	3,004,823,551
Depósitos en la entidad financiera	43,356,913	41,591,036
Otras garantías	60,426,360	47,592,928
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	855,587,380	832,142,191
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	297,739,876	330,780,748
Documentos y valores de la entidad	548,588,507	553,422,991
Cuentas incobrables castigadas y condonadas (2)	170,133,269	138,781,462
Productos en suspenso	9,338,994	9,015,046
Otras cuentas de registro	171,500	-
Cuentas deudoras de los Fideicomisos Ver nota (8.y.)	28,666,516	17,584,225
	<u>12,712,497,120</u>	<u>12,842,725,342</u>

(1) La composición es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Cartera en Administración BDP:	184,944,880	190,081,752
En fecha 22 de junio de 2008 se suscribió un contrato con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) para la Prestación de Servicios de Administración y Recuperación de cartera y mandato del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo		
Cartera en Administración BANDES:	82,047,170	86,673,343
El 31 de octubre de 2009 se suscribió el contrato de administración de Cartera entre el Fondo autónomo de Cooperación (FACI). Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) y el F.F.P. PRODEM S.A.		
Cartera en Administración Insumos Bolivia (Ex - PL-480)	1,300,878	1,300,878
El 31 de enero de 2005 se suscribió el contrato de administración de Cartera entre La Secretaria Ejecutiva Insumos Bolivia(Ex-PL-480)y el F.F.P. PRODEM S.A.		
Productos devengados por cobrar BDP	2,322,662	2,327,462
Productos en suspenso cartera en Administración BDP	8,837	19,330
Previsión para incobrabilidad en administración BDP	(212,640)	(677,940)
Previsión para incobrabilidad en administración Insumos Bolivia (Ex - PL-480)	(1,222,094)	(1,222,094)
Garantía de la cartera en administración BDP	31,690,465	44,667,479
	<u>300,880,158</u>	<u>323,170,212</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2017, la cartera castigada en el Banco Prodem S.A. es de Bs 168,937,898 y Bs 191,842 respectivamente, registrada en las cuentas "Créditos Castigados por Insolvencia" y "Créditos condonados voluntariamente por la entidad" (Cuenta de Orden) incluida en la Central de Información Crediticia (CIC) como parte de la información que permite al Banco y a otras instituciones tener un mejor control sobre prestatarios con problemas de pago; al 31 de Diciembre 2016, los créditos castigados por insolvencia y los créditos condonados voluntariamente por la entidad alcanzaban a Bs 137,608,580 y Bs 182,509 respectivamente. Asimismo, se incluye al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el castigo de otras cuentas por cobrar por Bs 1,003,528 y Bs 990,374 respectivamente.

8.y. Fideicomisos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
<u>Cuentas de orden deudoras</u>		
Inversiones temporarias	5,293,774	11,662,123
Cartera	11,645,142	3,488,181
Inversiones permanentes	11,406,758	2,145,227
Gastos	320,842	288,694
	<u>28,666,516</u>	<u>17,584,225</u>

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
<u>Cuentas de orden acreedoras</u>		
Otras cuentas por pagar	149,058	94,024
Patrimonio neto	17,182,863	14,340,298
Ingresos	415,700	256,909
Cuentas de orden contingentes acreedoras	10,918,580	2,892,994
Cuentas de orden acreedoras	315	-
	<u>28,666,516</u>	<u>17,584,225</u>

El 13 de Junio de 2011, se suscribió el contrato de Fideicomiso entre la Minera San Cristóbal y el Banco Prodem S.A. con la finalidad de otorgar recursos a microempresas y algunos proyectos comunitarios cuyo objetivo sea establecer una fuente de ingresos para la consolidación en el rubro en que se desarrollan los prestatarios y a fin de generar empleos.

En fecha 9 de octubre de 2014 mediante Decreto Supremo N° 2137 se instauró el destino del seis por ciento (6%) del monto de las utilidades netas de la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía para créditos de Vivienda de Interés Social o créditos destinados al Sector Productivo (FOGAVIS), en observancia a este Decreto Supremo y su reglamentación de fecha 06 de febrero de 2015, el Banco constituyó e implementó dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

El Fondo de Garantía para préstamos de Vivienda de Interés Social, tiene el objeto de garantizar el monto que suple al aporte propio exigido por las entidades financieras hasta un 20%, mientras que el Fondo para créditos productivos servirá para garantizar hasta el 50% de operaciones de microcrédito y de crédito PYME productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión.

En fecha 2 de diciembre de 2015 mediante Decreto Supremo N° 2614 se instauró el destino del seis por ciento (6%) del monto de las utilidades netas de la gestión 2015 para la constitución de un Fondo de Garantía para créditos destinados al Sector Productivo (FOGACP), en observancia a este Decreto Supremo, el Banco Prodem S.A. constituyó e implementó dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

Mediante Resolución N° 634 de fecha 22 de Julio de 2016 emitida en su versión II por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, se establece el funcionamiento y la Administración de los Fondos de Garantía para el Sector Productivo - FOGACP y Fondos de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social - FOGAVISP.

Según el Decreto Supremo Nro. 3036 del 28 de diciembre de 2016, se establece que cada uno de los Bancos Múltiples y Pyme, en el marco de la función social que deben cumplir, deberán destinar el seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016. En ese sentido en fecha 29 de marzo del 2017 en virtud a la Resolución N° 055, destinan el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo la actual administración y tres por ciento (3%) se destinó al Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

9. Patrimonio

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Capital pagado	545,511,600	501,416,200
Donaciones recibidas de libre disponibilidad pendientes de capitalización	4,211,040	4,211,040
Donaciones no capitalizables	1,318,488	1,318,488
Reserva legal	78,571,706	68,964,603
Utilidades acumuladas	1,948	748
Resultado neto del ejercicio	116,671,391	96,071,023
	<u>746,286,173</u>	<u>671,982,103</u>

9.1. Capital pagado

El capital autorizado del Banco es de Bs600.000.000 dividido en 6.000.000 acciones, cada una con un valor nominal de Bs100 con derecho a un voto por acción.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2017, es de Bs 545,511,600 dividido en 5.455.116 acciones, respectivamente a un valor nominal de Bs100 por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2017 es de Bs 136.80 (Al 31 de diciembre de 2016 Bs 134.02).

El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha.

9.2. Reservas

9.2.1 Reserva legal

De acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al Banco de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

9.2.2 Otras reservas obligatorias

Los importes de las cuentas que componen el rubro ajustes al patrimonio pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008, ha establecido que: a partir del 1º de septiembre de 2008, se suspende la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

9.2.3 Explicación de cambios en el patrimonio neto

El 26 de febrero de 2016, se constituye la Reserva Legal por Bs9,897,839 según Art. 421 de la Ley de Servicios Financieros, correspondiente a la utilidad de la gestión 2015, aprobada según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 25 de febrero de 2016.

El 16 de marzo de 2016, se procede con la emisión y registro contable de 546,387 acciones equivalente a Bs 54,638,700 por reinversión de utilidades en un 75% conforme a la aprobación de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de febrero de 2016 ante la no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El 7 de diciembre de 2016, se procede con la emisión y registro contable del incremento de Capital Pagado por un aporte extraordinario de Bs18,003,400 del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), aprobada según acta de junta general extraordinaria de accionistas del 3 de octubre de 2016.

El 13 de Marzo del 2017, se constituye la Reserva Legal por Bs9,607,102, en cumplimiento al Art. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta nro. 26 de la Junta ordinaria de accionistas celebrada el 7 de marzo del 2017.

El 20 de Junio del 2017, se llevo a cabo la Junta de Accionistas ordinaria y extraordinaria para tratar la reconsideración de la reinversión y distribución de utilidades conforme establece el Artículo 424 de la Ley de Servicios Financieros, habiendo recibido en fecha 27 de junio de 2017 la no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero; además del recalcule del capital regulatorio de fecha 29 de junio del 2017

Consecuentemente se ha procedido con el registro contable del incremento de capital pagado por un importe total de Bs44,095,400.

En 28 de Junio del 2017, se dispuso el pago de dividendos por Bs26,615,452 de las utilidades retenidas de la gestión 2016 según acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de Junio de 2017 y distribución de dividendos conforme lo comunicado en prensa de circulación nacional.

10 Ponderación de activos y suficiencia patrimonial

La ponderación de activos y contingentes, en bolivianos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u> Bs	<u>Coefficiente de</u> <u>riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>computable</u> Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	992,832,465	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	647,271,291	0.20	129,454,258
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	547,433,183	0.50	273,716,592
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1,003,576,276	0.75	752,682,207
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>5,820,744,616</u>	1.00	<u>5,820,744,616</u>
Totales		<u><u>9,011,857,830</u></u>		<u><u>6,976,597,673</u></u>
10% sobre Activo computable				<u>697,659,767</u>
Capital regulatorio				<u>775,531,184</u>
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				<u>77,871,417</u>
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				<u><u>11.12%</u></u>

Al 31 de diciembre de 2016:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u> Bs	<u>Coefficiente de</u> <u>riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>computable</u> Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	1,014,291,930	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	594,155,514	0.20	118,831,103
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	509,639,907	0.50	254,819,953
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	628,705,729	0.75	471,529,296
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>5,526,089,694</u>	1.00	<u>5,526,089,694</u>
Totales		<u><u>8,272,882,774</u></u>		<u><u>6,371,270,046</u></u>
10% sobre Activo computable				<u>637,127,005</u>
Capital regulatorio				<u>711,043,719</u>
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				<u>73,916,714</u>
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				<u><u>11.16%</u></u>

El patrimonio neto consignado para este cálculo, corresponde al que reporta la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigente al cierre del ejercicio.

La política de gestión de Capital aprobada en junta por el Directorio, de conocimiento de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante nota de fecha 20 de Junio de 2014 establece un Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) mínimo del 11% y un Capital Primario sobre activos y contingentes ponderados por riesgo del 7.20%, compromisos financieros que se cumplen al cierre del 31 de diciembre de 2017.

11. Contingencias

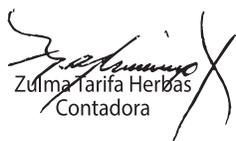
El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

12. Hechos posteriores

Con posterioridad Al 31 de diciembre de 2017, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

13. Consolidación de estados financieros

El Banco PRODEM no tiene filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas para consolidar.



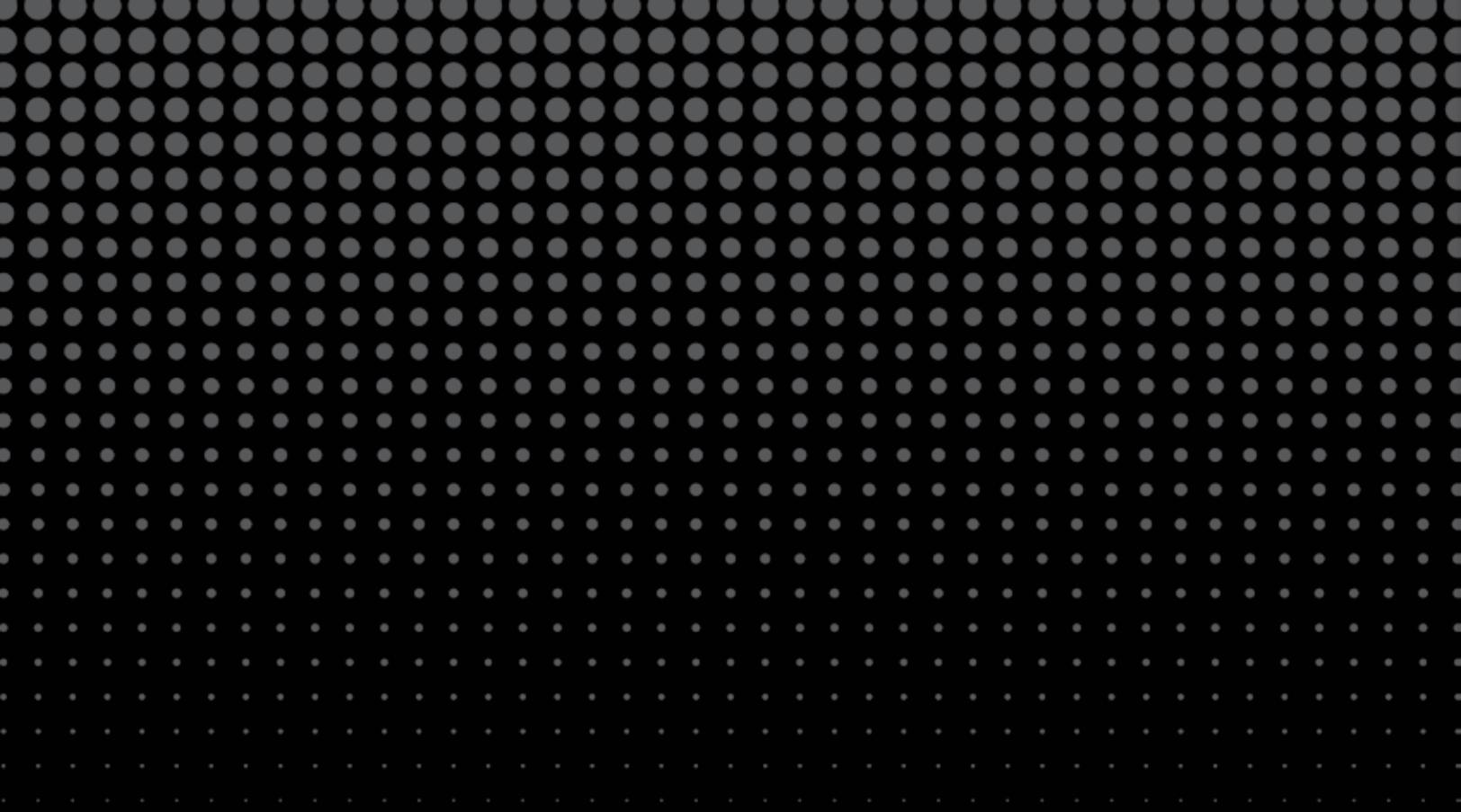
Zulma Tarifa Herbas
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional
Administración y Contabilidad



Bladimir Alexander Reverón Madrid
Gerente General



 **LÍNEA GRATUITA**
800-10-9797

Esta entidad es supervisada por ASFI